2014/15 Memoria Anual





M338.456 90 C172 2014-2015 c.1



2014/15 Memoria Anual



Centro de Documentación Camara Chilena de la Construcción

Directorio

Cámara Chilena de la Construcción A.G.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Jorge Mas Figueroa.

VICEPRESIDENTE: Sergio Torretti Costa

VICEPRESIDENTE: Max Correa Rodriguez

VICEPRESIDENTE: Patricio Donoso Tagle.

PAST PRESIDENTE: Daniel Hurtado Parot.

GERENTE GENERAL: Sergio Cavagnaro Santa Maria.





De pie (izq. a der.).

René Lardinois Medina. Oscar Parada Salinas, Álvaro Conte Lariza, José Alfredo Jara Valenzuela, Miguel Fleischmann Furth, Juan Pablo Aylwin Jottre, Carlos Fuenzalida Inostroza, Patricio Bottai Ramírez, Juan Pablo Peña Puig, Cristóbal Prado Lavín.

Sentados (izg. a der.).

Sergio Cavagnaro Santa Maria, Manuel José Navarro Vial, Patricio Donoso Tagle, Sergio Torretti Costa, Jorge Mas Figueroa, Max Correa Rodriguez, Daniel Hurtado Parot, Roberto San Martin Vargas, Carlos Pérez Yubero.



DIRECTORES POR LOS COMITÉS GREMIALES

Juan Pablo Aylwin Jolfre.
Álvaro Conte Lanza.
José Alfredo Jara Valenzuela.
Manuel José Navarro Vial.
Óscar Parada Salinas.
Cristóbal Prado Lavín.
Miguel Fleischmann Furth.

DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS REGIONALES

Patricio Bottai Ramirez.

Roberto San Martín Vargas.

Juan Pablo Peña Puig.

Carlos Pérez Yubero.





Palabras del Presidente

Estimado Socio:

El período que considera esta Memoria coincide con una etapa en que se ha intentado impulsar profundas transformaciones o "reformas estructurales" que apuntan, entre otros aspectos, a aumentar la regulación o la intervención del Estado en distintos ámbitos de la vida en sociedad y, por consiguiente, a modificar los fundamentos que han permitido a nuestro país lograr en las últimas tres décadas los mayores niveles de desarrollo económico y social de su historia.

En el marco de este complejo escenario, el gremio de los constructores ha sido consecuente con su Misión institucional, la que en su parte fundamental indica que esta es "contribuir al bienestar de los chilenos mediante el desarrollo del sector construcción y de la iniciativa privada", pues entendemos que ambos aspectos están indivisiblemente relacionados.

Es así que durante casi seis meses de 2014 la CChC se abocó a participar en la discusión del proyecto de ley de reforma tributaria, haciendo ver –con sólidos fundamentos– el profundo error conceptual que implicaba considerar la vivienda como un bien de consumo y dificultar, por la vía de diversos gravámenes, el acceso a una casa propia a los grupos emergentes y sectores medios de la población.

Tenemos la impresión de que, al menos en parte gracias a estos argumentos, hubo espacio para introducir mejorías a la reforma tributaria y mitigar relativamente el impacto negativo de sus propuestas más relevantes.

Una situación muy similar se dio en los primeros meses de 2015: el Ejecutivo envió al Congreso



el proyecto de ley de reforma laboral, el cual no aborda las necesidades más urgentes del país –como es la incorporación al mundo del trabajo de jóvenes y mujeres– y, en cambio, promueve medidas transversalmente perjudiciales, como la titularidad sindical y otras que desconocen la realidad del sector construcción.

Al respecto, hemos centrado nuestros cuestionamientos en la idea de ampliar la negociación colectiva a trabajadores contratados por obra o faena, ya que, por la naturaleza de nuestra actividad, terminará afectando a las PYME de la construcción y al 81% de nuestros trabajadores que laboran en estas.

Creemos que es posible mejorar las condiciones laborales de estas personas. Como gremio siempre estaremos disponibles para ello. Pero estamos seguros de que el camino no es forzar la sindicalización ni los procesos de negociación colectiva.

Por lo demás, estas reformas se dan en un momento en que la economía en general y la actividad de la construcción en particular muestran muy bajos niveles de crecimiento. Cabe recordar que en 2014 nuestro sector creció apenas 0,9% y que para 2015 proyectamos una variación entre -0,3% y 0,6%.

La respuesta de la CChC ante este contexto ha sido más y mejor gestión gremial.

Por ejemplo, ante los claros signos de contracción de nuestra industria, elaboramos y presentamos a las autoridades un Plan de Activación Sectorial que contribuyó a que aumentara la inversión en infraestructura y se ideara el Programa Extraordinario de Reactivación (conocido como DS 116), implementado por el MINVU para promover la construcción de viviendas e impulsar el empleo.

En el período también hemos seguido evidenciando el déficit de infraestructura pública que enfrenta el país y la necesidad de perfeccionar la normativa y de gestionar este ámbito con una mirada de largo plazo, con el sistema de concesiones en un lugar centra, incluso tratándose de la construcción de hospitales, opción que ha sido desechada por criterios que no guardan relación con el bien común.

Todo lo anterior lo hemos hecho en coordinación con el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) del que formamos parte.

En materia de vivienda, junto con contribuir al diseño del DS 116, hicimos ver la importancia de que este programa incluyera viviendas ya iniciadas para no afectar a los socios que tuvieran

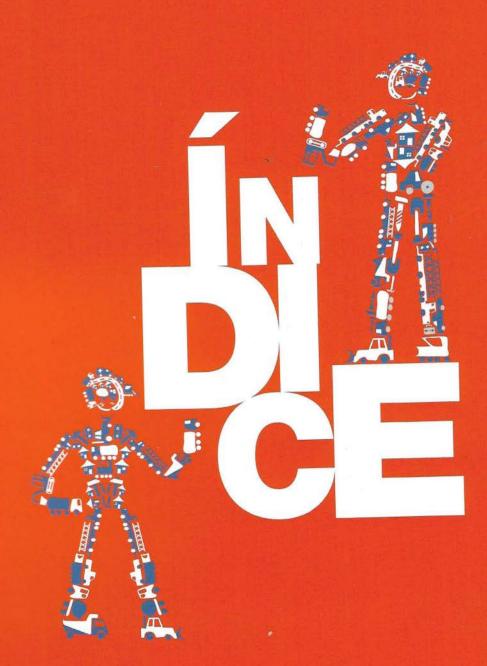
proyectos en esta condición. Además, se ha trabajado sistemáticamente para perfeccionar los decretos supremos 01 y 49 del MINVU, de modo que puedan cumplir adecuadamente los objetivos que los originaron.

En cuanto al área de suministros, la CChC se ha propuesto mejorar la capacidad de representación de estos socios, centrando esta responsabilidad en uno de los tres vicepresidentes nacionales y creando la Gerencia de Suministros.

En paralelo, hemos hecho esfuerzos para impulsar un efectivo proceso de descentralización del país y la apertura de nuevos mercados internacionales.

Esta labor -y un sinnúmero de otras acciones destinadas a perfeccionar o resguardar políticas públicas que estimamos prioritarias para el desarrollo- ha podido llevarse a cabo gracias al compromiso de los socios y, en particular, de quienes cumplen roles gremiales de primera línea a lo largo de todo Chile y que integran lo que llamamos la Matriz Gremial de la CChC. Cada uno de ellos ha desempeñado un rol clave en este período y será fundamental para que nuestro gremio siga aportando a la construcción de un mejor país para todos.

Jorge Mas Figueroa. Presidente Cámara Chilena de la Construcción



```
Planificación Estratégica

CChC Gremial

CChC Estudios

CChC Social

CChC Social

CChC Inversiones
```







En el período 2014, se planificaron los proyectos en función de los cuatro ejes estratégicos definidos, con el eje 3 reformulado en sostenibilidad empresarial:

- I » Eje 1: Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.
- II » Eje 2: Reformular los servicios entregados por la Cámara, de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.
- III » Eje 3: Consolidar el concepto y las herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.
- IV » Eje 4: Optimizar procesos internos y fortatalecer el capital humano.

Dentro de los 4 ejes y 10 proyectos, se comprometieron 482 actividades, completándose finalmente 375 de estas, es decir, el 77%. Esta diferencia se debió al trabajo realizado en relación a la Reforma Tributaria, lo que afectó fuertemente los planes de las gerencias de Estudios, Comunicaciones y Gremial.

El Plan Estratégico 2015 se desarrolló bajo cuatro directrices que permitieron identificar las grandes líneas de trabajo y la continuidad de los proyectos a mediano y largo plazo establecidos en el año 2014. Las directrices fueron:

- Plan Estratégico 2014 y las tareas estratégicas de continuidad.
- Énfasis de la Mesa Directiva Nacional.
- Acuerdos pendientes de los Consejos Nacionales anteriores al 2014.
- Acuerdos del Consejo Nacional de La Serena Nº168.
- Resultados de distintas encuestas realizadas al interior del gremio.
- Líneas Estratégicas Gremiales de las 18 Cámaras Regionales.

Para el 2015 se crea el Proyecto de Área Suministros, que creemos fortalecerá las iniciativas de los Comités de Industriales, Proveedores y Especialidades.

EJE	PROYECTO PROYECTO	LOGROS 2014
1*		
Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.	1// GENERACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS.	 Se desarrollaron trabajos en cinco grandes temas: Ordenamiento Territorial. Se elaboró un Estudio Diagnóstico de PROT - PRDU (gerencia de Estudios). Marco de competencia de las empresas en Chile y el Sector Público. Se elaboró estudio de relaciones modernas en las obras de infraestructura pública (gerencia de Estudios). Reforma Tributaria. Se elaboró un Estudio legal y económico del Proyecto de Ley (gerencia de Estudios). Se realizaron talleres a socios en Santiago y Regiones. Se hizo difusión en medios de comunicación externa y se realizaron reuniones con autoridades. Descentralización. La Comisión de Descentralización elaboró una propuesta denominada "Propuestas para un Chile Descentralizado 2030". Difusión de la propuesta en las Jornadas Gremiales. Recursos Hídricos. Se participó en Comisión de Recursos Hídricos de la CPC. Se planificó que durante el año 2015 la CChC defina una posición respecto a los Recursos Hídricos de Chile.
	2// SECTORIAL VIVIENDA.	 Se desarrollaron trabajos en cuatro grandes temas: Política de Vivienda. Análisis del funcionamiento del sistema actual de los programas de subsidios. Se realizó un estudio que se difundió a nivel de los Comités Gremiales, Cámaras Regionales y autoridades (Minvu). Estado de Infraestructura Urbana. Se elaboro el Estudio "Análisis y diagnóstico de la infraestructura urbana", el que fue difundido en los Comités Nacionales y con las autoridades. Balance de Vivienda. Se elaboró un estudio por parte de la gerencia de Estudios, denominado "Balance de Vivienda", que fue publicado en mayo de 2014. Posteriormente, la gerencia de Vivienda realizó la difusión en la RENAV y ante autoridades ministeriales. Consejo de Política de Vivienda. Se confeccionó una propuesta de Política Habitacional y de Financiamiento. Posteriormente, se procedió a su difusión en Comités Gremiales, Cámaras Regionales y con autoridades ministeriales.



EJE	PROYECTO PROYECTO	LOGROS 2014
Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.	2// SECTORIAL VIVIENDA.	 Planificación y Desarrollo Urbano. Estándares Urbanos. Bajo la supervisión de la Comisión de Urbanismo, se elaboró el estudio "Comparación Internacional de Estándares Urbanos". Posteriormente, la gerencia de Vivienda difundió los resultados en la Comisión Permanente de la Vivienda y en Cámaras Regionales. PRMS 100. Se efectuó una revisión del Texto Resolutivo PRMS 100. Se analizaron trabas a la implementación y se procedió a la difusión. Instrumentos de Planificación Territorial. Se elaboró un estudio por parte de la gerencia de Estudios, denominado "Estado de situación instrumentos de planificación territorial". Posteriormente, la gerencia de Vivienda realizó la difusión en Comités Gremiales, Cámaras Regionales y con autoridades ministeriales. Certeza Jurídica. Se elaboró informe en Derecho Certeza Jurídica. Se realizaron talleres en Santiago y Regiones. Implementación Banco de Jurisprudencia. Eficiencia Direcciones de Obra. Gestión de encuesta nacional a Direcciones de Obra. Difusión interna y externa de los resultados.
	3// SECTORIAL INFRAESTRUCTURA.	Se desarrollaron trabajos en tres grandes temas: - Política de Infraestructura de largo plazo. • Consejo de Política de Infraestructura. - Conformación Corporación CPI. - Elaboración documento Líneas Bases CPI. - Seminarios Regionales: "Líneas Bases CPI". • Infraestructura Crítica para el Desarrollo. - Elaboración de un estudio "Infraestructura Crítica para el Desarrollo (ICD)", por parte de la gerencia de Estudios. - Difusión interna y externa. Se presentó en la Semana de la Construcción, Jornadas Directivos Zonales y ante autoridades ministeriales. • Observatorio de Infraestructura. - Informe Estado de Avance proyectos líneas 3 y 6 de Metro. • Fuentes y Modalidades de inversión en Infraestructura. - Difusión cartera de inversión.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2014
1×		
Consolidar a la Cámara como un líder de opinión con una voz sólida, potente y creíble.	3// SECTORIAL INFRAESTRUCTURA	 Seminarios de "Metodologías de evaluación social de proyectos con MIDESO". Promoción Ley FUC: Definición de proyectos específicos. Estudio de mecanismos y esquemas de financiamiento público-privado y su respectiva difusión interna y ante autoridades ministeriales. Equilibrio y transparencia en contratos. Diseño matriz de riesgos en base a trabajos realizados anteriormente en la CChC. Relación Mandante-Contratista. Resolución de controversia-registros. Realización encuentro "Mecanismos de Resolución Temprana de Controversias (MRTC)". Levantamiento casos de éxito CODELCO. Promoción de este mecanismo con nuevo Presidente Ejecutivo, Nelson Pizarro. Difusión externa ante medios de comunicación.
	4// POLÍTICA COMUNICACIONAL DE ALTO IMPACTO.	Se desarrollaron trabajos en dos grandes temas: - Definición e implementación de estrategias comunicacionales en aquellos temas gremiales relevantes relacionados con Políticas Públicas, Vivienda e Infraestructura. - Estrategia de Marketing. - Fortalecimiento reputación empresarial: - Campaña masiva 2015. - Estrategia difusión interna concepto sobre sostenibilidad. - Estrategia para fomentar la transparencia en la relación cliente-inmobiliaria. - Construcción imagen identidad de marca. - Alineamiento regional.
Reformular los servicios entregados por la Cámara de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.	5// POLÍTICA COMUNICACIONAL INTERNA EFICAZ.	Se desarrollaron trabajos en dos grandes temas: - Diseño de nuevos canales de comunicación para los socios - Se desarrolló nuevo portal web CChC. - Se activaron las redes sociales. - Mejorar eficiencia de la comunicación interna. - Implementación de soporte tecnológico que permita realizar auto segmentación de socios (servicio de administración emails).



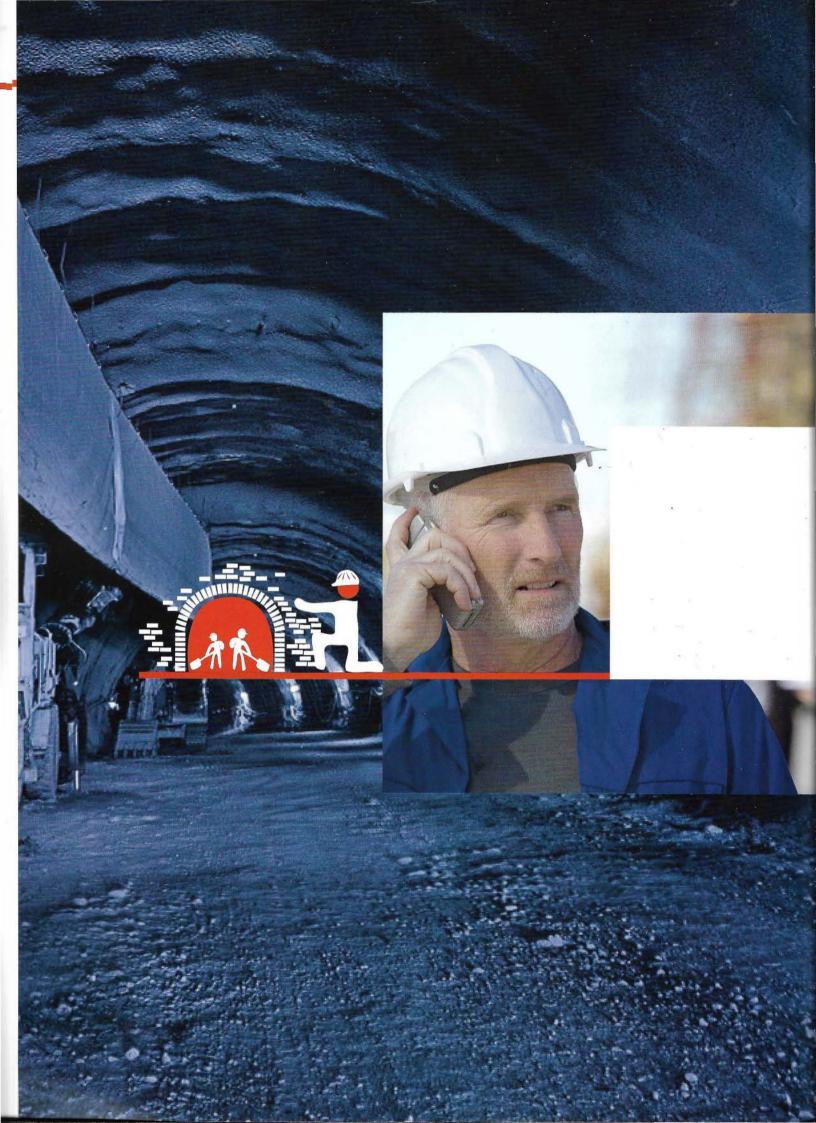
2»	
Reformular los servicios entregados por la Cámara de forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios. 6// REDES SOCIALES Y COMERCIALES PARA LOS SOCIOS.	Se desarrollaron trabajos en seis grandes temas: - Promoción y participación socios área infraestructura. • Asociatividad. - Diseño y aplicación de entrevista/encuesta de diagnóstico sobre asociatividad. - Trabajo conjunto con CDT para promover la asociatividad. - Análisis normativa que fomente asociatividad. - Difusión en Santiago a Comités Nacionales y Consejeros de experiencias exitosas de asociatividad. - Proyecto jóvenes. • Se nominaron responsables por comité y sedes para trabajar en un plan que aumente la participación de jóvenes. • En el marco de los Consejos Nacionales se desarrollaron 2 eventos para socios jóvenes. - Generar oportunidades de negocios gerencia de Asuntos Internacionales. • Presentación CChC a Cámaras Binacionales de Comerciales. • Presentación CChC a Cámaras Binacionales de Comerciales. • Se definió y estructuró un sistema para canalizar y facilitar contactos comerciales entre empresas extranjeras y socias CChC, a implementar durante 2015. - Marca Sectorial. • Coordinación de constructoras que realizan actividades en el extranjero. • Aplicación de segunda encuesta sobre internacionalización de las empresas. - Participación en ferias y actividades de exploración comercial. • PDAC. Prospectors & Developers Association of Canada. • CONEXPO. Feria de equipamiento para la Construcción. • Misión Internacional Medellín, Colombia. • Misión Internacional Israel. • Congreso FIIC y Expo Camacol. • Expomina. - Organización o patrocinio de Talleres y Seminarios por parte de la gerencia de Asuntos Internacionales. • Cómo hacer negocios en México. • Segundo Encuentro Inmobiliario Chile-Perú. • Seminario Negocios en Colombia: El nuevo modelo de Infraestructura y Concesiones 4G.

EJE	PROYECTO	LOGROS 2014
Reformular los servicios entregados por la Cámara. De forma de incrementar significativamente el valor agregado a sus socios.	6// REDES SOCIALES Y COMERCIALES PARA LOS SOCIOS.	 Exposición sobre las oportunidades de negocios en Ecuador, Director de la Oficina Comercial del Ecuador en Chile. Exposición sobre las prioridades de ProChile en el sector y las posibilidades de cooperación. Osvaldo Marinao, Jefe de Servicios de ProChile. Exposición sobre las oportunidades de negocios e inversiones en Costa Rica. Sr. Marcial Chaverri, Director Comercial del Cono Sur. Desayuno con el Ministro de Industria y Comercio del Paraguay. Desayuno con representantes de Embajadas, Cámaras de Comercio Binacionales y Agregados Comerciales para presentar la Feria Internacional de la Construcción.
Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.	7// SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL.	Se desarrollaron trabajos en siete grandes temas: - Dimensión Productividad e Innovación. • Innovación Tecnológica Área Infraestructura. - Ejecución de curso con IDIEM sobre manejo de conflictos en contratos. - Curso Laboratoristas Viales con DECON UC. - Curso con GEPUC sobre Gestión de Contratos. - Patrocinio Seminario Internacional de Puentes. - Fortalecimiento trabajo del CII (Centro de Innovación para la Infraestructura). • Productividad Área Infraestructura. - Difusión resultados Estudio Productividad con CDT a Comité de Contratistas Generales y Consejo Minero. - Generación de propuestas de mejoramiento en base al estudio "Factores que afectan la productividad en la construcción en la Minería". Posteriormente, se procedió a su difusión en el Comité de Contratistas Generales. - Dimensión Trabajadores. • Implementación de medidas con las empresas socias para incrementar la Seguridad Laboral de los trabajadores: Área Vivienda y Suministros. - Implementación del Sistema Gestión de Prevención de Riesgos en Obras (SIGPRO) para que se incorporen más empresas (Comité Inmobiliario). - Implementación del programa "Que no se repita". - Realización de talleres y campañas con la Mutual (por ej.: ConstruYO Chile).



EJE	PROYECTO	LOGROS 2014
3»		
Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.	7// SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL.	 Realización de reuniones individuales con empresas con altos niveles de accidentabilidad (Comités de Suministros). Implementación de medidas con las empresas socias para incrementar la Seguridad Laboral de los trabajadores: Área Infraestructura. Firma de Convenio MOP-CChC y Mutual de Seguridad. Implementación Cuadro de Honor en Prevención de Riegos. Implementación Jornada de Prevención de Riesgos. Comisión de Seguridad Laboral. Contratación de Asesoría para definición de Plan Estratégico. Vinculación con organismos externos relacionados a Seguridad y Salud Ocupacional (Minsal, Suceso, OIT, IST, ISL, ACHS). Reconocimientos: Cuadro de Honor, Buenas Prácticas. Proyectos de envergadura CChC Social. Vivienda: (sector financiero) Piloto Scotiabank, nueva propuesta Caja Los Andes. Deporte: Diagnóstico y propuesta de proyectos. Capítulo IX "Trabajadores" Código de Buenas Prácticas: Presentación de solicitud a Directorio y conformación Grupo para desarrollar capítulo. Fortalecimiento del rol social de las entidades con el trabajador de la construcción: elaboración de un puevo informa "El trabajador de la construcción: elaboración de un puevo informa "El trabajador de la construcción: elaboración de un puevo informa "El trabajador de la construcción: elaboración de un puevo informa "El trabajador de la construcción: elaboración de un puevo informa "El trabajador de la construcción: elaboración
		de un nuevo informe "El trabajador de la construcción" para focalizar las acciones. Realización de un estudio que permita establecer métricas e indicadores de los proyectos sociales. - Dimensión Clientes o marketing responsable. • Promover calidad y post venta dentro de las empresas de la construcción. Área Vivienda e Inmobiliario. - Difusión al interior de las empresas socias del Programa de Mejoramiento de la Calidad (PMC). - Realización y difusión del "Estudio sobre diagnóstico de la postventa". - Diseño del proyecto "Decálogo inmobiliario". - Dimensión Comunidad. • Aumentar la participación de proyectos adheridos al Programa Buenas Prácticas Área Vivienda. - Realización de campañas para aumentar el número de proyectos adheridos. - Se sumaron 75 proyectos al Programa Buenas Prácticas a nivel nacional.

EJE	PROYECTO PROYECTO	LOGROS 2014
Consolidar el concepto y herramientas de sostenibilidad empresarial en empresas socias.	7// SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL.	 Promoción Programa Buenas Prácticas en Seminario de Presidentes Regionales. Dimensión Medio Ambiente. Instrumentos de certificación Calidad y Eficiencia Energética-Desarrollo de Marca. Se elaboró documento "Certificaciones, crecimiento en Chile, Calificaciones, potencial" y se procedió a su difusión en Comités Área Suministros y por medio del Instituto de la Construcción. Se elaboró informe "Reglamento Ambiental SEIA" y se procedió a su difusión en Comités Gremiales. Dimensión Ética Empresarial. Se redactó, aprobó y difundió Reglamento Final del Procedimiento Sancionatorio en Materias Éticas. Se aprobó nuevo Estatuto que hace mención al Tribunal de Honor y se comunicó al gremio. Comisión de Sostenibilidad Empresarial. Se conformó para diseñar metodologías que permitan a los socios incorporar herramientas (ejemplo: reportabilidad) en sostenibilidad.
Optimizar procesos internos y fortalecer el capital humano.	8 Y 9 // OPTIMIZAR SOPORTE INTERNO Y FORTALECER CAPITAL HUMANO.	Se desarrollaron trabajos en cinco grandes temas: - El Directorio creó la unidad de Contraloría, que reportará al Vicepresidente área Gestión. Ejercerá sus funciones en la Institución Gremial y Social, específicamente a las entidades de CChC Social. - Fiscalía, junto a Contraloría, elaboraron Reglamento Operaciones con Partes Relacionadas. Este Reglamento ha sido elaborado en virtud de la convicción que tiene la Cámara Chilena de la Construcción respecto de la importancia que reviste actuar siempre con la debida transparencia y conforme a las mejores prácticas en materia de Gobiernos Corporativos, aun cuando no exista obligación legal para hacerlo. - La CChC se presenta a la Certificación Programa Empresa Competitiva "PEC". - Se difundió documento actualizado de las Políticas de Recursos Humanos. - Se evaluó el clima organizacional y se gestionaron iniciativas para el año 2015 en función de los resultados.



CChC Gremial:







Para que el país logre un crecimiento sustentable, sea más desarrollado y más competitivo, debe contar con una Política de Infraestructura de largo plazo que se proyecte más allá de las contingencias políticas y económicas.

Área Infraestructura



Cómite de Obras de Infraestructura Pública

El año 2014, el Presupuesto de Inversión del Ministerio de Obras Públicas alcanzó a MM\$1.404, siendo ejecutado el 100,3%.

Para igual período, el Presupuesto destinado a inversión en infraestructura pública, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), fue de MM\$856 millones. Su ejecución alcanzó un 99,8%.

Para el año 2015, los organismos que presentan Inversión en infraestructura pública son: MOP, FNDR, MINVU, Salud, Educación, Transporte, Instituto Nacional del Deporte, Metro, Justicia y la DGAC, por un total de MM\$ 2.965. De la suma antes indicada, MM\$1.538 corresponden al Presupuesto de Inversión del MOP.

Para que el país logre un crecimiento sustentable, sea más desarrollado y más competitivo, es necesario contar con una Política de Infraestructura de largo plazo, capaz de proyectarse y mantenerse más allá de las vicisitudes políticas y de las contingencias económicas.

Durante el año 2014, se puso en marcha el Consejo de Políticas de Infraestructura (corporación de derecho privado sin fines de lucro), entidad que cuenta con representantes del más alto nivel e independientes en sus criterios. Entre sus objetivos se encuentran el dar a conocer que la carencia de políticas claras en diferentes dominios y los cambios de orientación de estas pueden tener efectos adversos en la inversión de infraestructura que el país requiere para ser inclusivo y competitivo.

Al mismo tiempo, este Consejo considera de la mayor importancia que Chile invierta anualmente en infraestructura de uso público en torno al 6% del Producto Interno Bruto, situación que sí ocurre en otros países desarrollados (en la actualidad se invierte cerca del 3%).

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

A partir de los talleres realizados en la XXVII Convención del Comité de OIP, se conformó un grupo de trabajo para abordar la temática de este Fondo. Para ello se contrató la asesoría de Miguel Flores, ex Subsecretario de Desarrollo Regional.

Uno de los objetivos que persigue alcanzar este grupo es levantar los problemas vinculados a la ejecución de estos fondos, que actualmente equivalen al presupuesto de la Dirección de Vialidad del MOP (US\$1.500 millones).

A partir de este diagnóstico, se definieron 2 líneas de acción:

- Levantar estadísticas que demuestren los problemas asociados a la ejecución de estos fondos (licitaciones desiertas, aumentos de plazos y costos, obras abandonadas, entre otros).
- Implementar dos experiencias piloto en las regiones del Biobío y Los Lagos, para mejorar la efectividad y eficiencia en la ejecución de los fondos.





Es importante promover la asociatividad entre las empresas, a objeto de ampliar los mercados a los que puedan acceder.

Desarrollo Empresarial

Con el apoyo de la CDT, el Grupo de Desarrollo Empresarial elaboró un informe con el levantamiento de la situación actual de las empresas PYME de Infraestructura socias de CChC, en el cual se hace una caracterización de este tipo de empresas en las diferentes Cámaras Regionales.

A partir de este trabajo, se definió una estrategia para promover la asociatividad entre empresas, con el objetivo de ampliar los mercados a los que puedan acceder. Entre los meses de marzo y abril del año 2015, se desarrollarán talleres en las Cámaras de Arica y Coyhaique.

Integración con Cámaras Regionales

Durante el año 2014, se realizó un programa de visitas a las Cámaras Regionales que contó con la participación del Presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública y el Gerente de Infraestructura, con el fin de levantar inquietudes en el área de infraestructura y definir líneas de trabajo conjunto. Entre las Cámaras Regionales visitadas se destacan: Arica, Iquique, Puerto Montt, La Serena y Concepción.

En forma mensual, durante el año 2014, el Comité de Obras de Infraestructura Pública, junto al Gerente de Infraestructura, sostuvieron reuniones mediante video conferencias con la totalidad de las Cámaras Regionales.

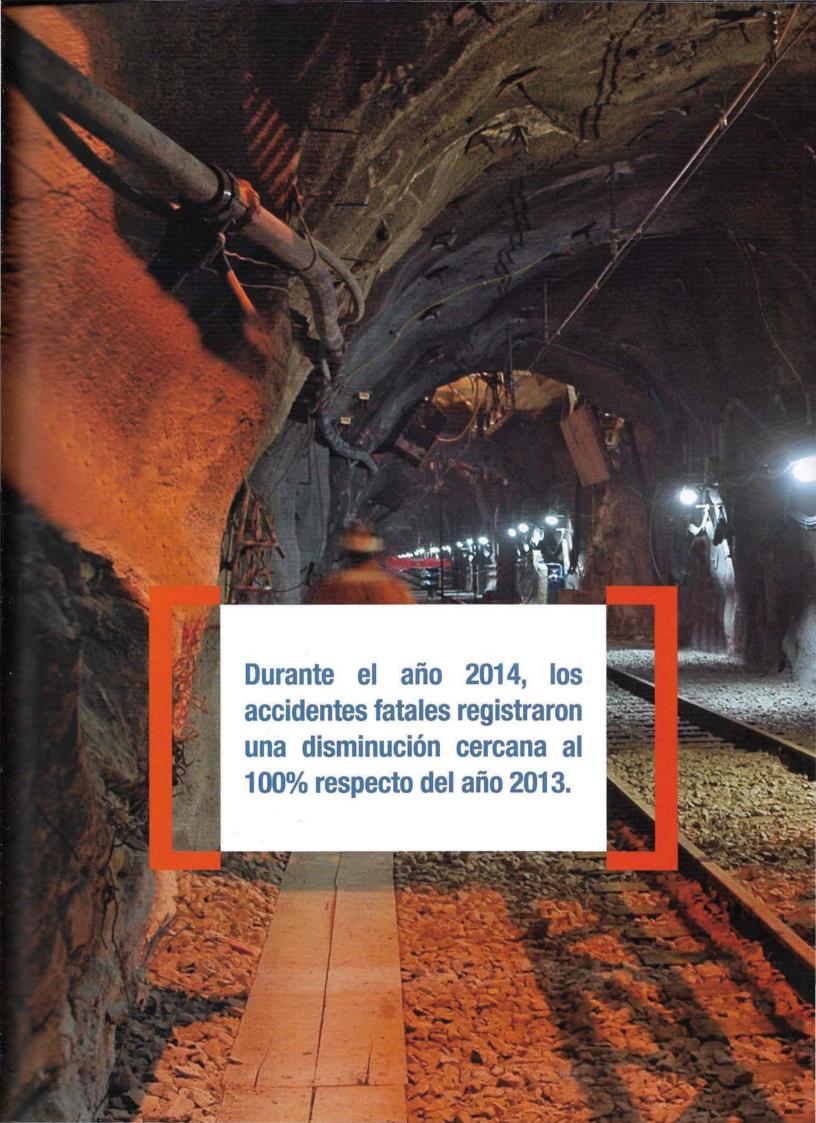
Sin duda, este tipo de encuentros ha facilitado una mayor integración con las Cámaras Regionales.

Seguridad Laboral

Durante el año 2014, con el apoyo de la Mutual de Seguridad de la CChC, en los Comités del Área de Infraestructura se hicieron llamados a las empresas socias a fortalecer y supervigilar un programa de seguridad orientado a generar condiciones de trabajo y conductas seguras en las obras que contrata el sector público y que se administran en espacios públicos abiertos.

Los resultados estadísticos del año 2014 del Comité de Obras de Infraestructura Pública relacionada a la Tasa de Accidentabilidad fueron de un 1,56%.

Durante el año 2014, los accidentes fatales registraron una importante disminución, (cercana al 100%)





respecto del año 2013, lo que se traduce en que las acciones adoptadas por las empresas del Comité registraron el resultado esperado.

El Comité de Obras de Infraestructura Pública, con el apoyo de la Mutual de la CChC, está trabajando con las autoridades del MOP para poner en marcha, durante el año 2015, el "Programa de Empresa Competitiva".

Decreto Supremo 75

Durante el año 2014, se conformó una Mesa de Trabajo CChC – DGOP para analizar e incorporar modificaciones del caso al DS 75.

En las reuniones mensuales, se acordó no intervenir de manera masiva el RCOP, sino solo efectuar los ajustes mínimos necesarios que permitan contar con una normativa que respete los principios básicos de la buena fe, no enriquecimiento sin causa y equilibrio económico del contrato, partiendo de la premisa básica de que por la incidencia del interés público que hay detrás de este tipo de contratos, ambas partes, MOP y contratistas, son colaboradores.

En este contexto, el MOP dio curso a la modificación que contempla categorías ampliadas en los Registros de Obras Mayores y Menores, con lo cual se da un mayor espacio a las empresas medianas y pequeñas para participar en las obras del MOP. Asimismo, por medio del Oficio Ordinario N°184, derogó el Oficio N°3299 que prohibía el uso de Pólizas de Garantía en los contratos de obras que licita la Dirección de Vialidad. Ello también contribuye a facilitar un mayor nivel de participación de empresas en las licitaciones.

Durante el Primer Semestre del año 2015, se pondrán en funcionamiento las siguientes Comisiones: Registro de Contratistas - Licitaciones y Contrato - Garantías y Modificaciones, para continuar con las modificaciones del DS 75.

Instituciones Financieras

Se realizaron varias reuniones de trabajo con la Asociación de Aseguradores de Chile, la Superintendencia de Valores y Seguros y representantes de la Banca, las que tuvieron por objeto estudiar los mecanismos para promover el uso de las Pólizas de Seguros en los contratos que licita el MOP y definir una nueva Póliza de Seguro de Garantía o Caución a requerimiento del MOP.

El Gremio es partidario de que se deben introducir la mayor cantidad de mecanismos que permitan la efectiva utilización de las pólizas de seguros como



instrumentos de garantía de los contratos, asegurando el 100% de los mismos.

Con fecha 31 de enero de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) registró la POL 1 20140065, instrumento que da respuesta a los requerimientos del MOP y establece que para hacer efectiva la póliza "se ceñirá en todo a las mismas normas y procedimientos que corresponderían en caso de que la garantía estuviere constituida por una boleta de garantía bancaria". El MOP permite al contratista presentar Póliza de Garantía para caucionar el fiel cumplimiento de un contrato.

Cómite de Concesiones

El Programa de Concesiones de infraestructura pública que está desarrollando el MOP tiene por objeto, entre otros: captar recursos privados para ayudar a financiar el desarrollo de las obras públicas futuras; externalizar la construcción y la explotación de las obras de infraestructura pública, buscando niveles de servicios óptimos por los cuales los usuarios estén dispuestos a pagar; y, por último, liberar recursos públicos para orientarlos a proyectos y programas de alta rentabilidad social.

Perfeccionamiento del Reglamento de Iniciativas Privadas – MOP

Durante el año 2014, junto a COPSA, el Gremio trabajó con la Coordinación de Concesiones del MOP en las modificaciones de este Reglamento. Como resultado de ello, se llegó a una propuesta de cambio que en







términos generales recoge los requerimientos de la industria: mayor certeza en los pagos de estudios, disminución de tiempo en aprobaciones y aumento en los porcentajes de los premios.

Sin embargo, el Ministerio de Hacienda instruyó, en principio, una rebaja en el porcentaje del premio relacionado con el factor innovación. Esto fue objetado por la CChC, por lo que el MOP realizará las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda a fin de mantener la propuesta inicial concordada con ambos gremios.

Cartera de Proyectos 2014

El MOP licitó los siguientes proyectos: Ruta G21, Acceso Centros de Esquí (US\$107 millones - sin oferentes); Complejo Fronterizo Los Libertadores (US\$84 millones - 3 oferentes); Relicitación Aeropuerto AMB (US\$700 millones - 5 oferentes). Asimismo, se adjudicó el Puente Industrial sobre el río Biobío (US\$214 millones).

El Plan UP GRADE registró un lento avance en las 5 obras en construcción. Actualmente, el MOP se encuentra en proceso de acuerdo con 11 concesionarias para incorporar obras de mejoramiento en los contratos.

Institucionalidad de Concesiones

El Gremio, junto al CPI, se reunió con don Zarko Luksic, asesor del MOP, quien dio a conocer los detalles del proyecto de ley que este Ministerio ingresará al Parlamento. Se trata de un proyecto simple pero vigoroso, con pocas definiciones apoyadas por reglamentos y coordinado con las leyes y normas ya existentes. Se crea una Dirección al interior del MOP, dependiente del Ministro (nivel jerárquico de la DGOP y la DGA), con capacidad coordinadora con otros ministerios, para lo cual se ha pensado conformar un Comité de Ministros.

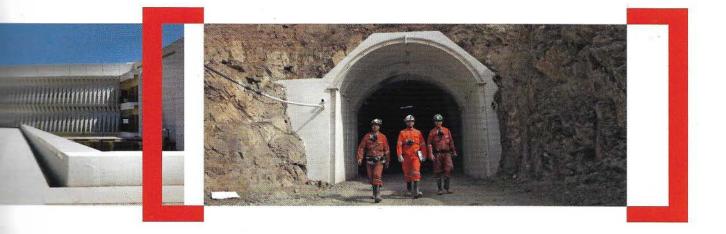
Esta dirección general tiene tareas muy específicas: promoción, financiamiento, elaboración de contratos, fiscalización (no considera el tema de post venta, que debe ser asumido por los ministerios sectoriales).

El Gremio planteó a las Autoridades del MOP que el proyecto de ley que está en proceso de redacción no responde a las necesidades actuales; independencia, labor promotora, propuestas novedosas de financiamiento privado, mirada a largo plazo para el desarrollo de nueva infraéstructura.

En estas reuniones de trabajo se acordó una mirada conjunta y se establecieron espacios para hacer mejoras en el Parlamento.

Hospitales Concesionados

El año 2014 se realizó un estudio comparativo de costos entre la construcción de hospitales vía concesión versus el sistema tradicional. Las principales conclusiones en favor del sistema de concesiones fueron, entre otras, las siguientes: los



hospitales resultan más baratos y requieren plazos menores en construcción de obras; los pagos por la construcción se pueden diferir, iniciándose una vez que el hospital entre en operaciones; se hace posible la ejecución simultánea de un número importante de establecimientos, liberando recursos para invertirlos en salud pública; se garantiza la reposición de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario en caso de catástrofe sin costo adicional para el Estado.

Este informe fue presentado a las autoridades de obras públicas y salud, así como también a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Al mismo tiempo, se realizó un conjunto de acciones comunicacionales en televisión y prensa escrita a objeto de difundir la posición de la cámara respecto a esta temática.

Agenda de Concesiones 2015

El MOP espera licitar una cartera de 8 proyectos por una suma cercana a los US\$ 1.442 millones, según el siguiente detalle: Embalse Punilla; Nogales - Puchuncaví; Aeropuertos Carriel Sur y Diego Aracena; Ruta Nahuelbuta; Túnel El Melón; Teleférico Bicentenario. Respecto al remate de la Concesión Conexión Vial Melipilla - Camino La Fruta, se postergó para el mes de abril de 2015.

Comité de Contratistas Generales

La inversión en infraestructura privada para el año 2014, de acuerdo al catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), alcanzó los US\$16.500 millones, de los cuales US\$8.200 millones correspondieron a gasto en construcción. Las regiones que lideraron el gasto en construcción durante el año 2014 fueron Antofagasta y Metropolitana, con US\$3.550 millones y US\$1.800 millones, respectivamente. Estas regiones concentraron casi el 60% del gasto total en construcción.

Se estima que para el año 2015 se ejecuten inversiones por US\$18.900 millones, focalizadas principalmente en los sectores minería y energía (representando cerca del 70% del total). El gasto en construcción asociado a la cartera de proyectos para el año 2015 se estima alcanzará los US\$8.100 millones, prácticamente lo mismo que en 2014. Lo anterior se explica por los cambios en la industria minera, que adecuó su cartera de proyectos ante menores perspectivas de crecimiento para la demanda, lo que se suma al ajuste en la programación de algunos proyectos de generación eléctrica termosolar, fotovoltaica y eólica.

Asimismo, se espera que el gasto en construcción continúe centrado en la región de Antofagasta, con





cerca de US\$2.700 millones, seguida por la Región Metropolitana, con US\$ 2.000 millones, concentrando estas regiones la mitad de la actividad del año.

Lo anterior se complementa con la desaceleración observada en el desarrollo de ingeniería, cuyo indicador anticipa cómo se comportarían el resto de las actividades relacionadas con la construcción de obras de infraestructura. En efecto, de acuerdo a lo señalado por la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería de Chile (AIC), el indice de actividad correspondiente al año 2014 disminuyó un 11,7%, comparado con el promedio de los doce meses previos, principalmente debido a la caída de minería (-16.2%) e Infraestructura General (-9.1%).

Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias

 Convenio de colaboración entre el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM) y la CChC

Durante el año, se logró concretar un convenio entre la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y la CChC para la difusión y promoción de los DRB, o Paneles de Expertos, como mecanismo de solución temprana de controversias. Este convenio tiene por objeto realizar acciones de sensibilización y difusión que promuevan la utilización de los DRB como mecanismo de resolución temprana de controversias en los contratos que se generan en el ámbito del sector construcción, además de procurar el desarrollo de acciones de sensibilización y difusión para promover la incorporación de los DRB, así como actividades y productos comunicacionales tendientes a este objetivo.

Para estos efectos, la CCS, por medio del CAM Santiago, será la responsable de elaborar una cláusula tipo para ser incorporada en los contratos y su respectivo reglamento; elaboración, mantención y actualización de una lista de profesionales calificados que podrán ser nominados por las partes contratantes como integrantes de los DRB o Paneles de Expertos.

o, la Cámara de Comercio Intago junto a la CChC on promover los Paneles etos como mecanismo de temprana de controversias.



Seminarios

Se realizó el seminario "Dispute Boards: prevención y solución de conflictos en contratos de construcción", el cual contó con la participación de destacados expertos en la relación mandante contratista. Entre estos, destacan la intervenciones del Sr. Cristopher Miers, representante de la Dispute Review Board Fundation, y de la Sra. Magali Rojas, Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, entidad que regula la contratación pública del Perú. Resulta especialmente interesante la experiencia peruana, pues, recientemente fue promulgada la nueva Ley de Contrataciones, que no sólo incluye arbitraje como resolución de controversias, sino que además constituye los DB dentro de los mecanismos tempranos para resolver las diferencias entre el Estado y las constructoras de manera obligatoria.

Capacitación

En un trabajo conjunto con el Centro de Excelencia en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (GPUC), y frente a la necesidad de proveer a los profesionales conceptos generales en administración de contratos que permitan preparar al Administrador en su gestión y desarrollar una relación colaborativa entre mandante y contratista, se han continuado impartiendo los ciclos del Curso de Administración de Contratos.

Construcción de hospitales públicos

Se realizó un estudio de las licitaciones de hospitales realizadas por el MINSAL (entre los años 2009 y 2013) en una muestra de 10 proyectos. De ese estudio se concluyó que existe un marcado desequilibrio en la asignación de los riesgos entre las partes, una significativa inmadurez de los proyectos con que se contrataron las obras y un retraso en las obras que supera el 50%, sin que se estén reconociendo los mayores gastos generales.

Audiencia Comisión de Salud del Senado

La Comisión de Salud del Senado citó a la CChC a una audiencia a fin de recoger la posición del gremio frente a los problemas observados en la construcción de hospitales. En esta audiencia, se





hizo notar que para llevar adelante el plan nacional de salud que está impulsando este Gobierno, con 61 proyectos hospitalarios, es importante resolver los obstáculos en los procesos actuales. Hubo una buena recepción de los planteamientos del gremio y se indicó retomar la mesa de trabajo entre el MINSAL y la CChC para abordar estos temas.

Cuadro de Honor en Prevención de Riesgos

Este es un reconocimiento que distingue a las empresas socias de la CChC, en función de las tasas de siniestralidad e índices de accidentalidad logrados durante la gestión del año anterior. El año 2014 fueron reconocidas 85 empresas a nivel nacional, de las cuales 17 recibieron la distinción de 6 estrellas.

Productividad

Las empresas contratistas generales han manifestado su preocupación por una baja constante de productividad en los últimos años en los proyectos de construcción en faenas mineras. Para entender lo que está sucediendo, se le encargó a la CDT el estudio denominado "Bases para el Estudio de Factores que afectan la Productividad de la Construcción en la Minería",

con el fin de contar con un benchmark y estándares de productividad para el sector. Este estudio consistió en la medición en terreno de 6 proyectos en desarrollo en el que se cuantificaron las actividades de seguridad y prevención de riesgos, la coordinación con otros contratistas y proveedores, los tiempos de transporte, los aspectos logísticos, la planificación y coordinación de proyectos, las indefiniciones del proyecto y los cambios de turno, entre otros. Los resultados apuntan a que para mejorar la productividad es necesario considerar la optimización de los procesos ligados a proyectos y operaciones; avanzar en incentivos ligados a resultados y polifuncionalidad; sumar flexibilidad para acordar jornadas de trabajo y sistemas de turnos más adecuados para la operación.

Mesa de Trabajo con el Consejo Minero

El principal aspecto abordado durante el año dice relación con los resultados del estudio de los factores que afectan la productividad en la construcción en la minería, realizado por la Corporación de Desarrollo Tecnológico. Para complementar lo anterior, se ha estado trabajando en una propuesta con las mejores prácticas para el sector.



Para ello, la CDT está elaborando un Informe con Buenas Prácticas, el que en términos generales propone como medidas de primera línea la necesidad de establecer un trabajo colaborativo y conjunto entre el Mandante, su representante (EPCM, ITO, otro) y el Contratista, enfocado a:

- Definir e implementar un Sistema de Medición de Productividad, basado en indicadores de desempeño clave que, por un lado, permita establecer métricas y factores de mejoramiento y, por otro, medir el impacto de las medidas correctivas implementadas.
- Conformar una Mesa de Productividad que tenga como objetivo analizar los indicadores claves, determinar las causas basales de pérdida de productividad y tomar las acciones correctivas.

Mesa de trabajo con Codelco

La mesa de trabajo con Codelco tiene como finalidad abordar los distintos temas de interés común: productividad, capacitación y certificación de competencias, y seguridad, enfatizando en aspectos como la homologación de acreditaciones y

licencias, de manera que estas sean portables para el trabajador y solo le sea exigible el diferencial que corresponde a cada área operativa.

Encuentro Anual

El encuentro del Comité se realizó en Puerto Varas. Algunos de los contenidos desarrollados fueron:

- Energía para la Competitividad: contó con las exposiciones del Sr. René Muga, Vicepresidente Ejecutivo Generadoras de Chile A.G. y Sr. Carlos Finat, Director Ejecutivo ACERA.
- Administración de Contratos y Gestión de Conflictos: contó con las exposiciones de Pablo Laorden, Representante español en la DBRF; Jerry Brodsky, Director Latinoamericano de Peckar & Abramson; Eduardo Sanhueza, DRBF Country Representative for Chile.
- Puentes, grandes Obras de Ingeniería: Contó con las presentaciones de Juan Carlos León, Gerente General de la CDT, Álvaro Alrruiz, Coordinador Regional Puente Chacao.



Área Vivienda

Comité Inmobiliario

Autorregulación del sector vivienda e inmobiliario

Como resultado de los acuerdos tomados en el Consejo Nacional Nº 168 de La Serena, en noviembre de 2014, los Comités Inmobiliario y de Vivienda están trabajando en el desarrollo de una propuesta de autorregulación para las empresas, enfocado en mejorar la relación con los clientes compradores de vivienda.

El objetivo es mejorar la percepción que los compradores tienen del proceso de compra y optimizar los canales de información, la transparencia y la relación con los clientes.

Programa Buenas Prácticas

Este programa se ha consolidado, a lo largo de ocho años, como una valiosa herramienta mediante la cual las empresas socias pueden evaluar su nivel de cumplimiento respecto de los compromisos que establece el Código de Buenas Prácticas de la Industria de la Construcción.

Durante 2014, se incorporaron cerca de 150 nuevos proyectos, tanto en Santiago como en regiones,

todos los cuales fueron auditados acreditando el cumplimiento de los compromisos del programa. Asimismo, se trabajó en la mejora de las listas de chequeo, en especial en el capítulo relativo a la relación con los clientes, en línea con el trabajo desarrollado en materia de autorregulación.

Se realizaron actividades de capacitación (como talleres de manejo de crisis y comunicaciones), tanto en Santiago como en sedes regionales de la CChC, las cuales contaron con gran difusión y numerosa asistencia de socios.

Normas Técnicas

Durante el año 2014, la CChC trabajó intensamente en el análisis y formulación de observaciones a las propuestas de normas térmica y acústica. Adicionalmente, el Subcomité Técnico del Comité Inmobiliario junto a consultores externos desarrollaron un estudio de análisis de costos económicos y sociales de la aplicación de ambas normas, para lo cual se trabajó en coordinación con el MINVU.









Asimismo, se analizaron numerosas normas técnicas, modificaciones reglamentarias y también legales, como el Proyecto de Ley de Calidad y su respectivo Reglamento, materia en la que se trabajó junto al Comité de Especialidades en una propuesta de reglamentación para la modificación de ITOs. En todas estas materias, participaron numerosos socios, lo que permitió representar adecuadamente los planteamientos de la CChC sobre cada una de ellas.

Certeza Jurídica de los Permisos de Construcción

La Certeza Jurídica de los Permisos de Construcción es un tema de primordial importancia para el sector, más aun después de la judicialización de varios casos, incluidos algunos en los que hubo paralización de obras.

Es por ello que desde principios del año 2014 se ha desarrollado un plan de acción para abordar este tema, junto a la Comisión de Legislación y a la Coordinación Legal, que contempla un completo sitio de seguimiento de la normativa de la construcción, la implementación de un Banco de Jurisprudencia y la creación de un sistema de alerta temprana de demandas judiciales que ha permitido detectar de manera anticipada eventuales acciones legales contra empresas socias a lo largo del país.

Asimismo, se formó un Grupo de Trabajo de Análisis de Normativa Urbana, al que se han integrado revisores independientes y otros expertos, junto con la asesoría de un consultor externo, para analizar estas materias y presentar los temas más relevantes en las reuniones ampliadas del Comité.

Prevención de Riesgos

La presidencia de este grupo de trabajo fue asumida por don José Molina Armas a contar de abril de 2014.

Se realizaron 9 talleres CONSTRUYO CHILE, en los que se capacitó a más de 100 trabajadores como expertos en Prevención de Riesgos.

Se desarrolló la segunda versión de la campaña de orden y aseo en obra, denominada "Tu obra en orden", la que resultó muy exitosa. Se desarrolló, también, la tercera campaña "Mano a Mano", que premió a las empresas que desarrollaron las acciones más efectivas en prevención de accidentes que afectan las manos de los trabajadores, hoy por hoy los de mayor frecuencia y gravedad.

Durante el año, se realizaron diversas actividades con el fin de promover las mejores prácticas para el cuidado de los trabajadores, destacándose,



entre otras, los cursos mensuales de capacitación para la formación de monitores en prevención de riesgos que fueron desarrollados junto a Mutual de Seguridad y se enfocaron en trabajadores de empresas subcontratistas.

Como resultado de un trabajo conjunto con la CDT, se actualizó la plataforma internet del programa SIGPRO, la que estará operativa a partir de abril de 2015 para todos los socios del Comité Inmobiliario.

Innovación

El Comité Inmobiliario le da gran importancia a la innovación en sus empresas, razón por la cual cuenta con un activo grupo de trabajo que ha impulsado el desarrollo de distintas iniciativas que permitan a las empresas contar con más y mejores herramientas para innovar.

Es así como se han organizado grupos o clubes de innovación en los cuales han participado destacadas empresas del Comité Inmobiliario, desarrollando sus actividades con el apoyo de la CDT y CORFO.

El trabajo realizado a lo largo de los últimos 4 años será publicado próximamente en un libro denominado "Innovación en el sector Inmobiliario",

en el que aparecen los ejemplos más destacados y entrevistas a líderes en innovación del sector.

Congelamientos de Planos Reguladores

Varios Municipios, como Providencia, Santiago, Macul y, recientemente, San Miguel, han decretado congelamientos a los permisos de edificación para modificar los planes reguladores a objeto de disminuir densidades y alturas.

Se ha planteado al MINVU que estas iniciativas encarecen las viviendas y terminan segregando a sectores medios y vulnerables, lo que va en contra de la integración social que se pretende fomentar.

Proyecto de Ley sobre Aportes al Espacio Público

El MINVU ha anunciado la presentación de una indicación sustitutiva de este proyecto, el que se encuentra actualmente en segundo trámite en el Senado. Se espera se envíe propuesta a la CChC.

La CChC ha insistido en que el valor del aporte debe ser previsible y proporcional al impacto generado en el entorno al proyecto.

Se formó un grupo de trabajo, encabezado por Andrés Nahmías, que analizará el tema y elaborará una propuesta.



Comité de Vivienda

Programas Habitacionales

Se conformó un grupo de trabajo que se abocó a la elaboración de un conjunto de propuestas de corto plazo que pudiera solucionar al problema de los subsidios no aplicados, generando una oferta de vivienda para los programas DS 49 y DS 01. Estas propuestas fueron presentadas a las autoridades del MINVU, encabezadas por la Ministra señora Paulina Saball.

Durante el año 2014, el MINVU elaboró proyectos de modificación para los DS 49 y DS 01.

Con respecto al DS 49, desde sus inicios en 2012 y hasta la fecha, este programa ha enfrentado diversas trabas que han dificultado su correcto funcionamiento y, consecuentemente, han retrasado la entrega de una solución habitacional a las familias postulantes. Entre estas, destacan: la insuficiencia de los montos de los subsidios para cumplir con los estándares exigidos; el mayor valor y la escasez de los terrenos; el aumento de los costos de construcción; y el exceso de trámites y procedimientos que demoran el ingreso y la aprobación de los proyectos.

Con el fin de hacer frente a lo anterior, durante el mes de noviembre de este año se dio a conocer el Decreto Supremo 105, el cual tiene como objetivo reemplazar el contenido del DS 49 (es decir, modificar su texto de manera total, pero sin derogarlo). Según la información conocida al cierre de la presente publicación, el DS 105 se encontraría pronto a ser publicado en el Diario Oficial.

En su articulado, se modifican párrafos referidos a la revisión de proyectos habitacionales, al banco de postulaciones, al financiamiento de la vivienda y subsidios complementarios y a la nómina de oferta.

El subsidio base es en general menor en el nuevo Decreto en comparación con el DS 49. Sin embargo, el DS 105 considera aplicar factores de ajuste a estos montos base para diferenciar el valor de los subsidios de acuerdo a las características específicas de cada tipología, localidad, comuna o región. De acuerdo al nuevo texto, estos factores de ajuste se publicarán mediante resoluciones del MINVU, con aprobación



de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para que así sea más simple realizar las modificaciones necesarias en cada ocasión. Como todavía no se conocen dichos factores de ajuste, no es posible determinar si el monto final de los subsidios del DS 105 serán mayores o menores que los entregados por el DS 49.

Junto a lo anterior, se repone el subsidio de equipamiento y espacio público, y también el de habilitación para proyectos de construcción, mientras que mejora ligeramente el premio al mayor ahorro. Al mismo tiempo, se desprende la idea de despotenciar la línea de postulación colectiva sin proyecto habitacional asociado, probablemente como consecuencia de su baja ejecución.



Con todo, es de esperar que estas modificaciones permitan efectivamente mejorar el desempeño del programa, disminuyendo la lentitud en la aprobación de los proyectos y el exceso de exigencias, y resolviendo el problema de financiamiento existente actualmente para así poder entregar una solución habitacional digna a las familias más vulnerables de nuestro país.

Por su parte, el Decreto Supremo 108 introduce modificaciones a ciertos artículos del actual Sistema de Subsidio Habitacional (DS 01), con el objetivo de mejorar su funcionamiento. Entre las más relevantes, destacan las siguientes:

 Mayores exigencias relacionadas con el ahorro:

Con el nuevo Decreto se exige una antigüedad de a lo menos 12 meses de la libreta de ahorro para la vivienda al momento de postular, con el propósito de que la banca tenga un mayor incentivo para otorgar créditos al contar con más antecedentes sobre la capacidad de ahorro constante de los postulantes.

- · Aumento del monto de los subsidios v
- subsidio al buen pagador:

Los montos de los subsidios de los diferentes Títulos aumentan respecto del DS 01. Además, se incluye el premio al buen pagador, quedando de esta forma los beneficios en línea con los que se entregarían vía programa extraordinario de reactivación (DS 116).



 Eliminación de la postulación grupal sin proyecto habitacional:

Se elimina la alternativa de postulación grupal sin proyecto habitacional, entendiendo que es la que tuvo más problemas en su ejecución desde el inicio del DS 01.

 Cambio en las condiciones para el Tramo 1 del Título I:

Anteriormente, los postulantes al Tramo 1 del Título I sólo podían adquirir una vivienda sin crédito hipotecario. Ahora se establece que los postulantes de dicho segmento no deben acreditar necesariamente financiamiento complementario, lo que en otras palabras elimina la prohibición de comprar una vivienda con crédito hipotecario.

Financiamiento

Se formó un grupo de trabajo con la finalidad de realizar un análisis de la situación de falta de financiamiento (crédito hipotecario) que afecta al DS 01, en su tramo de familias más vulnerables. Algunas de estas propuestas, como el subsidio al buen pagador, que rebaja una parte del dividendo a aquellas familias que paguen al día, el mejoramiento del seguro de remate y el subsidio a la originación, fueron recogidas por el MINVU, en la modificación que se publicará próximamente en el Diario Oficial. Se espera que estas medidas redunden en una mayor participación de la banca en el DS 01.

Carencia de suelo urbano para construcción de viviendas

La falta de suelo urbano ha generado importantes aumentos en los costos de los terrenos, lo que implica un enorme impacto social, debido a la imposibilidad de cumplir con los programas de vivienda con subsidio, por una parte, y al aumento de los precios de las viviendas de mercado, por otra. Esta situación está afectando de manera especial a las regiones del norte del país y a la región Metropolitana.

Por ello, se hace necesario generar una solución a corto plazo para incentivar una mayor oferta de



viviendas en las grandes urbes, sin acentuar la segregación social. En esa línea se han estudiado algunas alternativas, tales como:

- Vía renovación urbana de sectores deteriorados o subutilizados y bien localizados en zonas urbanas;
- Vía densificación de zonas aledañas a vías de transporte relevantes, como líneas de Metro y corredores importantes de locomoción colectiva.

Asimismo, se están analizando algunas propuestas del MINVU relativas a integración social.

Programa de Reactivación e Integración de Viviendas

El Decreto Supremo Nº116, que reglamenta el subsidio habitacional extraordinario para proyectos de integración social, nace de la necesidad de contribuir a la reactivación de la economía, de revertir la segregación socio espacial, de fomentar la construcción de proyectos socialmente integrados y de ejecutar los numerosos subsidios asignados que hasta la fecha no se han podido materializar.

Será susceptible de ser aplicado en todas las regiones del país y contará con 35 mil cupos, tanto para familias vulnerables como de sectores medios, para proyectos no iniciados y con integración del DS 49 de un 20%.

Adicionalmente, hay 5 mil subsidios para proyectos iniciados con hasta un 25% de avance y un 10% de



integración con viviendas del DS 49. Los llamados tuvieron sus respectivos cierres los días 27 de febrero y 20 de marzo con una gran convocatoria, por lo que se ha planteado a las autoridades de los ministerios de Vivienda y Hacienda la posibilidad de aumentar los cupos.

Libre Competencia

En noviembre de 2014, la CChC presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia una solicitud de Recomendación Normativa con la que se busca que desde el Ejecutivo se dicten normas legales y/o reglamentarias que fomenten la competencia en la oferta de servicios asociados al suministro de energía eléctrica en el mercado de la construcción de viviendas. Vacíos en la actual legislación permiten que las Empresas de Distribución Eléctrica ("EDE") aprovechen su monopolio para impedir o entorpecer la competencia en la prestación de servicios tales como la instalación de empalmes eléctricos y alumbrado público, o el traslado de postes de luz, entre otros. Por esta razón, se agregó a la solicitud un completo estudio y diagnóstico del problema.

AFR

La CChC encargó un Estudio a consultores externos para obtener un diagnóstico de los AFR, tanto en el sector sanitario como eléctrico. Este documento permitirá preparar una posición Cámara en la línea de disminuir los obstáculos al desarrollo de los proyectos.





Área Suministros

Comité de Industriales

Seminario Tecnológico de los Materiales - XVI° versión

El Comité de Industriales y la CDT realizaron durante el año 2014 la XVI versión del Seminario de Tecnología de los Materiales, el cual estuvo enfocado en la innovación, particularmente en los temas de impermeabilización y soluciones para humedad. La instancia se llevó a cabo en Puerto Montt, Concepción y Antofagasta, los días 3 de abril, 29 de octubre y 6 de noviembre, respectivamente.

Seguridad Laboral

El grupo de trabajo de Seguridad Laboral, presidido por el Sr. Francisco Javier Izquierdo, tal como el resto de los Comités de Suministros, se enfocó en la mejora de cifras de tasas de accidentabilidad del Comité mediante un trabajo personalizado con las empresas socias.

Productividad

En el Consejo Nacional, realizado en La Serena en noviembre pasado, los Comités de Suministros

E Comité de Industriales debe contribuir al desarrollo de la industria de la construcción, fortaleciendo la red de colaboración e intercambio de información y apoyando la innovación.

acordaron trabajar conjuntamente durante todo el año 2015 los temas de productividad y colaboración al interior de la industria de la construcción, entendiendo que aquello es de particular relevancia para todos sus agentes, desde la especificación de un proyecto hasta el cliente o mandante final, especialmente en la actual coyuntura económica. En este sentido, se consideraron las potenciales líneas de trabajo: formación y especialización de la fuerza laboral; prefabricación e industrialización de partidas; mejora de la eficiencia en la cadena de suministro; integración y coordinación de los distintos agentes dentro de la cadena.

Planificación Estratégica del Comité de Industriales

El Comité de Industriales realizó una actualización del Plan Estratégico con el propósito de revisar la última versión ejecutada en 2010, recoger opiniones de consejeros (miembros activos y no activos del comité) a fin de alinear el plan con las necesidades actuales del grupo y, finalmente, evolucionar junto

a sus consejeros y socios hacia un comité más representativo y con mayor voz en la Cámara. Lo anterior se hizo por medio del análisis de los resultados de una encuesta hecha a los socios y una jornada de trabajo. Entre las conclusiones, se destaca que la función del Comité debe ser: contribuir al desarrollo de la construcción y de los industriales participantes del sector, representando sus intereses al interior de la CChC o ante entidades pertinentes; fortalecer la red de colaboración e intercambio de información en materias de interés común, y apoyar a la industria a través de la innovación en materiales, procesos y sistemas constructivos.

Charla Presidente de la SOFOFA - Hermann Von Mühlenbrock

El Presidente de la SOFOFA, Sr. Hermann Von Mühlenbrock, realizó una charla abierta a los socios de la CChC sobre visión económica de nuestro país, así como también sobre los principales aspectos de las reformas en trámite. En las estimaciones para Chile durante el año 2015, dijo que efectivamente habría



El empresariado debe buscar una fórmula de comunicación efectiva con la ciudadanía, poniendo al ser humano en el centro de la conversación.

una baja de la actividad según las expectativas que se habían pronosticado; menor crecimiento, aunque no negativo. Al respecto, algunas señales que han impactado en las expectativas del sector privado son la Reforma Tributaria y la Reforma Laboral, además de otros proyectos que afectan el empleo, como la Reforma al Sernac, las modificaciones al Código de Aguas, el Etiquetado de Alimentos, los cambios a los sistemas de AFP e Isapres, la Reforma Educacional, el Proyecto REP y las amenazas de cambios constitucionales. Finalmente, enfatizó en que el empresariado debe estar en una posición propositiva, dispuesta al diálogo con las autoridades y en pro de buscar una fórmula comunicación efectiva con la ciudadanía, haciendo énfasis en la humanización del discurso, es decir, poniendo al ser humano en el centro de la conversación.

Energía

El Comité de Industriales está preocupado particularmente por la crisis energética que vive el país, ya que esto afecta en forma directa la producción nacional de materiales de construcción y, por ende, a muchas empresas importantes asociadas a la Cámara. Esta desindustrialización se ve verificada, por ejemplo, en el hecho de que hoy en Chile se produce solo el 20% del cemento,





en circunstancias de que antes la producción era cercana al 80%. Asimismo, se constata el cierre de algunas importantes industrias del rubro tales como Cerámicas Cordillera, Indalum, Madeco tubos, Alumco, entre otras. Los elevados costos de la energía han hecho perder competitividad a las industrias chilenas, persistiendo la incertidumbre respecto de los precios y también respecto de la definición de suministros de energía.

Modelo Delta

El Comité de Industriales participó en forma especial en el evento organizado por el Comité de Especialidades en torno al tema del Modelo Delta.

Comité de Proveedores

Representatividad del Comité

El Comité espera ser una instancia de relación directa entre sus socios y de discusión de temas comunes. Asimismo, aspira ser un lugar donde recibir información del sector que sea de valor para su gestión comercial.

Para lo anterior, el Grupo de Trabajo Relación Presencial, que se reúne mensualmente, tiene el encargo de

proponer expositores que sean de interés para los socios. Esto se ha logrado, y se demuestra en la buena asistencia a las reuniones mensuales del Comité, donde se destacaron los siguientes expositores:

- Crédito a proveedores en el rubro de la construcción, Seguros Continental.
- Mercado Inmobiliario, GFK Adimark.
- Industria del retail para la construcción, Sodimac.
- Cartera de proyectos no habitacionales del MOP Director Nacional de Arquitectura del MOP.
- Status actual y desafíos futuros en Ecommerce, 3M.
- · Mercado de oficinas, Colliers.

Siguiendo con el objetivo de proponer temáticas de interés para los socios del Comité, en el mes de septiembre se realizó una charla sobre facturación electrónica dictada por expertos asesores en materia tributaria, la que tuvo una gran concurrencia.

Estudio de Percepción

Durante el año 2014, una empresa asesora externa realizó un estudio cualitativo de percepción que



los socios tienen del Comité y sus expectativas respecto a asistir y participar en las reuniones mensuales y otras actividades.

El resultado reflejó que las reuniones y actividades del Comité tienden a ser mayoritariamente bien evaluadas, incluso por aquellos que presentan nula asistencia pero que alguna vez participaron.

Las barreras para asistir más regularmente son de diversa naturaleza y no tienen que ver con el contenido de las reuniones, sino más bien con temas prácticos, como por ejemplo: lejanía a la CChC, agenda muy ocupada, coincidencia de fecha con cierre del mes en venta, horario incompatible con sus actividades, o equipos reducidos sin acceso a turnarse para asistir, entre otros.

Sobre la base de los resultados del estudio, se implementaron algunas medidas para aumentar la participación de los socios, como el cambio del día de la reunión al tercer jueves de cada mes, a objeto de que no calce con el cierre de ventas del período. Asimismo, se aplicarán medidas que aumenten la participación de los socios en la reunión, proporcionando mayores instancias de conversación.

Actividades de Camaradería

En el mes de abril, se realizó en el Teatro Mori la actividad "vuelta a clases", como punto de partida al año para los socios del Comité y sus acompañantes.

En el mes de mayo, se realizó una visita al Templo Bahá'í de Sudamérica, ubicado en Peñalolén. En la ocasión, el arquitecto a cargo hizo una presentación seguida por la visita a la obra en construcción.

Seguridad Laboral

Desde el año 2013, el Comité de Proveedores ha hecho un trabajo personalizado con sus empresas socias, para lo cual ha realizado mesas de trabajo con ellas y la Mutual de Seguridad donde se revisan los planes de trabajo que tienen en conjunto y se comparten experiencias y buenas prácticas en términos de seguridad laboral.

Asimismo, el grupo de trabajo se reunió con sus pares de los Comités de Suministros para realizar una clasificación de las empresas socias de cada comité con el fin de enfocar las fuerzas en las empresas más relacionadas respecto a su actividad.

El año 2013, el Comité bajó su índice de accidentabilidad acumulada de 5,70% a 4,42%. Luego, la CChC le fijó como meta al Comité para el año 2014, lograr un 4,01% de accidentabilidad acumulada, meta que consiguió y superó, alcanzando un 3,68% a finales de ese año.

Se ha destacado la buena disposición que tuvieron las empresas al participar en las reuniones de carácter práctico, donde compartieron sus experiencias, buenas prácticas e, incluso, sus debilidades en términos de prevención. Asimismo, ha sido muy importante el compromiso que se logró de parte de las jefaturas de las empresas con la prevención de riesgos.

Apoyo a Liceo Sergio Silva Bascuñán

La reunión de consejeros del mes de diciembre se realizó en el Liceo Sergio Silva Bascuñán, adminis-



trado por la Coreduc, institución que el Comité ha estado apoyando a través de su Consejo Asesor Empresarial hace muchos años.

En esa oportunidad, participaron representantes del Centro de Alumnos, del Centro de Padres, la Directiva del Liceo y algunos de sus profesores, la Gerente General de la Coreduc y los consejeros del Comité. Se conoció en profundidad su funcionamiento y se tomaron importantes acuerdos de colaboración en términos de empleabilidad, prácticas, donación de materiales y charlas, además de mantener la realización de una reunión anual en el Liceo.

Productividad

El Comité de Proveedores participó en forma especial en el evento organizado por el Comité de Especialidades en torno al tema del Modelo Delta.

En el Consejo Nacional de noviembre realizado en La Serena, se acordó trabajar en conjunto como Área de Suministros hacia la productividad, cuestión que será la gran temática para el año 2015.



Comité de Especialidades

Modelo Delta

El Comité de Especialidades impulsó y organizó, durante octubre de 2014, un seminario y un taller que tuvo como expositor central al destacado académico, profesor del MIT y experto en estrategia, Sr. Arnoldo Hax. Estas instancias contaron, además, con la participación del profesor PUC y Ph.D. del MIT, Sr. Nicolás Majluf.

El taller se enfocó en el Modelo Delta y su impacto sobre el trabajo colaborativo. En esta actividad se convocó a los actores del sector que participan en la construcción de viviendas, tales como fabricantes e intermediarios de materiales y especialidades diversas desde el diseño a las instalaciones. El objetivo del taller era reunir a las diversas especialidades involucradas en la construcción de viviendas, para definir en forma conjunta una estrategia colaborativa de forma de entregar a sus clientes el mejor producto. Como conclusiones se entregaron tres recomendaciones fundamentales: incorporar el concepto de la empresa extendida dentro de la CChC, evitar la comoditización e implementar un rol en la cámara como facilitador de la empresa extendida.

Para el Seminario "Construcción y Estrategia Colaborativa: enfocándose en el Cliente", se convocó a todos los socios de la Cámara y tuvo como foco difundir la idea de la generación de una mayor integración y cooperación entre las diversas especialidades involucradas en la construcción de viviendas.

Seminario Taller ITO, Ley 20703

El miércoles 18 de junio de 2014, el grupo ITO de este Comité realizó un seminario taller para tratar la ley 20.703, que crea y regula los registros nacionales de inspectores técnicos de obra (ITO) y de revisores de proyectos de cálculo estructural, y modifica normas legales para garantizar la calidad de construcciones y agilizar las solicitudes ante las direcciones de obras municipales.







A este seminario taller asistieron 100 socios. En esta ocasión, el estudio jurídico Baker & Mckenzie realizó un acabado análisis de los aspectos legales de la ley ITO. Asimismo, don Diego Toro, Presidente de dicho grupo de trabajo, entregó una mirada sobre los efectos prácticos de la ley ITO. Finalmente, la Sra. Ángela Prado, Jefa del Departamento de Planificación y Normas Urbanas de la DDU del MINVU, hizo una presentación sobre la Ley de Calidad.

Propuesta Reglamento Ley ITO a MINVU

En el año 2014, el Comité de Especialidades, en conjunto con los Comités Inmobiliario y de Vivienda, trabajó en un documento de "Propuestas, conclusiones y sugerencias para la elaboración del borrador del Reglamento de la Ley 20.703" que fue solicitado por la DITEC.

En este Informe colaboraron los Comités de Especialidades, Inmobiliario y Vivienda, los que fueron representados por los socios Sres. Diego Toro, Francisco Castañeda, Cristóbal Prado y Rogelio González, entre otros. Asimismo, se trabajó

con la colaboración de los abogados Andrés Wagner M. y Francisco Javier Nualart V. de la firma Baker & McKenzie.

Esta propuesta contiene una serie de indicaciones relativas a la Ley, las que se refieren a tres temas centrales: i) forma en la cual se debe llevar el registro; ii) forma en la cual se debe desarrollar la actividad técnica de la inspección de obras; y iii) obligaciones y limitaciones a las empresas de inspección de obras.

Charla Auditoría en Prevención de Riesgos

El martes 3 de junio, el grupo Pymes de este Comité, junto a Ciedess, realizó la Charla de Auditoría en Prevención de Riesgos. A este evento asistieron 24 empresas socias relacionadas con el tema de seguridad laboral en sus empresas.

Guía para las Pymes y sus trabajadores 2015

El grupo de trabajo Pymes, liderado por la Directora del Comité, Sra. Amaya Irarrázaval, trabajó durante el año en el documento Guía Pymes, el cual contó





con la colaboración de Ciedess y CChC Social. Este texto presentará los proyectos sociales CChC y un documento que contiene un conjunto de cláusulas tipo para ser eventualmente adaptadas para las necesidades de la empresa.

Grupo Prevención de Riesgos "Que no se Repita"

El grupo de prevención de riesgos del Comité, presidido por don Carlos Lagos, trabajó todo el año en la difusión de la Campaña "Que no se Repita", para lo cual se realizaron visitas a los comités gremiales a fin de explicar la importancia de hacer una correcta gestión dentro de las obras en la industria para prevenir los accidentes más típicos del sector. Asimismo, se elaboraron dos documentos, en forma de tríptico, que se distribuirán para complementar esta campaña. Estos son: "Recomendaciones de Seguridad para vanos interiores y pasadas de losa en edificaciones en construcción" y "Recomendaciones de Seguridad en instalaciones eléctricas de faena en período de construcción".

Mejorando Cifras de Accidentabilidad del Comité

Como segunda actividad, el grupo de prevención de riesgos se enfocó en la mejora de cifras de tasas de accidentabilidad del Comité mediante de un trabajo personalizado con las empresas socias.

Productividad

En el Consejo Nacional realizado en La Serena en noviembre pasado los Comités de Suministros acordaron trabajar durante todo el 2015 y empujar conjuntamente el tema de la productividad y colaboración al interior de la industria, entendiendo que el tema es de particular relevancia para la industria de la construcción con todos sus agentes desde la especificación de un proyecto hasta el cliente o mandante final, especialmente en la actual coyuntura económica. En este sentido se consideraron las potenciales líneas de trabajo: Formación y especialización de la fuerza laboral; Prefabricación e industrialización de partidas; Mejora de la eficiencia en la cadena de suministro; Integración y coordinación de los distintos agentes dentro de la cadena.



Cámaras Regionales

Al iniciarse el año gremial 2014, la Mesa Directiva Nacional (MDN) tomó el acuerdo de dar un mayor dinamismo a la relación de Comités Gremiales y Cámaras Regionales, con el fin de atender de mejor manera las inquietudes comunes de los socios a lo largo del país, las cuales se deben asumir como temas transversales para todo el gremio.

- Jornada de Planificación Estratégica: El 4 de abril de 2014, el Comité de Coordinación Nacional organizó en Santiago una jornada en la que participaron integrantes de la MDN, Directores Zonales, Presidentes de Comités Gremiales Nacionales y Comisiones Asesoras afines y la Mesa Ejecutiva. Los acuerdos alcanzados en dicha oportunidad fueron los siguientes:
 - Especial énfasis en actividades del ámbito Gremial y Comunicacional (Reuniones de MDN con gerentes gremiales y Directores Zonales con Presidentes Regionales).
 - Fortalecer la comunicación interna y diversificar la comunicación pública (Delegar vocería en temas específicos y preparar posición en temas de carácter nacional).
 - Integrar regiones a Comités Gremiales y Comisiones Asesoras (Representantes de Zonas

- en reuniones de Consejeros y Comisiones. Visitas a las regiones).
- Facilitar la integración gremial con mecanismos de Coordinación Zonal (Efectivo gerenciamiento de funciones básicas, concentrando tareas de colaboración en las Sedes Zonales. Privilegiar procedimientos administrativos que agregan valor).
- Jornadas y Foros de Coordinación Zonal: Para dar cumplimiento a los acuerdos de planificación estratégica regional, se organizaron las siguientes Jornadas: Zona Sur (en Concepción, el 15 de abril), Zona Norte (en Iquique, el 23 de abril), Zona Austral (en Puerto Montt, el 29 de abril) y Zona Centro (en La Serena, el 13 de mayo). Las cuatro Jornadas tuvieron un esquema similar: al inicio, discurso motivacional del Presidente de Coordinación Nacional; a continuación, presentaciones de temas transversales en Vivienda e Infraestructura (prioridades gremiales de la respectiva Zona, sostenibilidad de las empresas socias y oportunidades internacionales); al final, cierre con un debate general.
- Primera Reunión de la Matriz Gremial CChC; A continuación de la Asamblea General de Socios del jueves 8 de mayo, la MDN convocó a un almuerzo





Las Cámaras Regionales deben asumir el desafío de ser protagonistas del Desarrollo de la Región, ya que cuentan con capacidad técnica, experiencia de sus socios, relacionamiento frecuente con las autoridades y un reconocido posicionamiento público como referente técnico y social.

de trabajo a los integrantes del Directorio, los presidentes de Comisiones Asesoras, Comités Gremiales y Cámaras Regionales. Esta convocatoria estableció el concepto de que la conducción del gremio se sustenta en una matriz conformada por 55 cargos de liderazgo y complementada a lo largo del país por más de 300 socios que ejercen cargos directivos.

• 9º Seminario de Presidentes Regionales: El 27 de agosto, un día antes de la Reunión Nº 167 del Consejo Nacional, se organizó este Seminario destinado a capacitar a los Presidentes recientemente electos en las Cámaras Regionales de Iquique, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas. El primer bloque estuvo orientado a temas corporativos: Trayectoria Gremial, señor Enrique Cordovez; y Estructura y Desarrollo de la CChC, señor Sergio Cavagnaro. El segundo bloque, a temas sectoriales: Vivienda y barrio, señor Fernando Herrera: Ciudad y desarrollo, Sr. Pablo Álvarez; Infraestructura y Eficiencia Energética, señores Florencio Correa y Carlos Piaggio. El tercer bloque, a las líneas de trabajo estratégico y Balanced Scorecard, expuestas por los señores/as Javier Hurtado, Pablo Álvarez, Carlos Piaggio, Gabriel Vildósola, Soledad Carvallo y Paulina Álvarez. El cuarto bloque lo condujo el señor Patricio Donoso y tuvo como objetivo compartir experiencias

en el cargo y resolver dudas. El día anterior, se efectuó un primer Seminario de CChC Social para Past President recientemente asumidos como Presidentes de Consejos CChC Social.

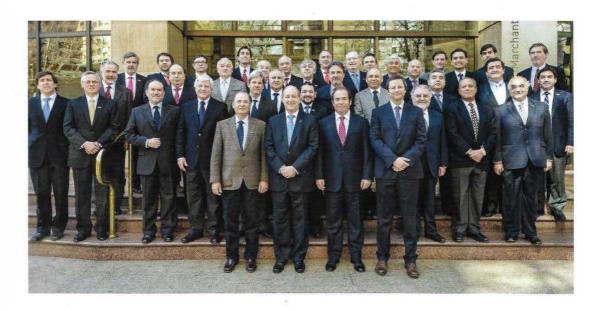
- Reforma de Estatutos de la CChC: El 29 de julio de 2014, el Directorio de la CChC convocó a una Asamblea General Extraordinaria de Socios CChC para efectuar 8 cambios en los Estatutos, 5 de los cuales tenían relación directa con la actividad gremial en las Cámaras Regionales. La reforma fue aprobada con un 74% de socios presentes y poderes enviados desde regiones. Entre los cambios más destacados se encuentran: la adopción, desde esa fecha, de la denominación Cámaras Regionales, las que se agrupan en Zona Norte (4), Zona Centro (4), Zona Sur (5) y Zona Austral (5); la incorporación de 2 Vicepresidentes Zonales en las Mesas Directivas de Comités Gremiales; la creación de Jornada Zonales bianuales denominas Jornadas de Directivos Regionales; y la asignación de la calidad de Consejeros Nacionales a los Presidentes de Cámaras Regionales mientras dure el ejercicio de su cargo.
- Reunión Nº 168 del Consejo Nacional: El señor Sergio Torretti asumió, en agosto de 2014, la presidencia del Comité de Coordinación Nacional.

En esa calidad, expuso ante el Consejo Nacional los principales logros de las Cámaras Regionales durante el período 2012-2014: el proyecto de renovación de todas las sedes; la contratación de un equipo de 87 profesionales y administrativos; y la incorporación de 16 Vicepresidentes y Consejeros Zonales a las mesas directivas de Comités Gremiales. Sobre la base de estos logros invitó a los Presidentes de las Cámaras Regionales, allí presentes, a asumir el desafío de ser protagonistas del Desarrollo de su Región, ya que ahora cuentan con la capacidad técnica para generar estudios de calidad, experiencia de sus socios en las soluciones constructivas, relacionamiento frecuente con autoridades y otros líderes y un reconocido posicionamiento público como referente técnico y social.

• Reuniones de Apoyo a nuevas MDR: Como una forma de divulgar las experiencias del 9° Seminario de Presidentes, la Gerencia de Regiones se reunió, al igual que el año anterior, con las MDR recientemente elegidas. Estas reuniones, conducidas por los señores Enrique Cordovez y Alexis Hardessen y la señora Paulina Álvarez, integraron a los profesionales de cada sede para compartir criterios gremiales. Las sedes y fechas en que se llevaron a cabo fueron las

siguientes: CChC Valdivia (12 nov), CChC Osorno (13 nov), CChC Temuco (19 nov), CChC Chillán (25 nov), CChC Talca (26 nov), CChC Iquique (27 nov), CChC Rancagua (2 dic), CChC Punta Arenas (3 dic) y CChC Concepción (11 dic).

 Jornadas Zonales con MDR: Con el fin de implementar la estrategia de Desarrollo Regional señalada en la reunión Nº 168 del Consejo Nacional, con los objetivos levantados localmente por cada MDR, se programaron 4 Jornadas en las sedes capitales de cada Zona: CChC Valparaíso (5 dic), CChC Concepción (12 dic), CChC Puerto Montt (14 ene) y CChC Antofagasta (22 ene). Estas Jornadas se realizaron en 2 etapas. La primera etapa de cada jornada tuvo como finalidad compartir la posición Cámara en temas transversales, con el apoyo de profesionales de la Oficina Principal in situ o usando el sistema de videoconferencia. Durante esta etapa, se abordaron los siguientes temas: Política de Energía y cómo enfrentar proyectos de inversión, señores Javier Hurtado y Gonzalo Bustos; Sistema de derechos de agua y relación Mandante Contratista, señor Carlos Piaggio y señora Angélica Mella; Certeza Jurídica y situación de la planificación territorial, señores Pablo Álvarez y Tomás Riedel. En la segunda etapa de cada Jornada, los Presidentes







y Gerentes de cada Cámara Regional presentaron los objetivos a los cuales iban a destinar, durante el año 2015, recursos otorgados para tal efecto.

Actividades Zona Norte

 CChC Arica: la construcción de una nueva sede regional, inaugurada el 10 de junio, fortaleció la labor de los comités y aportó a la fidelización de los socios, generando un reposicionamiento y entregando un espacio para el diálogo entre diversos actores del mundo público - privado vinculados al quehacer de la Cámara Arica. Entre los temas tratados, se destacan el Plan Zonas Extremas, la Reconstrucción, el Plan Regulador Comunal y la Ejecución Presupuestaria Regional. En el área de comunicaciones, se respondió al Eje 1 con más de 200 apariciones en diversos medios, 16 entrevistas al presidente y 114 apariciones en sitios web regionales. Además, se editaron 48 boletines, a lo que se agregó el boletín de seguridad y resumen gremial. Se realizó el IX Encuentro de la Vivienda "Infraestructura Costera del Mañana" y el seminario de reforma tributaria. En temas de sostenibilidad empresarial, se realizó el Despertar de los Restos y se continuó con la entrega de beneficios, tanto en iniciativas regionales

como en proyectos sociales, favoreciendo a 3.770 trabajadores de la construcción y sus familias. En relación a la contingencia regional, CChC Arica fue un actor relevante en la entrega de información por medio de su catastro de las áreas afectadas con el sismo que azotó la ciudad.

· CChC Iquique: la CChC logró fortalecer al gremio en la región a través de charlas, convenios, seminarios, mesas de trabajo, promociones e iniciativas sociales que fueron generadas en base a las necesidades de los socios. Somos parte del comité de reconstrucción de la región, lo que nos motivó a comenzar un plan de Contingencia ante Catástrofes Naturales y organizar un Comité de Crisis que evaluó los daños producidos por los terremotos del 1 y 2 de abril del año recién pasado. En este contexto, desarrollamos también el seminario "Reparación y Refuerzo Estructural", dirigido a revisar el comportamiento de las construcciones frente a eventos sísmicos y analizar diversos casos de Chile y el mundo. La sede también logró posicionarse como un líder de opinión en temas de urbanismo, seguridad ocupacional, desarrollo gremial, PRC y Reconstrucción, por medio de un intenso trabajo de vinculación con las autoridades unido a las 170



apariciones en prensa, de las cuales sólo el 1% corresponden a noticias negativas para el gremio. Finalmente, Durante el 2014 se inició la construcción de lo que será la nueva sede CChC Iquique, la que comenzará su funcionamiento durante el segundo semestre del 2015.

 CChC Calama: los comités gremiales de la CChC Calama contribuyeron a levantar temas gremiales y a generar acciones concretas en términos de capacitación y actualización de información técnica de nuestros asociados. Esto se complementó con los informes técnicos elaborados por la Unidad de Estudios. La Comisión de Seguridad, también a través de capacitaciones y un intenso trabajo en terreno, consolidó nuevamente a la sede regional con el mejor índice de accidentabilidad a nivel nacional durante el año 2014. En la misma línea, la entidad entregó el premio "Empresa Segura" a la empresa ICS Valle de la Luna Ltda. Asimismo, destacan los positivos resultados que entregaron este año los 18 proyectos sociales realizados por el Comité CChC Social, los cuales favorecieron a casi cinco mil personas, casi el triple del número de beneficiarios del año anterior. Destaca, igualmente, el intenso Plan de Relacionamiento Público-Privado

que desarrolló el gremio para poner sobre la mesa temas como la sustentabilidad de las empresas locales, el déficit habitacional y la falta de terrenos para uso habitacional e industrial en la zona, la regionalización y descentralización, el déficit en infraestructura urbana, el ordenamiento territorial, la proyección energética y la relación mandantecontratistas, entre otros. Esto se complementó con la difusión que realizó la Unidad de Comunicaciones de la CChC Calama a través de notas de prensa, reportajes y columnas de opinión publicadas en los medios de comunicación locales y regionales. Finalmente, en el año en que el Gremio cumplió 35 años en El Loa, destaca también la inauguración de la nueva y moderna sede corporativa que albergará a sus socios. El proyecto fortalece la posición del Gremio y representa un aporte arquitectónico para la capital de la provincia de El Loa.

 CChC Antofagasta: durante el año 2014, CChC Antofagasta logró posicionar a nivel comunal y nacional el importante déficit de vivienda social en la región, gracias a un informe que hasta la actualidad es citado como fuente oficial tanto por autoridades como en los medios de comunicación.
 Otro tema levantado con fuerza durante este



Este año, la CChC Antofagasta potenció la alianza con la Corporación de Desarrollo Tecnológico, logrando su Instalación definitiva en la zona norte.

período fue la necesaria actualización del Plan Regulador Comunal y el problema del "frente predial mínimo", obteniendo gran notoriedad pública y alta difusión en medios de comunicación tanto locales como nacionales. En cuanto al Servicio a los Socios, la Cámara Regional reforzó la entrega de información relevante por medio de la organización de seminarios y charlas, destacando aquellas sobre Reforma Tributaria, Construcción Sustentable, Protección contra el Fuego, además de 7 cursos de capacitación en materia de seguridad laboral. Junto a esto, se potenció la alianza con la Corporación de Desarrollo Tecnológico, logrando su instalación definitiva en la zona norte. Esto permitió la ejecución de actividades conjuntas como el Seminario de Tecnología de Materiales, los cursos de Inspección Técnico de Obras. Técnicas de Sala de Ventas v curso BIM, todos ellos desarrollados en las nuevas instalaciones inauguradas durante el mes de septiembre, en conmemoración de los treinta años de vida de la sede. En materia de sostenibilidad, se realizó un Seminario abierto a los socios en el que se introdujo el concepto al interior de los comités gremiales. Asimismo, se logró ejecutar 20 proyectos sociales beneficiando a más de 8 mil trabajadores de empresas socias.

Actividades Zona Centro

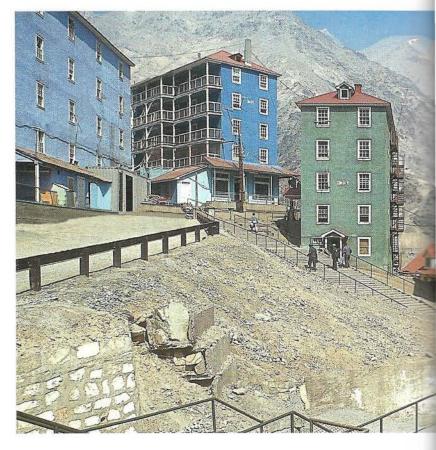
· CChC Copiapó: el énfasis estuvo en el ámbito gremial y en seguridad, destacando las propuestas para el estudio denominado Gran Copiapó 2050. Otros temas de interés general desarrollados por la Cámara Regional fueron: Costo de la Vivienda Social y Soluciones; Infraestructura Portuaria y Vial de la Región; Desarrollo del Borde Costero; y el acuciante déficit de energía y agua. Dichas propuestas fueron reforzadas con un amplio trabajo de relacionamiento con autoridades nacionales (Parlamentarios), regionales (Intendente, Seremis, Consejeros), comunales (Alcaldes), además de los principales gremios empresariales de Atacama. Las Unidades de Estudios y de Comunicaciones presentaron una serie de informes que permitieron a los socios contar con antecedentes de peso para la toma de decisiones. El Presidente Villela fue requerido por diferentes medios de comunicación regionales y nacionales, oportunidades en las cuales pudo dar a conocer la posición del Gremio en diferentes ámbitos. CChC Copiapó destacó a nivel nacional por lograr una baja tasa de accidentabilidad anual, lo que refleja la importancia de los trabajadores para sus asociados. Se espera inaugurar las nuevas dependencias a mediados de 2015.

- CChC La Serena: se participó en el VII Foro Urbano Mundial de Medellín, el cual permitió traer ideas y optimizar la relación público-privada para ir preparando la conurbación La Serena-Coquimbo una vez que se convierta en la primera área metropolitana del norte del país durante la próxima década. Prueba de ello es el Plan Piloto de Huachalalume, donde por primera vez se unieron las visiones de los dos municipios en pos de una mirada a largo plazo. Se alzó la voz en la discusión de la Reforma Tributaria, posibilitando definir posiciones y generando propuestas de mejora. Asimismo, se inauguró la nueva sede regional que, con 580 metros cuadrados, se configura como una infraestructura adecuada para una mayor participación de los socios. En materia social, la sede tuvo una alta ejecución de proyectos, logrando beneficiar a más de 13 mil personas e involucrando a 39 empresas locales. Además, en el área de infraestructura, se impulsó a través de seminarios
- la discusión sobre el sistema de concesiones y su relevancia como modelo para reducir el déficit de obras que posee La Serena y Coquimbo, déficit que alcanza los US\$133 millones. Finalmente, se trabajó fuertemente en las observaciones del Plan Regulador Comunal de La Serena, de manera de actualizar los instrumentos y propender a una mirada futuro de, al menos, 30 años.
- CChC Valparaíso: en el marco de sus objetivos estratégicos para el año 2014 y en línea con los Ejes Estratégicos de la Cámara, la CChC Valparaíso incrementó su presencia en prensa, posicionando al gremio como referente en temas sectoriales y gremiales. Los focos fueron el desarrollo urbano e inmobiliario de calidad, la infraestructura y la sostenibilidad empresarial, destacando la elaboración de la Propuesta de Modificación del PRC Valparaíso Sector El Almendral y la promoción de un desarrollo urbano sustentable para Viña del





Mar, en particular para el borde costero. También se apostó por la difusión de la infraestructura vial y productiva como factor clave para la competitividad de la región, identificando proyectos críticos necesarios y promoviendo inversiones públicas y privadas a todo nivel en cada foro, espacio público y en los medios. También se planteó la necesidad de modernizar los instrumentos de planificación territorial y PRC, para proveer el suelo que el crecimiento de las ciudades y de la población exige. CChC Valparaíso se abocó al diseño de un modelo y manual de Gestión de Ciudades para líderes comunales y al levantamiento de mesas técnicas con municipios e instituciones relacionadas. También se realizó el ciclo Construyendo Región y se organizaron diferentes seminarios, congresos y talleres sobre temas sectoriales y dos grandes encuentros regionales sobre desarrollo urbano. En el ámbito del servicio al socio, se destacan las siguientes iniciativas: suscripción de un convenio con Esval que facilitará la gestión de empresas socias; diseñó de un diplomado para expertos en Prevención de Riesgos del sector construcción; apoyo técnico a socios a través de la CDT y en alianzas con organismos públicos; diseño de un Manual de Buenas Prácticas Inmobiliarias; constitución del grupo de trabajo "Sub 50". Y desde la unidad de Estudios, se suma a la oferta de CChC Valparaíso la reformulación del Informe Inmobiliario, la propuesta para El Almendral, un estudio sobre demanda de Proyectos Sociales, una baiada regional al documento Propuestas para Construir un Chile Desarrollado, el informe de proyectos regionales críticos y un Boletín Informativo de Seguridad Laboral. También se llevaron a cabo los eventos: Encuentro de Socios, Bingo CChC Social, Cena Anual y Tallarinata. Finalmente, en el ámbito de la sostenibilidad, se ejecutó el proyecto "Sonrisa Maestro" y el nuevo "Construyendo Vida"; se instituyó una Mesa Técnica CChC Valparaíso-Mutual-IST-ISL-DT-Seremi Salud y se formuló un indicador consolidado de accidentabilidad de la construcción: se realizó un seminario con organismos fiscalizadores; se hizo promoción del programa Buen Constructor; se difundió la seguridad entre estudiantes y familias



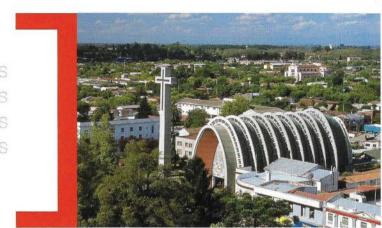


de trabajadores; y se realizó el lanzamiento de los Proyectos Sociales 2014, incrementando su cobertura en empresas socias. Finalmente, se impulsó la 2° Fase del Centro Demostrativo de Sustentabilidad de Villa Alemana, desarrollando el modelo de financiamiento.

· CChC Rancagua: con respecto al posicionamiento, CChC Rancagua, tras el hito de la inauguración de su nueva sede, ha logrado mayor notoriedad regional, transformándose en un referente en materias de urbanismo, construcción y sostenibilidad, lo que se ha traducido en la firma de diversos convenios de colaboración con entes públicos, como por ejemplo, Serviu, Junji, Conservador de Bienes Raíces de Rancagua y gremios regionales, con un total de 99 artículos y/o entrevistas, además de 3 conferencias de prensa durante el año 2014. En materia de Servicios a los Socios, se han perfeccionado los productos que entrega el área de Estudios Regionales. En base a las recomendaciones de los mismos socios usuarios, se han creado instancias, como el Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano Sustentable y la reciente reactivación del Comité de Contratistas Generales e Infraestructura de trabajo gremial, que han permitido canalizar las inquietudes de los asociados. Adicionalmente, se realizó una exitosa Misión Empresarial a Perú, donde los socios y sus acompañantes pudieron reunirse con autoridades sectoriales del vecino país, como el Viceministro de Vivienda, la Agencia de Promoción del Perú y sus pares de la Cámara Peruana de la Construcción, entre otros, con los que, además, pudieron compartir gratas instancias de camaradería. Otro punto a destacar es el sitio web http://inmobiliariolibertador.cl/, en el que los socios pueden hacer oferta gratuita de sus proyectos inmobiliarios. Sin duda, el año 2014 estuvo marcado de logros en materia de Sostenibilidad, logrando un total de 6.986 trabajadores beneficiados mediante la ejecución de 15 proyectos sociales, además del Concurso Literario, la Corrida Familiar y la colaboración con dos centros de ayuda a la comunidad.



La COhO Talca entregó más de 5.000 cupos en beneficios para que nuestras empresas socias traspasaran a sus trabaladores y familias.



Actividades Zona Sur

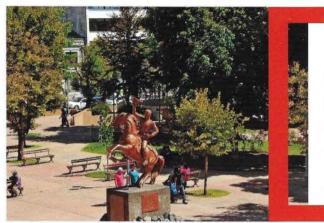
- CChC Talca: el 2014 fue un año de relevantes hitos para la Cámara Chilena de la Construcción de Talca. marcado por la elección de una nueva Mesa Directiva encabezada por el empresario Carlos del Solar Gutiérrez, quien dirigirá el gremio en la Región del Maule hasta el año 2016. En este contexto, la Sede se posicionó a nivel local, gracias a una dinámica labor realizada con énfasis en las principales materias gremiales y sociales que conciernen a las empresas del rubro en la zona. Además, se concretó una importante tarea de relacionamiento con autoridades, con el objetivo de realizar un análisis y hacer un aporte a temas país, como la Reforma Tributaria. Entre los asuntos regionales que fueron abordados por el gremio, destaca la colaboración técnica prestada por sus representantes en apoyo al proceso de actualización del Plan Regulador Comunal. El año pasado, la Cámara de Talca se destacó, además, por la realización de la octava versión de FINTA, la feria inmobiliaria más grande de la región, donde se presentó el 90% de la oferta de casas y departamentos de la zona. Solo en esta instancia, participaron más de 15 mil personas. A lo anterior, se suma la presencia de la CChC Talca mediante la realización de charlas y talleres que
- abordaron temáticas de contingencia nacional y local, y la constante difusión en prensa de la opinión de sus representantes. En tanto a nivel de proyectos sociales, el año 2014 se entregaron en la región más de 5.000 cupos en beneficios que contemplaron potentes planes de salud, como el "Construye Tranquilo", atenciones dentales, programas oftalmológicos, paseos recreativos, becas, charlas y programas de formación en obra, entre otras garantías, para que nuestras empresas socias traspasaran a sus trabajadores y familias.
- CChC Chillán: durante el año 2014, se vivieron importantes hitos, como la inauguración de la nueva sede y la definición de la Mesa Directiva para el período 2014-2016. A su vez, se procuró mantener un dinamismo en la labor gremial, impartiendo charlas y talleres que abordaron temáticas contingentes, lo que se sumó a la difusión permanente de los estudios locales, como los informes inmobiliario y de permisos de edificación. Por otra parte, se concretó un intenso trabajo de relacionamiento con las diferentes autoridades de la zona y una significativa colaboración con el municipio de Chillán que aportó una mirada técnica en el proceso de actualización



del Plan Regulador Comunal. En tanto a nivel de proyectos sociales, se llevaron a cabo por primera vez importantes iniciativas, como el Torneo Fútbol Maestro y el evento artístico "Construyendo en Colores", que se sumaron a eventos como la Corrida Familiar y los cursos en oficios de la Fundación Social, beneficiando a más de 4.500 personas. Al mismo tiempo, destaca el gran éxito de la sexta versión de la FIC Ñuble, que alcanzó una proyección de negocios por 440.230 UF con una asistencia de 15.000 personas; además, en el marco de este evento se realizó con gran éxito el concurso de pintura infantil "Yo Pinto Mi Ciudad". Una mención especial tiene la naciente Comisión de Damas, que ha permitido abrir un nuevo espacio de participación, considerando el rol fundamental que tiene la familia para nuestro gremio.

 CChC Concepción: en este período se consolidó el trabajo de los comités gremiales y de las comisiones asesoras de la CChC Concepción. En el ámbito de relacionamiento, se sostuvieron encuentros con el intendente, con quien se acordó retomar el trabajo de las mesas público-privadas de vivienda, infraestructura y urbanismo, y con los seremis de: Obras Públicas, con el que se analizaron las obras de infraestructura claves para la región; Vivienda y Urbanismo, para revisar las modificaciones del DS49, el programa regular de vivienda y las modificaciones al Plan Regulador Metropolitano; y Medio Ambiente, con quien se analizó la próxima declaración de zona saturada de Concepción y Energía, para conocer la agenda energética 2014 - 2018. Asimismo, se desarrollaron reuniones con los directores del Serviu, Arquitectura, Trabajo, Planeamiento, Corfo, Sence, Sectra e Innova Bío Bío. En esta misma línea, se gestionaron encuentros con los alcaldes de Concepción, Chiguayante y Talcahuano, oportunidades en la que se revisaron los resultados de la Encuesta DOM, que desarrolla la CChC. Asimismo, se efectuaron reuniones con los DOM de San Pedro de la Paz, Coronel y Concepción. En el marco de la Reforma Tributaria, se realizaron actividades como charlas y seminarios, y se sostuvieron reuniones con senadores y diputados de la zona para dar a conocer la postura de la institución. Se organizó la





La comisión de eficiencia energética presentará al Congreso un proyecto que permitirá mejorar la calidad de vida de cientos de chilenos.

12ª versión de la Feria Inmobiliaria FINCO, que contó con la participación de 45 expositores y presentó 5 mil viviendas distribuidas en 100 proyectos, y cuya inversión bordeó los US\$460 millones. También se efectuó la ceremonia de inauguración de las oficinas de la CChC Concepción, que contó con la presencia del intendente y de diversas autoridades y socios, oportunidad en la que, además, sesionó el Directorio de la CChC. Igualmente, destaca el trabajo de las comisiones de Seguridad y Salud Ocupacional, que impartió seminarios y charlas sobre el tema y entregó los premios Cuadro de Honor en Prevención de Riesgos Laborales y Mejor Prevencionista de Riesgos, y de Educación y Capacitación, que desarrolló charlas técnicas e impulsó cursos de capacitación para profesionales de empresas socias. Durante el mes de julio se instaló la CDT en la zona, en las mismas dependencias de la CChC Concepción, potenciando el trabajo de esta entidad en la zona sur. Respecto a la acción social, durante el año se benefició a más de 14 mil trabajadores del sector y se premió a 4 empresas socias por su labor social. Finalmente, se desarrolló el Encuentro de la Construcción, ocasión en la cual se entregaron los premios Carlos Valck, Vadim Demianenko, Cuadro de Honor en Ejecución de Proyectos Sociales y Cliente Excelencia.

· CChC Los Ángeles: durante el año 2014, con el objetivo de posicionar a la Cámara Regional en la comunidad, se logró aumentar la presencia en los medios a través de diversas publicaciones, conferencias de prensa y entrevistas, se publicó la quinta edición de la Revista Los Ángeles Construye y se fortaleció el relacionamiento con las autoridades, lo cual permitió la incorporación de la CChC a las mesas de fomento comunal, desempleo y medio ambiente. Junto a las cámaras regionales de Talca hasta Osorno, se trabajó en un proyecto de Eficiencia Energética para mejorar la aislación de las viviendas de las poblaciones vulnerables, iniciativa que fue recogida a nivel nacional con la creación de la comisión de eficiencia energética que presentará al Congreso un proyecto sobre la materia que permita mejorar las calidad de vida de cientos de chilenos. Durante el año, junto al equipo de la DOM de la Municipalidad de Los Ángeles, se estableció un plan de trabajo que contempló consideraciones urbanísticas, la realización de talleres y capacitaciones a socios en la LGUC y la tarea de avanzar en la modernización de esta repartición. En el ámbito gremial, se realizaron capacitaciones, charlas y seminarios de interés para los socios y la comunidad; asimismo, se efectuó con éxito la Tercera Versión de la Feria Inmobiliaria y el Encuentro de Constructores. Al finalizar el año, se creó el Comité de Arquitectura, Urbanismo e Infraestructura, cuyo foco es analizar, debatir y proponer ideas que aporten al desarrollo urbano para que en conjunto con las autoridades se pueda construir una mejor ciudad. En el ámbito social, se aumentó la participación de socios locales en proyectos sociales, lo que implicó el incremento de un 95% de los beneficiarios con respecto al año 2013.

• CChC Temuco: en el ámbito gremial, en la CChC Temuco se realizaron 78 sesiones de comités y comisiones, con un 11% de aumento de asistencia de socios con respecto al año 2013. Asimismo, asistieron más de 1.900 personas a 15 eventos que organizó la sede, lo que se suma a las 29 actividades de Desarrollo Empresarial, que tuvieron una asistencia de 2 mil personas. En el área de

estudios, se realizaron más de 120 productos, junto con posicionar el portal www.inmobiliariotemuco.cl con 19 proyectos promocionados, 4.500 visitas promedio mensual y una actividad permanente. Además, se concretó la creación de la Web www.inversiones9.cl, herramienta que ha facilitado el acceso a información y ha aportado de manera significativa a la transparencia de los proceso de licitación en el área de la construcción. Se llevaron a cabo más de una treintena de reuniones con autoridades a quienes se les expusieron las opiniones y propuestas gremiales, las cuales también fueron difundidas a la comunidad en más de 300 apariciones en prensa. En el área social, otro de los ámbitos importantes para la Cámara, se realizaron 17 proyectos, beneficiando hasta la fecha a 11 mil trabajadores de las empresas socias y a sus grupos familiares, destacándose el hecho de que el 84% corresponden a empresas locales.



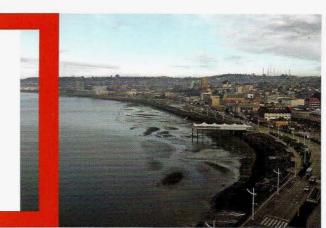




Actividades Zona Austral

- CChC Valdivia: el año 2014, la sede regional Valdivia se concentró en fortalecer el posicionamiento gremial en la ciudad y la región en general, promover entre sus empresas la Seguridad Laboral, continuar con la labor social que desarrolla para meiorar la calidad de vida de los trabajadores del sector y sus familias, y empezar a instalar el concepto de Sostenibilidad Empresarial, modelo de gestión que involucra un nuevo estilo de hacer negocios y que la Cámara promueve entre sus socios y en el país. Con respecto a la labor social, durante el año la CChC Valdivia benefició, mediante diversas iniciativas, a más de 4 mil trabajadores con los proyectos sociales que desarrollan en la región las instituciones que forman parte de la CChC Social de Valdivia. Cabe destacar el significativo aporte que la sede Valdivia hizo a la ciudad por medio del segundo estudio local, denominado "Disponibilidad de Suelos en la Ciudad de Valdivia". El estudio determinó la existencia de 430,88 hectáreas disponibles para eventuales construcciones en la capital de la Región de Los Ríos, documento entregado a los organismos técnicos relacionados de la Región y a las principales inmobiliarias a fin de visualizar inversiones. Es importante señalar que el primero fue una propuesta para mejorar las fachadas del casco céntrico de la ciudad. Destacan, además, la realización de la primera versión de la "Semana del Envolvente Térmico", cuyo objetivo fue dar cumplimiento al compromiso de presentar técnicas y materiales que permitan que las construcciones se adecúen cada vez con mayor rigurosidad a las exigencias internacionales en materia de Eficiencia Energética, y la cuarta versión del Salón Inmobiliario, plataforma comercial que congregó a más de 15 inmobiliarias ofertando sus proyectos habitacionales.
- CChC Osorno: tras la inauguración de la nueva sede y el cambio de Mesa Directiva, lo principal ha sido la Jornada de Planificación Estratégica, cuyos resultados fueron materializados por la Comisión de Desarrollo, generando 11 grandes objetivos de trabajo para los próximos años. En lo gremial, se realizaron más de 60 sesiones de Comités y Comisiones, aumentando en casi un 50% la asistencia de socios con respecto

En 2014, la COhO Puerto Montt consiguió el Premio Orecimiento, consolidando su transformación a Sede Zonal Austral.



al 2013. Asimismo, se contó con la asistencia de más de 300 personas en 7 eventos que realizó la CChC el año pasado, lo que se suma a 18 actividades de Desarrollo Empresarial, a las que asistieron más de 600 personas. En el área de comunicaciones, se concretaron más de 230 objetivos, correspondiendo más de 100 de ellos a apariciones en medios de comunicación. En relacionamiento, se realizaron más de 15 reuniones con autoridades vinculadas con el gremio. Además, finalmente se concretó la creación de nuestra página web www.cchcosorno.cl. El área de estudios generó más de 120 productos con información relevante para el quehacer de la industria. En lo Social, se ejecutaron 13 proyectos, con 3.454 trabajadores de la construcción beneficiados, lo que significa un incremento superior al 90% con respecto a 2013. Desde este año, los presidentes de comité participan en reuniones de la Comisión de Seguridad, ya que no solo deben bajar la accidentabilidad sino también promover la ética empresarial.

 CChC Puerto Montt: el año 2014, el trabajo gremial se inició con una jornada de planificación estratégica que consideró inicialmente fortalecer el relacionamiento con autoridades y público de interés del gremio. Producto de ello, se sostuvieron una serie de reuniones, talleres y exposiciones,

encabezadas por el Intendente de la región, las cuales a su vez fueron replicadas con las diversas autoridades sectoriales. Estas actividades permitieron sentar las bases para iniciar, en el segundo semestre, la activación de diversas mesas de trabajo, entre otras, con el MOP (Pavimentación y Licitaciones), Vivienda (aplicación efectiva de la Política Habitacional, Planificación Territorial, trabajo con DOM), y Gobierno Regional (FNDR, Integración de Inversión Regional). Así también, fue misión de la actual Mesa Directiva Regional posicionar los temas del gremio, procurando reuniones permanentes con parlamentarios para transmitirles, entre otras, las inquietudes frente a la Reforma Tributaria, consiguiendo avances significativos sobre «la materia. Este posicionamiento se vio reforzado con una activa presencia en los medios de comunicación regionales, a través de entrevistas especializadas, programas radiales y columnas de opinión, a fin de transversalizar el discurso gremial. Igualmente, otro de los focos fue la creación de nuevos servicios para los asociados, realizándose diversos eventos y actividades de desarrollo profesional para los socios y trabajadores: cursos de capacitación gerencial (Curso de Contabilidad Gerencial para la Toma de Decisiones), de



actualización tecnológica y de capacitación (Taller de Tecnología de los Materiales, Taller de Arquitectos), sobre temas de interés regional (Seminario de Rescate y Protección del Patrimonio Regional), así como también productos de comunicación (Catálogo de Socios 2014, Revista Puerto Montt Construye y Portal Inmobiliario). En el área social, en tanto, se incrementó el accionar, logrando cerca de 12.000 beneficiarios en la región, por medio de la difusión y aplicación de los diversos proyectos sociales, los cuales se han consolidado como una herramienta de gestión y aporte al desarrollo y calidad de vida de los trabajadores de esta región. Complementado lo anterior, destaca la integración del Grupo de Damas, el cual se encargó de ejercer las acciones de relacionamiento con la comunidad obteniendo importantes resultados. Así también, se integró a las esposas de los socios, fomentando el espíritu cámara en las familias. Otro de los hitos que marcó el año 2014 fue la adquisición de nuevas oficinas, ubicadas en el tercer piso, lo que permitió entregar más beneficios a los asociados a través de CDT. Todo lo anterior denota un excelente nivel de desempeño en términos de trabajo gremial, cuestión que se refleja en la gran asistencia y participación de los socios en cada una de las actividades desarrolladas, haciendo que CChC Puerto Montt consiguiera el Premio Crecimiento 2014 y consolidando la transformación a Sede Zonal Austral.

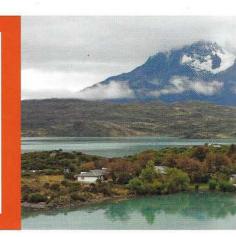
 CChC Coyhaique: el 2014 fue un año de muchas satisfacciones gremiales y de acercamiento con la comunidad, gracias a la incorporación de un profesional del área de las comunicaciones y también por el fortalecimiento de las relaciones con los medios

de prensa local. Este año, y por voluntad pública, se fortaleció el relacionamiento con autoridades del sector construcción, lo que permitió trabajar un tema de inquietud histórica, como es la modificación del DS 75, logrando avances importantes que benefician a las empresas locales. Destacan la conformación de las Mesas Técnicas sectoriales y la inclusión en las mesas de energía y eficiencia energética. El desarrollo empresarial siempre ha sido un eje relevante para los socios de esta sede, razón por la cual se realizaron importantes seminarios en las áreas de desarrollo urbano, seguridad laboral, proyección económica, infraestructura vial urbana y educación profesional, entre otros. En el eje estratégico de Valor agregado a los socios, se llevó a cabo la Transferencia Tecnológica anual de Trabajadores, que llevó a un grupo de 10 personas a Santiago, muchos de los cuales no conocían la capital. En la dimensión social, resalta el trabajo realizado en conjunto con las entidades Cámara que este año tuvieron presencia en la región de Aysén, como la CORDEP, la Corporación de Salud Laboral, la Corporación Cultural, entre otras. Se atendieron cerca de 1.500 trabajadores, a través de 9 proyectos sociales que entregaron beneficios a las familias de la Construcción. Al respecto, cabe destacar a la empresa SODIMAC, que obtuvo el premio Óscar del Río Holzapfel, Innovación y Seguridad Laboral, y a Marcelo Irquén, de la misma empresa SODIMAC, en quien recayó el premio al Trabajador Destacado. Finalmente, resulta importante señalar la realización en la ciudad de la Jornada de Directivos Regionales, la cual convocó a cerca de 100 personas de todo el país, quienes lograron generar significativos acuerdos para el quehacer gremial.





Un hito importante que marcó el trabajo de la OChO Punta Arenas el segundo semestre de 2014 fue la creación de una comisión de socios y expertos invitados, que elaboraron una propuesta de reforma al conjunto de leyes de excepción de Magallanes.



· CChC Punta Arenas: las actividades del año comenzaron con la utilización de las nuevas instalaciones de la sede, la que fue inaugurada en el marco del Consejo Nacional Nº166, en noviembre de 2013. El Consejo cumplió totalmente con su plan de relacionamiento, que consideraba reunirse con todas las autoridades regionales y comunales, con los parlamentarios y con los medios de comunicación, a fin de convertir a CChC Punta Arenas en un actor relevante del quehacer público-privado. De esta manera, se participó activamente en la mesa de energía, convocada por el Diputado Gabriel Boric, y se reunió con el Ministro de Energía para abordar el tema de la matriz energética. Con respecto a la Reforma Tributaria, se participó en reuniones con la Ministra Ximena Rincón y el Subsecretario Alejandro Micco. Por su parte, los socios tuvieron oportunidad de participar en jornadas de capacitación en el tema con expositores especialistas. En noviembre se desarrolló el 14º Encuentro Tecnológico de la Construcción, cuyo tema fue la construcción sustentable. Un hito importante que marcó el trabajo durante el segundo semestre de 2014, fue la creación de una comisión de socios y expertos invitados, quienes trabajaron en el análisis y elaboración de propuestas de reforma al conjunto de leyes de excepción de Magallanes,



proceso que culminó con una publicación que fue entregada al Sr. Intendente Regional y que se socializará a la comunidad durante el año 2015. En materia social, el año 2014 estuvo marcado por la ejecución de 17 programas sociales que beneficiaron a 3.300 personas, cifra considerada todo un récord. Especial importancia tuvieron los operativos oftalmológicos y dentales. También se destacan programas realizados por primera vez en Magallanes, como El Festival de la Voz, un concurso fotográfico, el torneo Fútbol Maestro y el programa de Formación en Obra.

Inauguración de Nuevas Sedes

Con la participación del Directorio, directivos regionales y socios, continuó el desarrollo del Proyecto Sedes, iniciado el año 2013, cuando se inauguraron las nuevas sedes de CChC Los Ángeles, en octubre (1ª); CChC Talca (2ª) y CChC Punta Arenas (3ª), estas últimas en el mes de noviembre. Se mantuvo el siguiente esquema general para las inauguraciones: himno de la CChC y bendición de la sede; palabras del Presidente Regional; palabras del Presidente Nacional; descubrimiento de placa y corte de cinta; finalmente, cóctel y recorrido por las nuevas instalaciones. Con la habitual presencia de autoridades del Gore, Core, parlamentarios,

líderes del sector privado y una amplia cobertura de prensa, durante el año 2014 se inauguraron nuevas sedes de la CChC en plantas libres de edificios, remodelaciones y nuevas obra ubicadas en barrios de proyección comercial de las siguientes capitales de región o provincia:

- CChC Valdivia, 14 de enero (4ª).
- CChC Chillán, 14 de abril (5ª).
- CChC Concepción, 15 abril (6ª).
- CChC La Serena, 12 de mayo (7ª).
- CChC Arica, 10 de junio (8ª).
- CChC Puerto Montt, 7 de julio (9ª).
- CChC Osorno, 8 de julio (10ª).
- CChC Rancagua, 12 de agosto (11ª).
- CChC Antofagasta, 9 septiembre (12^a).
- CChC Calama, 13 de octubre (13ª).

Para el año 2015, están previstas las inauguraciones de las sedes de CChC Valparaíso, en marzo (14ª); CChC Coyhaique, en junio (15ª); CChC Copiapó, en julio (16ª); CChC Iquique, en septiembre (17ª); y CChC Temuco, en noviembre (18ª).



Asuntos Internacionales

- Misión PDAC, 2 al 5 de marzo del 2014. Prospectors and Developers Association of Canada. Es el mayor encuentro mundial en materia de nuevos proyectos mineros y exploraciones, que en esta oportunidad reunió a más de 30.000 ejecutivos de 125 países. CChC participó a través del pabellón ProChile, en la perspectiva que existe una íntima vinculación entre minería y construcción.
- Con motivo de CONEXPO en Las Vegas.
 Se formalizó la Alianza de AEM con Edifica y Expohormigón para realizar, el año 2015, la primera versión de CONEXPO en Latinoamérica y una segunda versión en 2017.
- Misión México, 24 al 28 de marzo de 2014. Esta misión tuvo un carácter exploratorio y de contactos y fue encabezada por la Mesa Directiva de CChC.
- Misión Foro Urbano Mundial, Medellín 5 al 11 de abril de 2014. Considerando la relevancia del tema urbano para CChC y la realización del Foro Mundial en Medellín, se decidió darle el carácter de "Misión Institucional", extendiendo la convocatoria. Además, se ampliaron los objetivos del viaje, incorporando la dimensión comercial y participando como expositores en el foro.



Considerando la relevancia del tema urbano para CChC y la realización del Foro Mundial en Medellín, se decidió ampliar la convocatoria, dándole a la participación en el evento el carácter de "Misión Institucional".

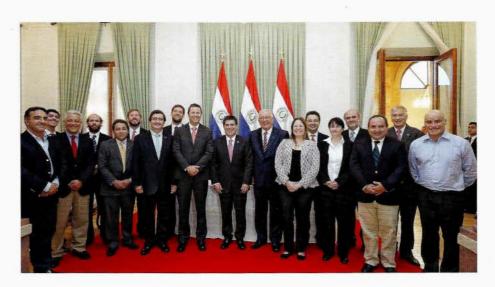


- Misión Tecnológica MDN a Israel, 23 al 31 de mayo. El objetivo principal de esta Misión fue conocer la experiencia y know how de este país en las siguientes áreas: generación y eficiencia energética domiciliaria, construcción sustentable y el recurso agua (captación, uso eficiente y reciclaje). Esta misión también fue encabezada por la Mesa Directiva.
- Seminario Concesiones 4 G en Colombia, 27 de junio de 2014. Este evento, diseñado para presentar la evolución del sistema y sus perspectivas, se organizó en conjunto con la Gerencia de Infraestructura Pública. Concurrieron más de 65 personas, tanto de CChC como de otros sectores.
- Encuesta de internacionalización. Se ejecutó la segunda versión de esta encuesta. Los resultados obtenidos permitirán afinar la estrategia y lineamientos de la comisión.
- Misión Colombia, FIIC y EXPOCAMACOL, 25 al 29 de agosto de 2014. La participación de la Cámara se volcó a la reunión de FIIC y del Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, aprovechando esas instancias para fortalecer la red de contactos del gremio.



- Misión Expomina, Lima, 10 al 12 de septiembre de 2014. Esta misión estuvo integrada por 11 empresas socias y representa la primera experiencia del nuevo modelo de misión, integrando participación institucional con stand propio en la feria, rueda de negocios y actividad social. Se elaboró además un directorio de las empresas participantes.
- Directorio de empresas CChC. Haciéndose cargo de la inexistencia de esta herramienta, en conjunto con TI y Marketing, se decidió formular un proyecto para su puesta en marcha el 2015. Durante el 2014, comenzó la recopilación de información mediante la formulación y difusión de una Ficha de empresas.
- Jornada CChC Generando Oportunidades de Negocios, 25 de septiembre de 2014. Esta actividad tuvo la finalidad de presentar los productos y servicios que ofrece CChC y sus entidades. Dirigida a cámaras de comercio binacionales, embajadas, agregadurías comerciales, con el propósito de facilitar los negocios con los socios.
- Visita Ministro de Comercio e Industria, Paraguay,
 25 de noviembre de 2014. Nos visitó el Ministro de Comercio e Industrias de Paraguay, Sr. Gustavo Leite, quien presentó las oportunidades comerciales en Paraguay. En base a esta actividad, nació la misión comercial que se realizará a este país en marzo de 2015.

Misión Expomina estuvo integrada por 11 empresas socias y representa la primera experiencia del nuevo modelo de misión.



Acciones Gremiales en materia de Seguridad Laboral

La Comisión de Seguridad Laboral, presidida por Antonio Errázuriz, realizó, durante el año 2014, un proceso de planificación estratégica a partir del cual se definió la razón de ser de la Comisión.

Visión: "Posicionar a la Cámara como referente nacional en salud y seguridad ocupacional".

Misión: "Promover la implementación de una cultura de seguridad en las empresas socias e influir en las políticas públicas en materia de seguridad".

Objetivos estratégicos para la Comisión:

- Aumentar la cobertura de empresas socias que asumen el desafío de la seguridad laboral como un tema de sostenibilidad empresarial.
- 2.- Impulsar una reducción en las tasas de siniestralidad mediante la ejecución de un plan de trabajo conjunto entre la Comisión, los Comités Gremiales y las Cámaras Regionales.
- Proponer mejoras al marco regulatorio en materia de salud y seguridad ocupacional para el sector construcción.

Entre las actividades llevadas a cabo por la Comisión en 2014, destaca la campaña de sensibilización de las empresas socias en materia de seguridad laboral. Destacan, además, la detección y promoción de buenas prácticas en el

marco del Encuentro Empresarial de Seguridad Laboral, las campañas conjuntas con la Mutual de Seguridad "Tu Obra en Orden" y "Mano a Mano" y la campaña de la Comisión Tripartita de la Construcción, liderada por la Seremi de Salud RM, que estuvo enfocada en la Prevención de caídas en altura.

La Comisión entregó los reconocimientos al Cuadro de Honor en Prevención de Riesgos, Concurso Compartiendo Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos, a las siguientes empresas: Distinción al Mejor de los Mejores, a Proyectos y Montajes COMIN S.A; Distinción al mejor del área de Infraestructura, a Ingeniería en Plásticos Membrantec S.A.; Suministros, a Melón S.A.; y Vivienda, a Constructora LOGA Ltda.

En el ámbito de la participación de la CChC en la definición del marco regulatorio, se desarrolló un plan de relacionamiento con organismos nacionales e internacionales, destacándose la intervención de la comisión en las siguientes mesas de trabajo publico- privadas:

- PLANESI
- Mesa Tripartita de la Construcción RM
- Mesa de Participación Social de la Construcción

Adicionalmente, la comisión participó en las reuniones que coordinó la autoridad a objeto de elaborar la política nacional de seguridad y salud en el trabajo.



Acciones Gremiales de Comunicaciones



Entre los temas que concentró la gestión comunicacional del año 2014, destaca la discusión sobre el proyecto de ley de reforma tributaria, ingresado al Congreso en abril del año pasado y promulgado oficialmente casi seis meses después.

Dado que en su oportunidad se acordó que la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) abordaría los aspectos transversales y que cada rama haría lo propio con sus puntos específicos, la CChC centró su comunicación en visibilizar los impactos negativos que la reforma tendría en las posibilidades de acceso a la vivienda de los grupos emergentes y medios, producto del mayor precio de los inmuebles.

El resultado final de esta estrategia quedó reflejado en el Protocolo de Acuerdo que suscribieron el Gobierno y los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado, y que luego quedaría refrendado en el contenido definitivo de la ley, el cual morigeró una serie de aspectos vinculados con la actividad inmobiliaria.

Pocos meses después, nuestro gremio se vio enfrentado a un escenario similar con la presentación de la reforma laboral, que plantea, entre otros puntos, ampliar la negociación colectiva a trabajadores con contrato por obra o faena. En este caso, la línea argumental de la CChC se enfocó en mostrar los perjuicios que esta medida provocará en las PYME del sector, las que junto con las microempresas de la construcción emplean al 81% de los trabajadores de nuestra industria.

Tanto frente a la reforma tributaria como a la laboral se trabajó coordinadamente con las cámaras regionales, de modo que la CChC transmita un mensaje único a la opinión pública y a las autoridades de todo el país.

De hecho, en este período se materializó la creación de una Subgerencia de Comunicaciones, una de cuyas tareas prioritarias es consolidar un sistema nacional de comunicación. Esto es que, actuando en conjunto con los encargados del área que hoy existen en cada una de las cámaras regionales, el gremio pueda articular estrategias comunicacionales con implementación a lo largo de todo Chile y brindar un mayor apoyo a la gestión de los temas críticos de regiones.

Esta labor se ha reforzado enfatizando la oportuna difusión hacia los socios de las acciones gremiales que realiza la CChC. Para ello, se han creado distintos canales que favorecen el intercambio de información entre los integrantes de la Matriz Gremial y medios como el boletín "Voz CChC", que cuenta con versión impresa y digital.

En estos meses, además, se trabajó sistemáticamente para difundir a través de la prensa la urgencia de suplir los déficits en materia de infraestructura y la necesidad de usar el sistema de concesiones para este fin. Insumo fundamental han sido nuestro informe "Infraestructura Crítica para el Desarrollo", el que ha permitido al gremio tener una opinión autorizada en múltiples reportajes sobre, por ejemplo,

infraestructura vial urbana e interurbana, hídrica –a propósito de la sequía que afecta la zona centro-norte del país– y hospitalaria.

En relación con esta última área, cabe destacar que a mediados de 2014 la CChC financió la publicación de un inserto en medios nacionales promoviendo la construcción de nuevos hospitales concesionados.

Asimismo, se ha insistido en las graves consecuencias sociales que acarrea la falta de suelo para el desarrollo inmobiliario, producto de restricciones normativas, y en la necesidad de actualizar los planes reguladores comunales. También se visibilizó la creciente conflictividad mandante-contratistas y la controversia con empresas eléctricas que derivó en la solicitud de la CChC para que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia incentive la competencia en los servicios asociados al suministro eléctrico, entre otros temas de relevancia gremial.

En este contexto, es cada vez más relevante el papel que juega tanto la Semana de la Construcción como la Semana Inmobiliaria de Chile (SICh), dos eventos que se han consolidado como importantes plataformas de socialización de posiciones gremiales ante diversas políticas públicas de trascendencia sectorial y nacional.

Tales planteamientos son transmitidos periódicamente a autoridades y otros públicos de interés mediante documentos oficiales de la CChC, en cuya elaboración hoy suele participar la Gerencia de Comunicaciones.



Acciones Gremiales de Marketing

En el año 2014 la Subgerencia de Mařketing realizó actividades orientadas al fortalecimiento del capital de marca y la reputación del empresariado, además de mejorar los procesos de comunicación con nuestros asociados.

Se trabajó en 3 ejes estratégicos:

- Desarrollar imagen a nivel del empresariado y autoridades públicas, privadas y trabajadores del sector.
 - Se diseñaron campañas masivas de seguridad laboral, capacitación, semana de la construcción, semana inmobiliaria y reconocimientos a nuestros socios. Estas campañas se difundieron en radio, prensa y medios CChC (internet y revista En Concreto).
 - Con el fin alinear la imagen e identidad de marca en las Cámaras Regionales, se les brindó apoyo constante en el desarrollo de material comunicacional, actualización y producción de imágenes y logos para ferias, avisos de prensa, entre otros.
 - Difusión y promoción de los principales proyectos sociales tales como Becas Escolares, Construye Tranquilo, Programa de Capacitación en Obra, a las empresas socias y sus trabajadores a través de campañas masivas y de endomarketing.



2. Mejoramiento de la calidad de la base de datos de socios.

- Se constituyó un equipo de trabajo encargado de mejorar la calidad de la información del CRM. Para esto se trabajó con las Cámaras Regionales en la inclusión de todos los registros en el CRM. Junto a lo anterior, actualmente se encuentran en proceso de revisión tanto la metodología como los procesos de actualización de la información de los socios.
- En marzo de 2015, se realizó un proceso de validación y enriquecimiento de datos en los siguientes campos: fecha de nacimiento, estado civil, profesión, cargo en la empresa y teléfono celular de socios. Entre los avances logrados destaca la incorporación de campos de Gerentes Generales, Encargados de RRHH y Seguridad de las empresas socias.
- Durante el 2014, se agregó el tamaño de las empresas socias a través de la fuente SII (clasificación SII).

3. Marketing Digital

- Dada la importancia de los canales digitales, se desarrollo el área de marketing digital.
- Se procedió a implementar un sistema de administración de e-mailing que permite

medir la eficacia de la comunicación de cada mensaje masivo con nuestros socios. El sistema posibilita además, que los socios decidan que tipo de información desean o no recibir desde la CChC.

- Se está trabajando intensamente en el desarrollo de un nuevo portal CChC, el cual será lanzado el 2015.
- El 2014 se potenció el uso de las redes sociales (Twitter, Facebook, Linkedin y YouTube) con el fin de mantener una comunicación fluida con socios y trabajadores de empresas asociadas, y con la comunidad en general, principalmente difundiendo eventos y programas de la Red Social.
- Se ha potenciado el uso de tecnología para mejorar servicios a los socios como el pago online para la Asamblea General de Agosto y la optimización de los procesos de inscripción y acreditación para eventos como la Semana Inmobiliaria.

Finalmente, por segundo año consecutivo se aplicó la encuesta de satisfacción, la cual permite conocer la percepción de nuestros asociados respecto de la gestión de la CChC a fin de orientar el trabajo gremial.



Durante el año 2014, el programa de charlas a colegios de COREDUC realizadas por el Grupo Alerce ha sido muy valorado tanto por los alumnos como por el profesorado.



Grupo Alerce

El Grupo Alerce, creado el año 2006 a fin de reunir a aquellos socios de la Cámara que se han destacado por su trayectoria gremial, está compuesto actualmente por 77 integrantes.

Durante este período, ha continuado con su misión de transmitir sus experiencias, conocimientos y "Espíritu Cámara". Estas labores son encauzadas a través del programa de charlas a colegios de COREDUC, las que han sido muy valoradas tanto por los alumnos como por el profesorado.

En La Serena tuvo lugar la séptima versión de Charlas a Estudiantes Universitarios, realizadas en el marco del Consejo Nacional, cuyos temas fueron la Construcción Sustentable, Experiencia Gremial y Cómo hacerse empresario. Finalmente, en la Asamblea de Socios de mayo, el Sr. José Antonio Guzmán Matta entregó su charla relativa al Espíritu Cámara.

Por otra parte, durante este período se concretó el tradicional programa de actividades de camaradería y recreación, con visitas a distintas regiones del país, destacando el viaje a Concepción, organizado por los Alerce de la VIII Región, y a la Laguna San Rafael, con la participación de 20 matrimonios.

Se ha mantenido la realización de encuentros mensuales de camaradería con alta participación de sus miembros. Entre estos, podemos destacar el almuerzo con señoras, realizado en diciembre de 2014, instancia que nos permitió celebrar los 100 años de vida de don Raúl Varela Rodríguez.

Por último, durante el período de esta cuenta tuvimos que lamentar la partida de destacados, queridos integrantes y grandes amigos, señores Jaime Grossman Schilman, Jaime Muñoz Peragallo, Herman Rojas Zúñiga, Mariano Galdames Montenegro, Santiago Marinovic Fabianovic y Miguel Calvo Aquirre (QEPD).



El Grupo Socios Jóvenes tiene la misión de elaborar estrategias que aseguren la continuidad en el tiempo de los valores y el "Espíritu Cámara".

Grupo Socios Jóvenes

Durante el año, dentro del marco de las sesiones del Consejo Nacional, se realizaron reuniones de trabajo y camaradería entre los consejeros sub 45 a nivel nacional, contando con muy buena convocatoria.

En el Consejo Nacional de noviembre 2014, se solicitó formalmente la formación de este Grupo, el cual se reunirá mensualmente para elaborar estrategias a objeto de aumentar la participación de jóvenes y preparar a las próximas generaciones en la tarea de asegurar la continuidad de los valores y el "Espíritu Cámara" en el tiempo.

La participación de jóvenes en la actividad gremial es baja. Sólo un 8% de nuestros consejeros son sub 45, un 4% de los integrantes de comisiones, un 21% de los integrantes de mesas directivas de Comités y un 4% de los directores de las entidades sociales. Por lo tanto, se busca que los socios de la Cámara ayuden a impulsar el recambio generacional al interior del gremio, traspasando sus conocimientos, valores y principios a las nuevas generaciones.

El grupo es autónomo, no obstante, depende de la Comisión de Socios, la cual trabajará para proveer a los jóvenes de espacios de encuentro y trabajo con el propósito de formar nuevos líderes que puedan asumir cargos de relevancia en la Cámara y sus entidades.





Institucionalidad Ética

En el mes de mayo de 2014, fue aprobado por el Directorio el nuevo Reglamento del Procedimiento Sancionatorio en Materias Éticas. Este reglamento y el Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, vigente desde noviembre de 2011, constituyen la denominada "Nueva Institucionalidad Ética de la Cámara Chilena de la Construcción".

En el Reglamento se contempla la creación de un nuevo órgano que reemplazó a la Comisión de Ética, denominado "Tribunal de Honor", el cual tiene a su cargo no solo el conocimiento, sino que también la resolución de los reclamos fundados por contravenciones a nuestro Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción.

Se contempla, asimismo, la posibilidad de revisión de la sentencia por parte del Directorio de la CChC,

cuando se aplique la sanción de suspensión por más de 6 meses o la expulsión. Además, se establece expresamente la facultad del Presidente de la CChC de presentar un reclamo, cuando se esté en presencia de eventuales transgresiones que, a su juicio, pudieran afectar el honor de la industria de la construcción o de un sector.

En cuanto al nuevo procedimiento para conocer de los reclamos por infracciones al Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción, destaca una etapa de admisibilidad y una fase obligatoria de mediación, antes de pasar al Tribunal de Honor. Con todo, si por los mismos hechos, y entre las mismas partes, el caso se lleva a tribunales o ante un órgano administrativo, se suspenderá la tramitación de nuestro procedimiento hasta que haya resolución.



CIEDESS Y CDT

El año 2014, CIEDESS y la CDT pasaron a funcionar al alero del Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, efectuando reportes periódicos de sus actividades.

CIEDESS

La Corporación Ciedess experimentó, durante el año 2014, una profunda transformación que se tradujo en una serie de modificaciones respecto de sus Socios, de sus Estatutos, de su Directorio, de su Administración, de su Imagen Corporativa y de su Estrategia.

La nueva estrategia de Ciedess se inscribe dentro de los lineamientos y visión de futuro de la Cámara Chilena de la Construcción, aportando a la Construcción de Chile desde su especialidad y competencias. Esto es, desde la Seguridad Social.

En un contexto de cambios políticos, económicos, sociales y culturales, en el que el Gobierno ha impulsado un conjunto de transformaciones, varias de ellas en el ámbito de la seguridad social, con una ciudadanía que está cada vez más empoderada, reclamando una mayor participación en los beneficios del crecimiento y desarrollo





económico, Ciedess debe constituirse en un actor relevante, que encauce, enriquezca y desarrolle propuestas de valor en el ámbito de la Seguridad Social, desde una perspectiva técnica, con excelencia y rigor metodológico.

Para esto, Ciedess ha potenciado sus gerencias de Estudio, Consultoría y Educación, desarrollando una oferta de valor que permita a la Cámara y a otros actores relevantes del país contar con su apoyo en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de productos, servicios, estrategias y políticas públicas.

CDT

Durante el año 2014, la Corporación de Desarrollo Tecnológico realizó diferentes actividades, tanto en Santiago como en regiones. En relación al área Productividad, destacan los servicios prestados en mejoramiento de este indicador y en planificación en obra a importantes empresas, tales como Claro Vicuña y Valenzuela, Vial y Vives, Sigro, Loga, Novatec, BHP Billiton, entre otras. Asimismo, se completó un importante estudio solicitado por la

CChC, enfocado a determinar los factores que inciden en la productividad minera. En 11 años de funcionamiento, esta área ha asesorado y realizado mediciones en más de 350 proyectos, alcanzando 980 mil horas hombre y horas máquina monitoreadas.

En el área de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable, en 2014 la Corporación realizó 11 cursos de especialización y, por medio del proyecto Hogar+, capacitó a 1000 trabajadores en medidas de eficiencia energética. Por otro lado, se dio inicio a la tercera etapa del Programa de Innovación en Construcción Sustentable (PICS) y se continuó con las actividades de los proyectos Mi Casa Confortable y Ecobase, así como con el programa DAPCO. Junto a lo anterior, se realizaron diversos estudios en temáticas relevantes para el sector construcción.

En relación a Innovación, la CDT continuó con las jornadas de formación, asesorando a 7 empresas en gestión de la innovación. Destaca la asistencia proporcionada, como entidad experta, en la incorporación de herramientas de innovación en

En 11 años de funcionamiento, la CDT ha asesorado y realizado mediciones en más de 350 proyectos, alcanzando 980 mil horas hombre y horas máquina monitoreadas.



organismos públicos. En efecto, la Corporación participó, en conjunto con la llustre Municipalidad de Peñalolén, en el "Concurso Gestión de la Innovación en el Sector Público", convocado por Innova Chile de Corfo. En materia de formulación de proyectos, la CDT se adjudicó fondos por más de 790 millones de pesos (propios y de terceros).

El área de Difusión y Transferencia Tecnológica continuó con diversas actividades, cerrando el 2014 con 60 eventos entre los que se incluyeron seminarios, workshops, conferencias tecnológicas y otros. Asimismo, durante el año, la CDT realizó más de 45 cursos de especialización. Por otra parte, la plataforma Especificar.cl contó con 851 fichas técnicas, correspondientes a más de 207 empresas del sector, y publicó 23 compendios técnicos que recibieron, en el curso del año, más de 163 mil descargas. Por último, en 2014 se distribuyeron 66 mil ejemplares de revista BiT y Construcción Minera.

La actividad en regiones se vio fuertemente fortalecida con diferentes actividades realizadas en las zonas norte, central, sur y austral, destacándose la realización de capacitaciones a profesionales de todo el país a través de seminarios, cursos y jornadas técnicas. Asimismo, en 2014 se establecieron las subgerencias regionales correspondientes a las zonas sur y norte, con el objetivo de fomentar las actividades y la presencia de la CDT a nivel nacional.

Acompañando este fuerte desarrollo regional, la Corporación continuó con su apoyo al trabajo de los distintos grupos de los comités gremiales de la CChC, así como a varias de las Comisiones asesoras del Directorio. Destacan los roles desempeñados en la secretaría técnica del Programa Buen Constructor y en el Programa de Mejoramiento de Calidad (PMC), en el marco del Comité Inmobiliario, y algunos trabajos específicos realizados en el Comité de Obras de Infraestructura Pública y Contratistas Generales. Resulta igualmente destacable la participación de la CDT en la comisiones de la Semana de la Construcción, de Desarrollo Empresarial y de Eficiencia Energética, entre otras.



El ex presidente de la CChC, Daniel Hurtado, llamó a la Presidenta de la República a repotenciar el diálogo a fin de alcanzar acuerdos sobre los temas país.



Eventos Gremiales

Semana de la Construcción

Entre los días 5 y 9 de mayo de 2014, se realizó una nueva versión de la Semana de la Construcción, el encuentro gremial más importante del país que reunió a distintos e importantes actores del sector.

Entre las actividades desarrolladas durante esa semana, se presentó el "Informe de Calidad de Vida Urbana 2014" (ICVU) y se realizó el Seminario "Gestando la Infraestructura del Mañana", en el que se dio a conocer el informe Infraestructura Crítica para el Desarrollo (ICD), elaborado por la Comisión de Infraestructura y reconocidos especialistas externos.

En el marco del Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción, el entonces presidente de la CChC, Daniel Hurtado, hizo un llamado a la presidenta de la república, a través de la ministra de Vivienda, Sra. Paulina Saball, para repotenciar la alianza públicoprivada y el diálogo a fin de alcanzar acuerdos sobre los grandes temas del país. En la ocasión, se distinguió con el Premio Responsabilidad Social Empresarial 2014 a las empresas Mas Errázuriz Ingeniería y Construcciones y Constructora Cerco.



El 28 de agosto de 2014, en la reunión Nº167 del Consejo Nacional, fue elegido como presidente de la CChC don Jorge Mas Figueroa.

Luego del desayuno, se efectuó la tradicional Asamblea General de Socios, oportunidad en la que la Mesa Directiva dio cuenta de las diversas actividades realizadas y se homenajeó a destacados socios.

El programa consideró un conjunto de actividades recreativas, culturales y sociales paralelas, entre las que se incluyen los campeonatos de golf y tenis, la primera versión de la Regata CChC, la noche cultural, con un entretenido show de tango, un interesante programa de acompañantes y la clásica cena de la construcción.

Además, se llevaron a cabo los Seminarios "Generando Innovación en Túneles" y "Muros de Cortina" y el Segundo Encuentro Inmobiliario Perú-Chile. Finalmente, se realizó el "Encuentro Construcción Universidad" (ECU), instancia que reunió un gran número de estudiantes universitarios de carreras a fines al sector.

Consejo Nacional

El día jueves 28 de agosto del año 2014, tuvo lugar la reunión Nº167 del Consejo Nacional de la Cámara

Chilena de la Construcción, oportunidad en la cual fue elegido como presidente de la asociación gremial don Jorge Mas Figueroa y, como vicepresidentes, los señores Sergio Torretti Costa y Patricio Donoso Tagle, quedando como Past Presidente el señor Daniel Hurtado Parot.

Por su parte, en la reunión Nº 168 del Consejo Nacional, desarrollada en la ciudad de La Serena, los días 6 y 7 de noviembre de 2014, se procedió a designar al señor Max Correa Rodríguez como director de la Cámara Chilena de la Construcción, quien pasó a formar parte de la Mesa Directiva Nacional en calidad de Vicepresidente.

Asimismo, en la oportunidad se presentó la Visión de Futuro CChC 2014-2019, y se efectuaron las exposiciones "Visión de Estado Actual y Desafíos de la Vivienda Pública", "Estado Actual y Desafíos de la Vivienda Privada", "Desafíos y Expectativas para el Sector de Infraestructura Pública para el 2015", "Estado Actual y Perspectivas del Sector Concesiones para el 2015", "Revisión del Estado Actual e Inquietudes del Sector de Contratistas Generales para el 2015", "Cámaras Regionales y Comités de Infraestructura", "Comités de Proveedores, Industriales y Especialidades" y "Coordinación Gremial en el Área de Vivienda y Urbanismo".







Por su parte, los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en materia de Institucionalidad, Vivienda, Infraestructura y Suministros. Además, se hizo el seguimiento de los acuerdos de la reunión N° 166 del Consejo Nacional, celebrada en Punta Arenas.

Jornadas de Directivos Regionales

 43ª Jornada de Directivos Regionales: tuvo lugar en la ciudad de Iquique y se inició el miércoles 11 de junio con un almuerzo de camaradería y la visita de grupos de participantes a la representación de la Corbeta Esmeralda. En el intertanto, los Directores Zonales se reunieron con los respectivos Presidentes Regionales y se continuó con el seminario abierto a público "Ciudades y Territorios del Norte". Tras el saludo inaugural, la arquitecta Angélica Figueroa expuso los Desafíos para el Desarrollo de Ciudad. el señor Humberto Peña abordó la Gestión de Recursos Hídricos, el señor Florencio Correo planteó los requerimientos de vialidad urbana y el señor Carlos Cruz, las Políticas de Infraestructura que impulsa el Centro de Políticas de Infraestructura. Al día siguiente, se realizó un panel interno sobre

reformas estructurales, en el cual expusieron el señor Javier Hurtado (reforma laboral), la señora Karla Lorenzo (reforma laboral) y el señor Sergio Torretti (reforma educacional). El resto de la mañana se destinó a tres grupos de trabajo que funcionaron en paralelo y cuyos conductores expusieron posteriormente en el plenario con el cual se cerró la Jornada: Infraestructura, señor Florencio Correa; Sostenibilidad Empresarial, señor Enrique Loeser; y Eficiencia Energética, señor José Miguel Sciaraffia.

 44ª Jornada de Directivos Regionales: la Jornada se inició en la tarde del 1 de octubre con la notable interpretación del himno de la CChC por el coro infantil de Aysén, la que precedió al homenaje a los Directores Zonales que habían terminado su período a fines de agosto. Al día siguiente, se realizaron 2 reuniones desayuno simultáneas, una de Presidentes Regionales, en la que se expuso el proyecto de reforma laboral, y otra, de Gerentes Regionales, en la que se abordaron Proyectos Estratégicos. A continuación, tuvo lugar un Seminario, abierto al público, con un primer panel, denominado Desarrollo Urbano y Balance de la Vivienda, en el que expusieron los señores Tomás Riedel y Ricardo Posada. El segundo panel, titulado Infraestructura y Conectividad, contó con las presentaciones de los



señores Florencio Correa y Cristián Manríquez, este último Seremi de OO.PP. de la Región de Aysén. En la tarde, sesionaron 3 grupos de trabajo para tratar temas de Infraestructura Crítica, Suelo Urbano y Proyectos Sociales. Estas reuniones se efectuaron en los hoteles contratados para la Jornada y fueron lideradas por los señores Florencio Correa, Ricardo Posada y Manuel Suazo. Simultáneamente, el señor Javier Hurtado hizo una presentación de la Coyuntura Económica y Provecciones del Sector a socios en la sede de CChC Coyhaigue. El tercer día se inició con una reunión desayuno de la MDN con Consejeros Nacionales de la Zona Austral y, a continuación, se desarrolló la reunión plenaria con las cuentas de los grupos de trabajo y las tradicionales palabras de cierre del Presidente de la CChC.

Convenciones Anuales

• XXVII Convención de Obras Públicas: entre el 2 y el 4 de julio, se realizó la Convención de Obras Públicas, a la que asistieron 188 socios. Se contó con la participación del Ministro y Directores Nacionales del Ministerio de Obras Públicas, además de las autoridades de la SUBDERE, de

la Asociación Chilena de Municipalidades y del SERVIU V Región.

El lema de esta Convención fue "Refundando La Infraestructura". Se contó con las exposición de don Ricardo Solari, Director de TV Nacional, quien realizó una Charla sobre "El Nuevo Ciclo ¿De qué hablamos?"; y de don Felipe Larraín, Ex Ministro de Hacienda, quien expuso sobre "Las Reformas del Gobierno y los cambios estructurales que se vienen".

Por otra parte, se realizaron tres Talleres: Institucionalidad de la Industria de las Concesiones, Presupuesto MOP y Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Dentro de los compromisos que se acordaron en los distintos talleres, destacan, entre otros: la conformación de una mesa de trabajo para la modificación del DS75; el diseño de una Póliza de Seguro Tipo para proyectos de infraestructura pública, con procedimientos acordados entre las partes (Compañías de Seguros, Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, Ministerio de Obras Públicas y Contratistas); el fortalecimiento de la institucionalidad relativa a la Coordinación de Concesiones (Agencia de Concesiones); y el fomento de la utilización de los Convenios de Programación con los Gobiernos Regionales.





• Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales: entre el 4 y el 6 de septiembre se realizó el 12 ECG en la ciudad de Puerto Varas. Este evento contó con la participación de socios y sus señoras, además de importantes expositores, tanto nacionales como extranjeros.

Durante la jornada, se realizaron cuatro paneles en los que se abordaron diversas temáticas de gran relevancia para el país: a) Energía y Competitividad, moderado por Juan Mackenna, en el que se plantearon los desafíos que enfrenta Chile en materia de desarrollo energético para mejorar nuestros niveles de competitividad; b) Nuevos Modelos de Contratos y Gestión de Controversias, moderado por Alex Wagemann, que abordó las actuales tendencias en materia de relaciones contractuales incorporando los diferentes mecanismos para resolver tempranamente las divergencias que normalmente se presentan en la ejecución de los proyectos; c) Puentes: Grandes Obras de Ingeniería, moderado por Juan Carlos León, en el que se presentó el desafío de ingeniería y construcción de este tipo de infraestructura, especialmente el Puente sobre el Canal de Chacao; d) Turismo: Futuros Negocios y Oportunidades, moderado



por Enrique Loeser y Mario Díaz, en el que se plantearon las potencialidades que tiene Chile para convertirse en un destino turístico mundial y los desafíos que esto impone en materia de infraestructura hotelera, gastronómica y de conectividad, entre otros aspectos.

 XXI Reunión Nacional de Vivienda (RENAV): entre los días 30 de agosto y 1 de septiembre, se reunieron en Marbella, región de Valparaíso, más de 100 socios de la CChC. En la oportunidad, estuvo presente el Subsecretario de Vivienda, señor Jaime Romero, quien se refirió a los programas de Vivienda y a los objetivos que se ha planteado el actual gobierno para cada uno de ellos.

A continuación, el señor Gonzalo Sanhueza, destacado economista y socio de Econsult RS Capital, hizo una interesante exposición sobre "Financiamiento de Sectores Emergentes", presentando propuestas que pueden mejorar el otorgamiento de créditos hipotecarios a familias pertenecientes a estos segmentos.

En la sesión de la tarde, hubo interesantes presentaciones de los señores Javier Hurtado C., Gerente de Estudios CChC, quien presentó el Balance de la Vivienda en Chile, Cristián Moreno,

arquitecto de la Unidad de Desarrollo y Estudios del Puerto de Valparaíso, y Lisandro Silva, arquitecto, Director de Postgrado en la U. de Viña del Mar, miembro de la Comisión de Urbanismo de la CChC Valparaíso. Estos últimos expusieron el trabajo denominado "Escenarios de Vulnerabilidad: lecciones y experiencias en desastres naturales", el cual se centró especialmente en el grave incendio que afectó a la ciudad de Valparaíso.

• 13° Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENASEI): en octubre de 2014, se reunieron en Puerto Varas más de 200 empresarios en el Encuentro Anual del Sector Inmobiliario que organiza el Comité Inmobiliario de la Cámara Chilena de la Construcción. En esta nueva versión, como ya es habitual, se contó con la presencia de destacados expositores que abordaron diversos temas relacionados con la economía nacional y sectorial, el desarrollo urbano, la relación con los clientes y la post venta.

En primer lugar, se presentó una Visión Económica general del sector Inmobiliario, a cargo del señor Javier Hurtado, Gerente de Estudios CChC, para continuar con una Proyección Económica y Política Nacional, que fue expuesta por el señor Andrés Velasco, Economista y Ex Ministro de Hacienda.





Posteriormente, el señor Luis Eduardo Bresciani, Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, Arquitecto PUC y Máster en Diseño Urbano U. de Harvard, expuso La Reforma Urbana: desafíos de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, tema de la mayor trascendencia para el sector.

Finalmente, se abordó el tema de los clientes y la post venta, con interesantes presentaciones de los señores Javier Varletta, de GFK Adimark, quien expuso los resultados de la encuesta "Percepción de los clientes compradores de viviendas, opinión pública y comunidad", y del señor Eugenio Tironi, Sociólogo y Asesor Comunicacional CChC, quien expuso sobre los desafíos para entender una sociedad que ha alcanzado los 20 mil dólares per cápita.

• Salón Inmobiliario de Chile -SICH- 2014: en el marco de la Semana Inmobiliaria 2014, se llevó a cabo en el Centro Parque del Parque Araucano, la tercera versión del Salón Inmobiliario de Chile (SICH), organizado por la Cámara Chilena de la Construcción. El evento, realizado entre el jueves 10 y el domingo 13 de octubre, contó con la participación de 70 empresas inmobiliarias y constructoras, las cuales presentaron en sus stands un abanico de más de 200 proyectos que intentan

cubrir la amplia demanda inmobiliaria del país. Los cerca de 15.000 asistentes pudieron encontrar viviendas con valores desde 1.000 UF y una variada oferta de casas, oficinas y departamentos ubicados tanto en Santiago como en regiones.

El presidente de la CChC, Jorge Mas, acompañado por el Subsecretario de Vivienda, Jaime Romero, fue el encargado de inaugurar el SICH 2014, ocasión en la que recalcó la importancia que tiene para las empresas del rubro la realización de eventos como este.

 Conferencia Internacional "Chile: Reevolución Urbana": esta importante Conferencia Internacional se realizó el 8 de octubre de 2014 en Centro Parque y fue organizada por la Cámara Chilena de la Construcción y la Red de Alta Dirección de la Universidad del Desarrollo, en asociación con el destacado centro de estudios LSE Cities del London School of Economics.

En esa oportunidad, y con el fin de aprender lecciones de experiencias internacionales, se invitó a uno de los centros más destacados en el estudio de los problemas urbanos contemporáneos, LSE Cities. Dicha entidad fue representada por dos de sus más destacados académicos: Ricky Burdett, director del centro, y Philipp Rode, director



70 empresas inmobiliarias y constructoras presentaron stands en el SICH 2014, con un abanico de más de 200 proyectos que intentan cubrir la amplia demanda inmobiliaria del país.

ejecutivo. Junto a ellos, también participaron en el encuentro: el señor Enrique Peñalosa, ex candidato presidencial de Colombia y ex alcalde de Bogotá; la Ministra de Vivienda y Urbanismo, señora Paulina Saball; el Ministro de Obras Públicas, señor Alberto Undurraga; el Ministro de Transporte, señor Andrés Gómez-Lobo; el Intendente de Santiago, señora Claudio Orrego; la Alcaldesa de Santiago, señora Carolina Tohá; y el destacado urbanista chileno Sergio Baeriswyl.

La conferencia se enfocó en explorar los problemas, desafíos y oportunidades en materia de gestión urbana, abordando aspectos tales como: coordinación multisectorial, asociatividad público – privada, financiamiento de infraestructura pública urbana y participación ciudadana, todos esenciales para lograr las transformaciones necesarias en nuestras ciudades y enfrentar los desafíos de impulsar la renovación urbana, conectar y mejorar la dotación de equipamiento en barrios vulnerables y ejecutar proyectos urbanos de gran escala que mejoren la calidad de vida y la competitividad.

Durante la tarde, se llevaron a cabo workshops, orientados a actores claves en la toma de decisiones y gestión urbana, en los que participaron destacados urbanistas, alcaldes y autoridades.







Beneficios Socios CChC

Durante el año 2014, se concretaron grandes avances para el Club Beneficios Socios CChC y se llevaron a cabo proyectos y actividades que contribuyeron a aumentar la cercanía con el Socio y las Cárnaras Regionales. Al mismo tiempo, se materializaron nuevos convenios y se mejoraron aquellos existentes, con el fin de mantener una oferta de valor para el Socio y su grupo familiar.

Uno de los hitos más importantes fue la creación de la Corporación Bienestar y Salud (CBS), la cual corresponde a la continuación del Club Beneficios Socios y es la única entidad de la Cámara que apunta a retribuir el trabajo y dedicación que los Socios han puesto en esta. La Corporación podrá adquirir obligaciones y derechos que permitirán realizar una serie de acciones a favor de sus asociados, entregando más y mejores beneficios en las áreas de Salud, Pensiones, Seguros, Recreación, Educación y Servicios, además de poner a disposición soluciones a problemas de interés para el Socio.

Otro hecho que marcó este período fue la aprobación, por parte de la Mesa Directiva y del Directorio CChC, del Proyecto Residencia Socios.

Este proyecto consiste en la construcción de un hogar para adultos mayores, Socios de la CChC, que requieran de una atención especializada en esa etapa de vida, conformando un lugar de encuentro para compartir, disfrutar y sociabilizar bajo el cuidado de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Por otra parte, como una manera de reconocer al Socio y fortalecer el sentido de pertenencia a la Cámara, se realizó, en conjunto con las Cámaras Regionales, un Programa Preventivo de Vacunación Anti-influenza a nivel nacional. Esta iniciativa, llamada "La Cámara te cuida", invitó a todos los Socios y sus cónyuges a asistir a las Cámaras Regionales y CChC Santiago para protegerse contra la influenza. El Programa, se extendió del 18 de marzo al 30 de abril, y tuvo una muy buena acogida por los integrantes del gremio, participando alrededor de 400 personas.

Con el fin de generar una mayor cercanía de la Cámara con los hijos de Socios CChC, se desarrolló la primera versión del programa Prácticas Profesionales para hijos de Socios 2014 - 2015, invitándolos a realizar su primer contacto con el mundo laboral en



Las asesorías realizadas en materia de Salud y Pensiones entregaron a los beneficiarios un conocimiento acabado de su cobertura y mejores alternativas para la etapa de retiro.

empresas Socias de la CChC. Las postulaciones se desarrollaron a través de una completa plataforma online que permitió a los interesados ver en detalle cada una de las prácticas y realizar sus solicitudes por esta misma vía. El resultado del proyecto fue de plena satisfacción para los estudiantes así como también para las empresas Socias, las cuales se mostraron muy interesadas en participar.

Por otro lado, procurando siempre entregar atractivos beneficios en distintas áreas que sean de interés para el Socio, durante este período se firmaron 17 nuevos convenios, mayormente correspondientes a solicitudes realizadas por las Cámaras Regionales, alcanzando un total de 94 beneficios en las áreas de Salud, Pensiones, Seguros, Recreación, Educación y Servicios.

Como parte de las acciones realizadas en este período, cabe destacar el acompañamiento profesional que se entregó a los Socios y sus familias que enfrentan eventos de salud de carácter catastrófico o de alta complejidad y que requieren, por ello, de atención permanente. Estas acciones han permitido que el Socio y su grupo familiar tengan

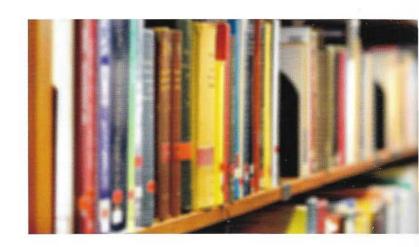
las condiciones de optimizar sus recursos frente a los elevados costos que implica su situación y, en consecuencia, puedan mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se destacan las asesorías realizadas en materia de Salud y Pensiones, las cuales permiten entregar a los beneficiarios un conocimiento acabado de su cobertura, así como también de las mejores alternativas para la etapa de retiro.

Con el interés de continuar entregando al Socio y su grupo familiar los mejores beneficios, durante el año 2015 se implementarán 8 proyectos a nivel nacional, los cuales abordarán temas como: Asesóría Previsional (Vida Activa y Etapa de Retiro), Medicina Preventiva y Apoyo a Hijos de Socios en Educación Superior, entre otros.

Por último, y como primer desafío para el año 2015, tendremos la importante tarea de traspasar a los actuales Socios del Club a la nueva Corporación Bienestar y Salud. Para cumplir con este objetivo, se realizará una campaña de incorporación a nivel nacional en la que se invitará a todos los Socios a participar como adherentes.





Centro de Documentación

El Centro de Documentación, en su misión de satisfacer los requerimientos de información del sector, y en la determinación de sus ejes de gestión, resalta la necesidad implícita de acercar los servicios a los socios y profesionales de la institución, situación determinada desfavorablemente por la ubicación física de la Unidad.

Es en esta perspectiva que se optó por 3 líneas de trabajo: la primera, iniciada el año anterior, se refiere al potenciamiento de los servicios digitales de información. A partir de la experiencia obtenida durante la etapa de implementación, en la que se realizó el levantamiento y segmentación preliminar de los clientes del Cendoc, se trabajó en un detallado diagnóstico de los usuarios ya incorporados a las bases de datos, así como también de los productos de información ofrecidos. Con las conclusiones, se rediseñó el servicio, afinando la segmentación

de usuarios y categorizando los productos según su naturaleza documental. Con orgullo, se puede afirmar que durante el año 2014 se realizaron un total de 945 envíos de productos de difusión selectiva de información, los que sumados llegan a más de 1.500 asociados y/o profesionales de la Cámara tanto en Santiago como en las oficinas regionales.

La segunda línea de trabajo consistió en el rediseño del sitio web del Centro de Documentación. Dicha herramienta, que en años anteriores tuvo gran impacto en la comunidad digital del sector, sufrió una serie de dificultades que repercutieron en una notable baja de consultas. A partir del proyecto de cambio de plataforma institucional, lo primero fue integrar el ambiente web del Cendoc al nuevo diseño del portal de la Cámara. Fue necesario, además, definir nuevos contenidos, desarrollar otras funcionalidades y alinear arquitecturas

Durante el año 2014, se realizaron 945 envios de productos de difusión selectiva de información, llegando a más de 1,500 asociados y/o profesionales de la Cámara.

de información, privilegiando la suscripción segmentada a productos y destacando la documentación e información propia, es decir, aquella elaborada por las distintas instancias gremiales y administrativas de la institución.

Cabe destacar el realce de la Galería de la Construcción en el rediseño de la web, ello en virtud del crecimiento del proyecto que viene gestionado desde hace algunos años el Centro de Documentación. La Galería ya cuenta con cerca de 12.000 imágenes digitales, divididas en 4 colecciones, en las que se incluyen obras de construcción a nivel nacional, fotografías del accionar social-gremial de la institución, imágenes de las actividades oficiales que realizan autoridades de la Cámara, además de un destacado conjunto de postales chilenas de finales del siglo XIX hasta mediados del XX.

Mención aparte merece el reconocimiento a la Galería de Imágenes de la Construcción en la destacada revista PAT, publicación de patrimonio cultural editada por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, que la incluyó con un reportaje fotográfico que ya está en circulación tanto en su versión impresa como en la digital. Fueron múltiples los requerimientos recibidos por la Unidad para la selección y envío de irnágenes, tanto a nivel institucional como para ilustrar publicaciones de varias entidades, incluidas instituciones de enseñanza superior.

La tercera línea de trabajo, implementada por el Cendoc, fue la optimización de la colección técnica impresa disponible. Cabe mencionar que se trata de una colección de libros, revistas y otros materiales editados por entidades nacionales y extrañjeras altamente especializadas. De esta manera, se potencia su circulación, entregando más facilidades para la renovación y devolución del material, así como también se estrena el servicio de préstamo físico a nuestras delegaciones regionales, lo que se complementa con el envío periódico de alertas digitales respecto de las últimas novedades ingresadas a la colección. Debido a la excelente respuesta de nuestros socios en regiones, sin duda se potenciará la circulación de publicaciones técnicas a ese nivel.



Contraloría

La Contraloría de la Cámara Chilena de la Construcción fue creada en julio del año 2013 y ha mantenido un activo rol de apoyo a la gestión del Gremio, siendo responsable de evaluar, promover y fortalecer un sano ambiente de control.

Entre sus objetivos está el verificar que las distintas actividades gremiales se ajusten a las normas, procedimientos y políticas que la CChC tiene establecidas.

Para ello, hemos adoptado distintas acciones orientadas al mejoramiento continuo a fin de reforzar los sistemas de control internos, identificando los potenciales riesgos e impulsando mejoras, en conjunto con los ejecutivos responsables de cada unidad, que sean implementadas durante el año 2015.

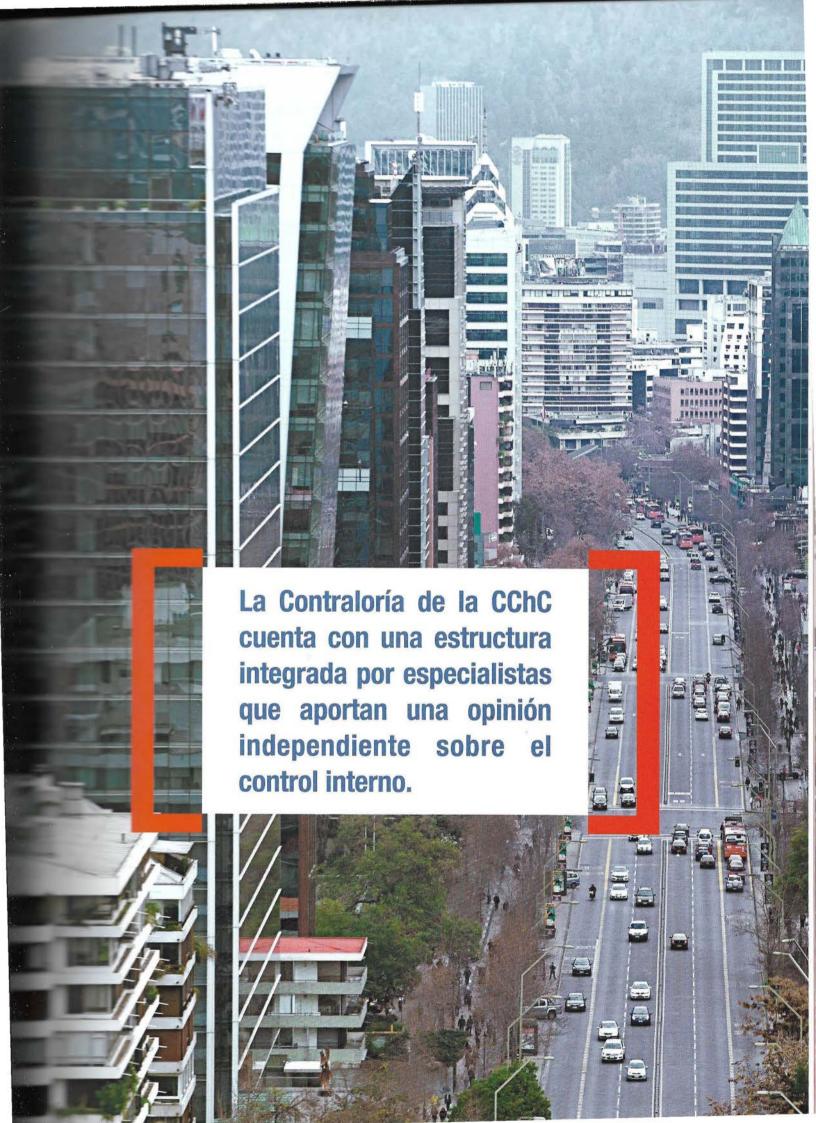
También dentro de las funciones de Contraloría, está la de ejercer una labor de salvaguarda y vigilancia sobre los bienes de la CChC.

Junto al Vicepresidente de Gestión y Comité de Auditoría, esta Contraloría se ha reunido con los principales equipos gerenciales para que implementen en sus procesos acciones que permitan minimizar potenciales riesgos y den cumplimiento a las normas, procedimientos, instrucciones y directrices orientadas a asegurar el buen manejo de los recursos financieros y humanos.

Entre las principales acciones ejecutadas durante el año 2014, se destacan Auditorías a Entidades CChC Social, Gerencias de la CChC, Cámaras Regionales y la puesta en marcha del Procedimiento Operaciones con Partes Relacionadas.

Este año 2015, se implementará un "Modelo de Control" para las distintas actividades de la Cámara, el cual contempla tanto la identificación de los riesgos como sus mecanismos de control, los que serán consolidados en una Matriz de Riesgo que tendrá por objeto evitar, de forma temprana, eventuales situaciones que puedan impactar en la gestión del gremio y de sus entidades.

Finalmente, esta Unidad cuenta con una estructura integrada por especialistas que aportan una opinión independiente sobre el control interno respecto del cumplimiento de políticas, normas y procedimientos que permitan resguardar los activos de la organización.





Federación Interamericana de la Industria de la Construcción - FIIC

Reunión Consejo Directivo FIIC en Medellín, Colombia.

El día 26 de agosto de 2014, tuvo lugar en Medellín, Colombia, la reunión número 71 del Consejo Directivo de la FIIC. En la misma ciudad, los días 28 y 29 se desarrolló el 29° Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción.

La delegación chilena fue encabezada por su Presidente, don Daniel Hurtado, quien ofreció a Chile para ser sede del Consejo Directivo N° 73, en octubre de 2015, propuesta que fue aprobada por la organización.





Confederación de la Producción y del Comercio CPC

Durante el período de preparación de esta Memoria, el Presidente de la CChC ha tenido una activa participación en las reuniones del Comité Ejecutivo de las Ramas de la CPC. Entre estas reuniones, destacan especialmente las audiencias realizadas con S.E., la Presidenta de la República, los Ministros de Hacienda, Economía, Trabajo y Energía, en las cuales se analizaron los desafíos que enfrenta el país en materias tributaria, laboral, energética y económica. Con respecto a esta última, se revisaron los avances en la elaboración de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento.

Por otra parte, se ha asistido a audiencias en el Congreso para exponer la posición de la Cámara en materias laboral y tributaria.

Actividades



Visita a la Moneda. Sr. Patricio Donoso, Sr. Daniel Hurtado, Sr. Jorge Mas, Sra. Presidenta de la República Michalle Bachelet, Sr. Max Correa, Sr. Sergio Cavagnaro.



Visita Ministerio de Energía. Sr. Jorge Mas Ministro Sr. Máximo Pacheco.



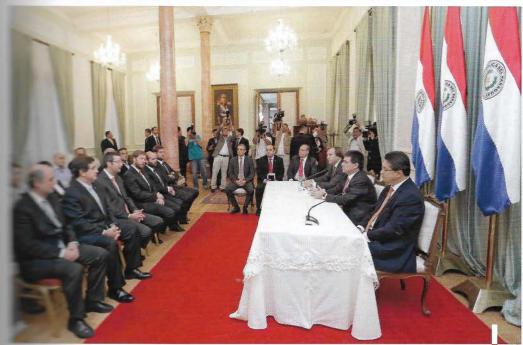
Visita Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sr. Sergio Torretti, Ministra Sra. María Paulina Saball.

Ministerio de Bienes Nacionales. Presidente Banco Estado Rodrigo Valdés, Ministra Sra. María Paulina Saball, Sr. Sergio Torretti, Presidenta de la República Michelle Bachelet, Ministro de Hacienda Alberto Arenas, Vice Presidente Banco Estado Sr. Guillermo Larraín.



Visita Ministerio de Hacienda. Sr. Sergio Torretti, Ministro de Hacienda Sr. Alberto Arenas.





Misión Paraguay.

Actividades

Semana de la Construcción, entrega Premio RSE.

Sr. Daniel Hurtado, Ministra Sra. María Paulina Saball, Representantes de Empresas: Mas Errázuriz y CERCO.



Seminario Productividad y Seguridad. Sr. Jukka Takala, Sr. Antonio Errázuriz, Sr. Cristián Moraga, Sr. Daniel Hurtado.





Asamblea General de Socios. Sr. Sergio Torretti, Sr. Gastón Escala, Sr. Daniel Hurtado, Sr. Sergio Cavagnaro, Sr. Jorge Mas, Sr. Ítalo Ozzano.

Consejo Nacional 168°. Sr. Jorge Mas, Sr. Max Correa, Sr. Freddy Bermúdez, Sr. Sergio Torretti, Sr. Sergio Cavagnaro, Sr. Patricio Donoso, Sr. Daniel Hurtado.







Seminario "Chile: Reevolución Urbana".

Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción.

Actividades



ENASEI. Sr. Fernando García Huidobro, Sr. Cristián Armas, Sra. Carmen Paz Cruz, Sr. Jorge Mas.



Congreso Inmobiliario de Chile. Sr. Javier Hurtado, Sr. Jorge Mas, Expositor invitado, Sr. Cristián Armas.

Premiación Cuadro de Honor.



Apertura encuentro Anual de CCGG.





/2014 //2014

RENAV.

Convención OIP.

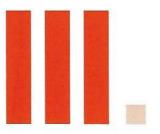


Estudios

Alexandria

Alexandr





En Chile, las ofras preliminares de actividad muestran que el PIB de 2014 aumentó 1,8%, cifra levemente superior al centro del rango de estimación previsto por el Banco Central.

Coordinación Económica



Balance 2014 - Economía Nacional

En el plano externo, la situación actual de la economía mundial se caracteriza, a grandes rasgos, por la marcada heterogeneidad del crecimiento al interior de los principales bloques económicos. Por una parte, las economías desarrolladas han fragmentado su actual velocidad de convergencia hacia niveles de crecimiento más sostenibles. Es así como las economías de Europa y Japón se encuentran inmersas en un estado de escaso o nulo crecimiento, por lo que aún mantienen amplias holguras de capacidad productiva y baja inflación. Si bien, la mejora reciente de las expectativas económicas en la zona Euro revelan cierta esperanza de un mejor desempeño en el futuro inmediato, la situación actual continúa siendo sumamente frágil y no se descartan futuros brotes de volatilidad en los mercados financieros de la región. En tanto, la economía norteamericana sigue reafirmando su gradual recuperación, luego de que la mayoría de los sectores económicos -excepto

el inmobiliario— marcaran un mejor desempeño en lo más reciente. Así, este fenómeno ha dado lugar a un sesgo antagónico de la política monetaria al interior de las economías avanzadas.

Por otra parte, las economías de Asia emergente, principalmente China, estarian evaluando revisar a la baja sus proyecciones de crecimiento de corto plazo, toda vez que los indicadores recientes de actividad y empleo han continuado restando dinamismo al bloque asiático. El principal efecto sobre la economía chilena ha sido la caída en el precio y el volumen de las exportaciones de cobre, entre otros commodities. Específicamente, la inestabilidad del sector financiero en China, tras el riesgo de default generalizado por parte de empresas locales que utilizaron stocks de cobre como activo de garantía de créditos, sumado al bajo dinamismo que actualmente registra su producción industrial y el enfriamiento de la actividad inmobiliaria —que

representa cerca del 40% del consumo de cobre de ese país-, han desincentivado la demanda por el mineral a nivel mundial. En este contexto, la autoridad monetaria en China ha decidido adoptar una postura más expansiva, recortando su tasa de interés con el fin de estimular la actividad.

En Chile, las cifras preliminares de actividad muestran que el PIB de 2014 aumentó 1,8%, cifra levemente superior al centro del rango de estimación previsto por el Banco Central. Este resultado es fuertemente afectado por una contracción de la demanda interna, en la que la caída de la inversión tiene un mayor protagonismo en la menor actividad agregada respecto del que se desprende del menor consumo total. Si bien el déficit en cuenta corriente continúa negativo, este es inferior al observado en 2013, debido, en gran medida, al efecto reactivador de la depreciación del peso en las exportaciones netas.





Se estima un crecimiento cercano a 2,7% del PIB en 2015 respecto de 2014, con una inflación del IPC en torno a 3,2% anual en diciembre del mismo año.

Proyecciones para 2015

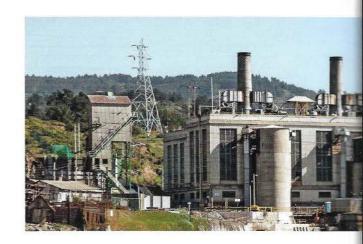
En el plano interno, nuestro escenario base de predicción supone que el proceso de recortes de tasa de interés de la política monetaria por parte del Banco Central ya habria llegado a su fin, en línea con la encuesta de expectativas económicas elaborada por esta misma entidad. Así, la tasa de política monetaria proyectada para 2015 es de 3% anual. Por otro lado, se prevé que los niveles de holguras de capacidad productiva de 2014 persistirán durante gran parte del próximo año, para luego tender a niveles más acotados al término del mismo. Esto considerando que el crecimiento potencial de Chile oscila en torno a 4% anual (versus 4,5% de años anteriores), coherente con la menor inversión esperada en el sector minero y las menores perspectivas de crecimiento de largo plazo a nivel mundial.

Con todo, estimamos un crecimiento cercano a 2,7% del PIB en 2015 respecto de 2014, con una inflación del IPC en torno a 3,2% anual en diciembre del mismo año –en línea con un endeble crecimiento

de la demanda interna, donde el efecto de la menor base de comparación es compensado por el recorte de proyectos de inversión relacionados principalmente con la minería, según el último catastro de proyectos de la CBC. A nivel sectorial, se proyecta un modesto aumento de la inversión en construcción en 2015 (en torno a 0,6% anual), debido, en buena parte, al efecto de una menor base de comparación. Adicionalmente, cabe destacar que si bien el nivel de inversión esperada durante el próximo año se compara positivamente con el casi nulo crecimiento observado en 2014, dicha variación aún se encuentra al margen de sus pares asociados a un estado neutral del ciclo de la inversión en construcción (alrededor de 5,8% anual). Por otro lado, dado el panorama de recalendarización y postergación de proyectos de infraestructura, principalmente en minería y energía, que se encontraban comprometidos para 2015, el balance de riesgo para la proyección de la inversión en construcción estaría sesgado a la baja.







Finalmente, consideramos que nuestra proyección de crecimiento para la inversión sectorial podría verse afectada por la materialización de los siguientes factores o riesgos:

- La evolución de las condiciones financieras externas, ya que ello incide en los costos de financiamiento interno, por lo que aún está latente la actitud que adoptarán los mercados financieros internacionales al proceso de retiro del estímulo monetario por parte de la Fed.
- Sigue pendiente la magnitud del impacto de la reforma tributaria en las decisiones de consumo e inversión de mediano y largo plazo, principalmente su efecto en torno a la tasa de crecimiento tendencial del PIB.
- En el plano sectorial, no se descarta un mayor deterioro de la cartera de proyectos de inversión en infraestructura productiva privada, en el sentido de que la menor inversión proyectada en minería y energía para 2015 continúe acentuándose en los próximos meses.

- Un posible retraso en los procesos de licitación y adjudicación de los proyectos de obras públicas a concesionar respecto del calendario de licitación de los proyectos actualmente en cartera, lo que podría atenuar el efecto positivo de la mayor inversión en infraestructura pública.
- Por último, basándonos en la experiencia de años anteriores, es probable que persistan los rezagos en la ejecución física de los programas de subsidios para la construcción de vivienda pública. Un ejercicio contrafactual, en el que suponemos la materialización de varios de los riesgos antes mencionados, arroja una caída en torno a 0,3% anual para la inversión en construcción en 2015.

Durante el año 2014, los salarios y costos laborales para la construcción se han mantenido creciendo a tasas similares a las observadas en 2013.



Situación Sectorial

Balance 2014 - Construcción

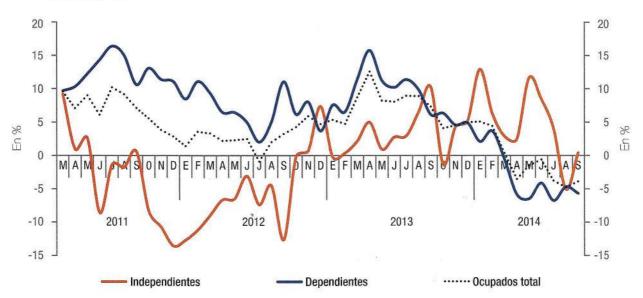
Empleo y remuneraciones en el sector

Con la desaceleración económica y contracción en la construcción en 2014, el empleo dependiente en la construcción decreció anualmente desde el primer trimestre de dicho año, en promedio a una tasa de 5%. Los ocupados independientes tienen un comportamiento más volátil: pasaron de crecer 6% durante el primer semestre de 2014 a prácticamente estancarse anualmente durante el tercer trimestre. Así, la construcción suma dos trimestres consecutivos de contracciones en su ocupación total, al tercer trimestre de 2014, siendo, junto con comercio y minería, el sector en que más se han perdido puestos de trabajo durante el año.

En cuanto a la tasa de cesantía para la construcción, esta alcanzó 9,5% durante el tercer trimestre del año, 0,6% más que un año atrás. En efecto, el primer trimestre del año 2014 marcó un cambio significativo, pasando de tasas en torno a 8%, entre 2011 y 2013, a tasas más cercanas al 10%. En cierta medida, una

(ch(

Empleo en la construcción, dependientes versus independientes (var. anual, en %)



Nota: "Independientes" está construido como el total de ocupados en la construcción menos los dependientes. Fuente: OChO en base a información del INE.

mayor alza de la cesantía ha estado contenida por el mayor dinamismo exhibido en el mercado de trabajadores independientes que, sin embargo, se enfrió para el tercer trimestre del año 2014. Además, la salida de la fuerza laboral de personas que se encontraban buscando trabajo en la construcción durante dicho trimestre ayudó también a contener la tasa. De esta manera, la tasa de cesantía debería tender a continuar su proceso de alza dada la menor demanda por empleo, promediando durante el próximo año en torno a 12%.

Los salarios y costos laborales para la construcción se han mantenido creciendo a tasas similares a las observadas en 2013, durante los primeros tres cuartos del año 2014. Lo anterior, pese a la fuerte desaceleración y posterior contracción del sector. Durante el tercer trimestre, el IR anotó 7,1% anual y el ICMO 7,5%, levemente sobre sus símiles nacionales. Esperamos que los costos laborales mantengan sus tasas de crecimiento actuales para el año 2015.



Permisos de Edificación

Durante el año 2014, la superficie autorizada según permisos de edificación alcanzó a 17,5 millones de m², lo que representa un avance de 27% frente a un total de 13,8 millones de m² aprobados en 2013. Se trata de la cifra anual más elevada que se registra desde 1992, superando los 16,8 millones de m² aprobados en 2011, que hasta el momento era el record histórico en la serie. Además, la cifra acumulada en el año se compara favorablemente con el promedio histórico de los permisos de edificación (12,8 millones de m² anuales).

El avance registrado en 2014 fue más notorio en la Región Metropolitana (46,6%) que en el resto de las regiones (14,2%). De esta manera, en el primer caso la superficie total aprobada alcanzó a 7,9 millones de m² (similar a la cifra máxima de 8 millones de m² en 2006 y 2007), mientras que en el resto del país esta cifra se ubicó en 9,5 millones de m² (solo superado por el registro de 10,8 millones de m² en 2011).

De esta forma, la evolución de los permisos de edificación durante 2014 fue más favorable que lo previsto, a pesar de que los principales fundamentos económicos del sector evidenciaron desde comienzos de 2013 una notable ralentización en el crecimiento económico del país. Junto con esto, las expectativas de los empresarios del sector se ubicaron en zona de pesimismo desde junio de 2013, lo cual hizo prever una dinámica menos favorable en la solicitud y autorización de permisos de edificación durante este año. Existen varios factores que pueden ser explicativos de este contraste. En primer lugar, dado que los permisos permiten una demora de hasta 36 meses en el inicio de obras, es posible que el actual avance en la superficie autorizada no responda a un escenario más favorable para el sector, sino a una estrategia de stockeo de permisos que podrían ejecutarse una vez que mejore la situación de la economía nacional.







Por otro lado, la discusión y posterior aprobación de la reforma tributaria planteada por el nuevo gobierno, seguramente supuso un estímulo para adelantar la ejecución de proyectos inmobiliarios con la finalidad de aminorar el efecto del pago del impuesto vigente a contar del primero de enero de 2016.

Sector Insumos

Entre enero y septiembre del año 2014, el consumo aparente del cemento cayó 18% respecto a igual período del año anterior. Así, el consumo aparente de cemento, que había sobrepasado los niveles previos a la crisis sub prime durante los últimos dos años, cayó nuevamente bajo dicha barrera.

Por su parte, en el caso del acero los despachos internos se contrajeron 1,0% anual durante los tres primeros cuartos del año 2014. En contraste, las importaciones continuaron aumentando, supliendo la baja en los despachos nacionales y explicando el alza en 4% anual del consumo aparente de acero durante los primeros tres cuartos del año.

Con respecto a los indicadores generales para los insumos de la construcción, podemos notar que el índice de despachos físicos industriales detuvo la tendencia a la baja durante el tercer trimestre del año,

aunque en términos de variación anual mantiene una fuerte contracción, en torno a 20%, similar al ritmo exhibido durante el año 2009.

Como se comentó en el Informe anterior, las ventas de proveedores siguieron creciendo durante la primera mitad de 2014, pese a que el sector como un todo se desaceleraba. Lo anterior obedece a la alta proporción de venta en "verde" de proyectos de edificación, lo cual contuvo la demanda por insumos de instalaciones y terminaciones del sector inmobiliario. Dicho efecto pareciera estar agotándose, por lo que las industrias relacionadas dependen, ahora más intensamente, del ingreso de nuevos proyectos.

Un escenario de mayor tipo de cambio que en los años anteriores también significa restarle dinamismo a estos mercados, tal como ha venido ocurriendo en los últimos meses, con la consecuente disminución de márgenes en un escenario de alta competencia y menor demanda.

Con todo, la recuperación de la demanda por insumos queda supeditada a la entrada de nuevos proyectos inmobiliarios y de infraestructura, situación que vislumbramos se producirá con mayor intensidad hacia fines de 2015 y comienzos del año siguiente.



La mejoria de la demanda por insumos queda supeditada a la entrada de nuevos proyectos inmobiliarios y de infraestructura, situación que se vislumbra se producirá con mayor intensidad hacia fines de 2015 y comienzos del año siguiente.

Consumo de Cemento y Barras de Acero e Índices Generales de Insumos Enero - Septiembre

	2013	2014	% DE VARIAC	CIÓN ANUAL	
	TONELADAS		SERIE ORIGINAL	TENDENCIA (+)	
		CEMENTO			
DESPACHO	3.485.642	2.989.818	-14,2	-13,9	
IMPORTACIONES	837.221	554.782	-33,7	-34,2	
CONSUMO APARENTE	4.322.863	3.544.600	-18,0	-17,9	
	BARRAS D	E ACERO PARA HORMIGÓ	N		
DESPACHO	457.479	452.881	-1,0	-2,1	
IMPORTACIONES	75.618	103.312	36,6	27,1	
CONSUMO APARENTE	533.097	556.193	4,3	2,0	
INDICADORES GENERALES	Tàllai ette	PROMEDIO DE VA	RIACIÓN ANUAL		
(ÍNDICES)		2013	201		
DESPACHOS FÍSICOS	8,0%	1,6%	-16,	6%	
VENTAS MAT. CONSTRUCCIÓN	16,3%	4,8%	3,5	5%	

^(*) De Enero a Septiembre.

Fuente: CChC.

⁽⁺⁾ Corresponde al trimestre móvil de la serie desestacionalizada.



Mercado Inmobiliario Privado

La demanda por vivienda nueva exhibió durante 2014 cierto grado de ralentización. Esta tendencia decreciente tuvo su fundamento en la evolución negativa de los principales fundamentos del sector, como fueron la escasa creación de empleo, el lento avance de los salarios y el pesimismo de los consumidores. De esta manera, las ventas en el Gran Santiago alcanzaron casi 34.700 unidades, lo cual representa un retroceso de 6,7% con respecto a 2013. A nivel nacional, la evolución fue paralela, con ventas acumuladas al tercer trimestre 8,2% inferiores a las registradas en 2013.

Tanto en la capital como en el agregado país, el comportamiento según tipo de vivienda fue disímil, de manera que a nivel país la venta de departamentos aumentó 2% al tercer trimestre, mientras que la demanda por casas disminuyó 25%. En el Gran Santiago, la comercialización de departamentos descendió 4,9%, mientras que la de casas lo hizo en 11,2% en comparación con 2013. Otro hecho destacable en el año es que la venta en verde concentró casi tres cuartos de la demanda y, además, la venta de unidades sin ejecución representó 5% y 8% de las transacciones de casas y departamentos, respectivamente.

Considerando que los fundamentos económicos de la demanda por vivienda seguirán mostrando una evolución negativa durante buena parte del presente año, se estima que en 2015 las cifras de ventas seguirán a la baja. Así, se espera que se comercialicen 60.000 unidades en todo el país, lo cual supondría un retroceso de 3,9%. Para el Gran Santiago se proyecta una cifra de ventas en torno a 34.600 unidades, lo que representaría una caída de 1,1% en el año.

Vivienda Subsidiada

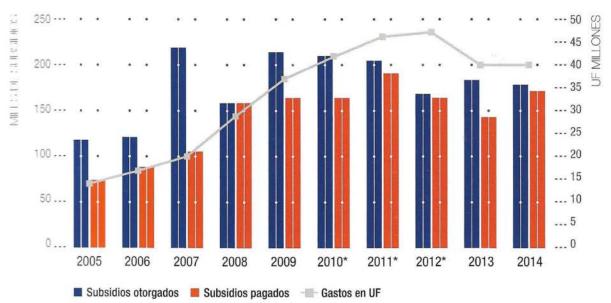
De acuerdo a las cifras preliminares del Departamento de Política Habitacional del MINVU, durante 2014 se habrían otorgado 176.348 subsidios por el Programa Regular, equivalente a 106% de la meta.

Por su parte, el total de subsidios pagados en el período llegó hasta 169.676 unidades, de los cuales 155.154 corresponden al Programa Regular y 14.552 al Plan de Reconstrucción. Del total de pagados por el Programa Regular, 9.902 corresponden a subsidios entregados durante 2014, mientras que la gran mayoría fueron otorgados en 2013 (107.436). En relación a los programas DS 01 y DS 49, durante el año se pagaron un total de 35.442 y 14.590, respectivamente.





Labor habitacional del MINVU



^{*} Los subsidios otorgados contemplan tanto el Programa Regular como el de la Reconstrucción.

Finalmente, de acuerdo a lo publicado en la Circular N°2, en 2015 se comprometerían 59,6 millones de UF, de las cuales 48,9 millones corresponden a programas destinados a proveer viviendas y 10,7 millones a PPPF y arriendos. De esta forma, se entregarían alrededor de 214 mil subsidios, 29 mil DS 49, 36 mil DS 01, 100 mil PPPF, 12 mil de arriendo y 35 mil correspondientes al subsidio extraordinario de reactivación.

Fuente: CChC en base a la información de la DPH de Minvu.

■ Programa Regular de Subsidios 2015

REGIÓN COLECTIVOS		DS 49		DS 01			PPPF			SUBSIDIO		
	INDIVIDUAL	TOTAL	TÍTULO I - TRAMO 1	TITULO I - TRAMO 2	Τίτυιο ΙΙ	TOTAL	REGULAR	CONDOMINIOS	TOTAL	DE ARRIENDO	TOTAL	
ARICA Y PARINACOTA	659	34	693	59	60	111	230	532	366	898	120	1.941
TARAPACÁ	567	55	622	26	131	342	499	1.766	396	2.162	120	3.403
ANTOFAGASTA	822	55	877	264	85	201	550	1.464	293	1,757	120	3.304
ATACAMA	415	34	449	38	205	239	482	666	128	794	120	1.845
COQUIMBO	843	77	920	697	958	661	2.316	2.975	240	3.215	480	6.931
VALPARAÍSO	2.002	199	2.201	436	1.915	969	3.320	6.101	3.300	9.401	1.440	16.362
L B. O'HIGGINS	963	61	1.024	656	1.357	464	2.477	2.140	837	2.977	840	7.318
MAULE	1.103	391	1.494	863	1.130	949	2.942	7.105	1.835	8.940	720	14.096
BIOBÍO	2.155	567	2.722	1.376	1.756	1.552	4.684	10.895	1.611	12.506	1.920	21.832
ARAUCANÍA	1.097	415	1.512	394	946	310	1.650	6.178	1.029	7.207	960	11.329
LOS RÍOS	479	50	529	225	412	378	1.015	2.180	226	2.406	360	4.310
LOS LAGOS	760	295	1.055	522	766	441	1.729	3.195	1.083	4.278	840	7.902
AYSÉN	276	61	337	147	98	71	316	1.343	0	1.343	120	2.116
MAGALLANES	360	20	380	0	226	291	517	1.013	130	1.143	120	2.160
METROPOLITANA	5.751	1.940	7.691	3.686	3.264	5.289	12.239	15.014	10.400	25.414	3.720	49.064
SIN REGIONALIZAR	3.150	4.000	7.150	771	521	423	1.715	14.309	1.250	15.559	0	24.424
TOTAL	21,402	8.254	29.656	10.160	13.830	12.691	36.681	76.876	23.124	100.000	12,000	178.337

PROGRAMA EXTRAORD. REACTIVACIÓN 35.000

LEASING 1.500

214.837

Fuente: Circular Nº3, MINVU.







Infraestructura Pública

El presupuesto de la inversión MOP para iniciativas de inversión a octubre de 2014 totalizó \$1.399.864 millones de pesos, cifra 3,5% superior al presupuesto a principios de año. Las principales correcciones, por consecuencia, son al alza presupuestaria en las direcciones de Vialidad (\$34.362 millones) y Agua

Potable Rural (\$15.871 millones). Por otro lado, ajustes a la baja de acuerdo al presupuesto inicial se observan principalmente para la Administración de Concesiones (-\$10.326 millones), sin embargo, la variación con respecto al gasto en 2013 sigue siendo positiva.

Ejecución Presupuestaria Inversión MOP 2014

Enero - Octubre

DIRECCIÓN, SERVICIO O PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014		ACUMULADO A OCTUBRE						
	INICIAL	DECRETADO	GAST0 2014	AVANCE ACTUAL 2014	AVANCE 2013	VARIACIÓN GASTO			
	MILLONES DE PESOS			%	%	% R / 2013			
A.P. RURAL	49,408	65.279	42.848	65,6	65,0	6,3			
AEROPUERTOS	41.286	44.708	30.578	68,4	52,2	58,0			
ARQUITECTURA	26,273	26.824	20.567	76,7	42,7	6,9			
O.HIDRÁULICAS	101.237	103.849	54.749	52,7	45,9	18,9			
O.PORTUARIAS	55.039	56.087	44.373	79,1	62,0	44,1			
VIALIDAD	806,907	841.269	619.454	73,6	74,9	2,7			
OTRAS DIRECCIONES	6.398	6.254	2.369	37,9	35,9	13,7			
TOTAL S/ CONCESIONES	1.086.547	1.144.270	814.937	71,2	68,9	7,1			
ADM. CONCESIONES	265.919	255.593	193,080	75,5	63,2	31,3			
TOTAL GENERAL	1.352.466	1.399.864	1.008.018	72,0	67,9	11,0			

Fuente: CChC en base a cifras de Dirección de Planeamiento MOP

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2015 dispone de \$1.538.522 para iniciativas de inversión, el presupuesto más alto en la historia destinado a inversión pública. Este implica un aumento de 14% y 10% con respecto al presupuesto inicial de 2014 y al decretado hacia octubre 2014, respectivamente.

En relación con la distribución, podemos notar que la Dirección de Vialidad y la Administración Sistema de Concesiones lideran la participación en el Presupuesto 2015 con 62% y 17%, respectivamente. Esta situación vuelve a replicarse en relación al año 2014 y anteriores, consolidándose ambas instituciones como el motor de la inversión pública. Luego, observamos a las Direcciones de Obras Hidráulicas y Agua Potable Rural con 8% y 4,4% del total asignado.

Analizando los recursos asignados, cabe mencionar que todas las Direcciones experimentan aumentos con respecto al Presupuesto 2014 inicial y modificado, a excepción de la Dirección de Aeropuertos y la Administración del Sistema de Concesiones. La Dirección de Vialidad destaca por un aumento significativo de sus recursos destinados hacia el siguiente año, lo que se explica principalmente por proyectos en desarrollo, como por ejemplo la conservación global de rutas mixtas de la región de Los Lagos y de Tarapacá, ambos en ejecución desde el año 2012.

Por otro lado, en cuanto al crecimiento observado para la infraestructura portuaria, cabe destacar que este corresponde principalmente al financiamiento de obras en desarrollo, de las cuales destacan la construcción de obras anexas al muelle pesquero en Tongoy y la ampliación del muelle Caleta Hornos en La Higuera (región de Coquimbo), la construcción de la Caleta de Pescadores de Maullín (región de Los Lagos) y el mejoramiento de la conectividad marítima en Melinka (región de Aysén).







En tanto, la Dirección de Obras Hidráulicas sufre una variación positiva de 13% con respecto al presupuesto 2014 modificado, en la que destaca el financiamiento de obras en desarrollo tales como la construcción del entubamiento del canal de Azapa (región de Arica y Parinacota) y del embalse Chacrillas (región de Valparaíso), la reposición del sistema de evacuación de aguas lluvias en Valparaíso y la construcción del hidroparque La Aguada, Etapa II (Región Metropolitana).

El programa de Agua Potable Rural, a su vez, presenta un ajuste al alza de 5,5% para 2015, lo que se explica principalmente por el desembolso a efectuar en obras en ejecución, las cuales tienen estricta relación con la conservación, mantención y ampliación de los sistemas de agua potable rural existentes.

Proyecto Presupuesto MOP 2015 Millones de Pesos

DIRECCIÓN, SERVICIO O PROGRAMA	PRESUPUEST	ΓΟ 2014	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2015				
	INICIAL	MODIFICADO	ANUNCIADO	VARIACIÓN INICIAL	VARIACIÓN MODIFICADO		
A.P. RURAL	49.408	65.279	68.885	39%	5,5%		
AEROPUERTOS	41.286	44.708	41.010	-1%	-8,3%		
ARQUITECTURA	26.273	26.824	28.204	7%	5,1%		
O.HIDRÁULICAS	101.237	103.849	117.398	16%	13,0%		
O.PORTUARIAS	55.039	56.087	63.737	16%	13,6%		
VIALIDAD	806.907	841.269	957.408	19%	13,8%		
OTRAS DIRECCIONES	6.398	6.254	7.386	15%	18,1%		
TOTAL S/ CONCESIONES	1.086.547	1,144.270	1.284.027	18%	12%		
ADM. CONCESIONES	265,919	255.593	254.495	-4%	-0,4%		
TOTAL GENERAL	1.352.466	1.399.864	1.538.522	14%	10%		

Fuente: Dipres.





Adicionalmente, una fuente importante de financiamiento de inversiones destinadas a infraestructura de uso público corresponde a la canalizada a través de los Gobiernos Regionales, la cual se diferencia de la anterior en que el destino de los recursos se aplica preferentemente en infraestructura urbana de menor magnitud que la ejecutada directamente por el MOP. Así, para el

caso de la Inversión Regional, el proyecto de Ley de Presupuesto 2015 considera \$855.542 millones para iniciativas de inversión asociados al subtítulo 31, lo cual implica un alza de 22,2% con respecto a la Ley de Presupuestos inicial a 2014. Sin embargo, 34% del presupuesto está destinado a proyectos de arrastre, lo que implica un presupuesto más bajo de cara al financiamiento de nuevas iniciativas.

Proyecto Presupuesto Inversión Regional 2015 Millones de Pesos

DISTRIBUCIÓN	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2014*	PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2015	VARIACIÓN	
ARICA Y PARINACOTA	17.860	16.907	-5,3%	
TARAPACÁ	22.007	29.334	33,3%	
ANTOFAGASTA	40.406	53.061	31,3%	
ATACAMA	26.905	35.753	32,9%	
COQUIMBO	33.246	33.451	0,8%	
VALPARAÍSO	34.246	40.170	17,3%	
METROPOLITANA	58.494	65.123	11,3%	
L. B. O'HIGGINS	31.404	27.852	-11,3%	
MAULE	37.240	37.523	0,8%	
BIOBÍO	52.915	57.907	9,4%	
ARAUCANÍA	61.700	76,016	23,2%	
LOS RÍOS	35.366	43.078	21,8%	
LOS LAGOS	21,132	22,585	6,9%	
AYSÉN	26.619	34.918	31,2%	
MAGALLANES	25.556	25.585	0,1%	
SUB TOTAL	525.030	599.264	14,1%	
PROVISIONES	175.199	256.278	46,3%	
TOTAL	700.230	855.542	22,2%	

Fuente: Dipres.

[&]quot; Sólo presupuesto Inicial

Infraestructura Productiva

De acuerdo a lo informado al mes de septiembre en el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), se espera una inversión de US\$ 69.415 millones en el quinquenio 2014-2018. Esta cifra es 18% menor a lo informado al cierre del primer semestre del año para el mismo período.

El significativo ajuste en el valor de la cartera de proyectos se debe, en parte, al término de 111 proyectos de inversión, durante el presente año, por montos que ascienden en total a US\$14.222 millones – de los cuales 71% corresponden al sector minero y 14% a proyectos de energía. Adicionalmente, durante el tercer trimestre, se excluyeron 66 iniciativas del catastro en base a la información de las empresas encuestadas, lo cual representa un monto total de inversión de US\$21.345 millones. Cabe destacar que de los proyectos eliminados, cuatro de ellos representan el 76% de la inversión excluida del catastro

(US\$16.413 millones): Expansión de Collahuasi, que fue reprogramado hacia 2019; Esperanza Sur y Encuentro (ambos de Antofagasta Minerals S.A.), que fueron reconvertidos a un proyecto de menor tamaño; y Pascua Lama Chile, el cual se encuentra postergado de forma indefinida.

De esta forma, para 2014 se espera un gasto en construcción de US\$8.183 millones, cifra que se ajustó 18% a la baja con respecto a lo informado tres meses atrás. Podemos observar que 98% de lo estimado como gasto en 2014 se encuentra en construcción o terminado (US\$8.052 millones), mientras que existe un 2% que falta por ejecutar (US\$131 millones), el cual se espera que se concrete durante el año. Al comparar con el trimestre anterior, podemos concluir que no ingresará nueva inversión a materializarse en lo que resta del año, lo que evidencia el freno en la actividad en el corto plazo.

Infraestructura Productiva: resumen por Sector Económico Millones US\$

SECTOR	Nº DE PROYECTOS	INVERSIÓN QUINQUENIO (2014-2018)	GC QUINQUENIO (2014-2018)	GC 2014	GC 2015
ENERGÍA	203	22.002	8.279	1.373	2.670
FORESTAL	1	1.961	689	0	0
INDUSTRIAL	150	3.068	1.495	542	602
INMOBILIARIO	86	3.290	2.870	1.131	835
MINERÍA	92	32.148	17.326	4.222	2.750
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PÚBLICA	13	3.186	2.638	712	810
OTROS	6	2.345	784	75	149
PUERTOS	9	1.414	1.217	127	252
TOTAL GENERAL	560	69.415	35.298	8.183	8.068

Fuente: CChC en base al catastro de septiembre de la CBC y SEIA.

^{*} No incluye la inversión que realiza el MOP ni la Dirección de Concesiones. Incluye inversiones que realizan empresas privadas en obras públicas y empresas autónomas del Estado. Así, los principales tipos de proyectos considerados se refieren a estacionamientos públicos, ferrocarriles y Metro.



En el sector minería, para 2015 se estima en US\$2,750 millones el gasto en construcción, el que se ha ajustado a la baja de manera abrupta desde junio 2014.



A continuación, se expone la visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores:

 Minería. Las estimaciones para 2015 apuntan a un monto de US\$2.750 millones de gasto en construcción, la cual se ha ajustado a la baja de manera abrupta desde junio 2014 (-44%). La corrección en la proyección nos lleva a niveles de gasto cercanos a lo observado en 2012, lo cual se mantendría hacia 2016, período en el cual existe un ajuste del gasto similar, según lo informado por la CBC.

El nivel de estancamiento del sector para los próximos años se explica por motivos relacionados con la reciente exclusión de proyectos que estaban presentes en el catastro anterior (con información a junio de 2014), lo cual impactó en el 34% del ajuste en el gasto en construcción esperado para 2015, siendo el 66% restante, reducciones por motivo de recalendarización. Esta situación tiene directa relación con la convergencia del precio del cobre desde estados excepcionalmente altos hasta su nivel de largo plazo, lo que ha incidido en las estimaciones de viabilidad de ejecución de ciertos proyectos desde el punto de vista financiero. Por consecuencia, estos últimos han tomado la forma de iniciativas de menor envergadura, como es el

caso de Distrito Centinela de Antofagasta Minerals S.A, o se han declarado "inciertos", como ocurrió con el proyecto Tratamiento de Aguas Ácidas DLN Etapa II de CODELCO.

• Energía (1). Los gastos esperados para el sector continúan con ajustes a la baja respecto a proyecciones realizadas en trimestres anteriores. Para 2014, se espera que el año cierre con gastos en construcción equivalentes a US\$1.373 millones, 34% menos que lo expuesto hacia junio de 2014. De la misma manera, para 2015 se proyectan US\$2.670 millones, 13% menos que lo expuesto en el cierre del primer semestre. Ante un incipiente dinamismo en 2014 con respecto al gasto de los años anteriores, el sector muestra señales de crecimiento para los próximos trimestres.

Tomando en cuenta las proyecciones para el quinquenio 2014-2018, el sector posee la segunda mayor participación en el total esperado, después de minería, con US\$22.002 millones, representando el 32% de la cifra global. En relación a 2015, del total del gasto esperado en construcción, 36% se encuentra en construcción, y de lo que no se está ejecutando, el 49% está

¹_ Comprende los subsectores: combustibles, gas y electricidad.





aprobado. Sin embargo, como aún no han iniciado obras, es posible que existan nuevos ajustes a la baja en los US\$2.513 millones esperados para 2015, lo que se relaciona con posibles ajustes en el cronograma de las iniciativas, de acuerdo a la tendencia del sector.

Considerando el hecho de que los sectores minería y energía se encuentran actualmente encadenados por la naturaleza de las nuevas inversiones de generación eléctrica, ante recalendarizaciones o postergaciones de iniciativas mineras ocurre un fenómeno similar en proyectos del sector energía. En el marco de una contracción de los montos comprometidos en proyectos mineros de cara a los flujos futuros, se reajusta el potencial de demanda energética, lo cual se traduce en rediseño de proyectos en etapas de menor tamaño, afectando el agregado del sector. Esto tendría un impacto significativo en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), debido a la concentración geográfica de ambos sectores en tal zona de nuestro país.

• Forestal - industrial. Con respecto a la participación de ambos sectores en la cartera de iniciativas para el quinquenio 2014-2018, se espera que se ejecuten 151 proyectos, cuya inversión asciende a US\$5.029 millones, lo que se traduce en un gasto en construcción para 2015 de US\$602 millones, 7,5% del total esperado. La cifra anterior se ajustó a la baja en 11% con respecto a las estimaciones consideradas en los resultados al cierre del primer semestre del año.

Los principales proyectos revisados aportan 50% del gasto estimado para el año, la mayoría concentrándose en la región Metropolitana (64%). Con respecto al sector forestal, este no posee gastos comprometidos para 2015, siendo el único proyecto en cartera la Modernización y Ampliación de la Planta Arauco, que comenzaría obras en marzo de 2016 por un monto de US\$689 millones como inversión en el quinquenio 2014 - 2018. Este proyecto se encuentra con aprobación ambiental y, actualmente, en la etapa de ingeniería de detalle.



• Edificación no habitacional ⁽²⁾. El sector continúa mostrando un brusco ajuste a la baja en la inversión esperada, tanto para la inversión en el período 2014 – 2018, como del gasto en construcción para igual lapso de tiempo. Al tercer trimestre del año se han realizado ajustes menores a la baja, de -2,5% en la inversión esperada para el quinquenio y~1,6% del gasto en construcción.

En efecto, al observar la evolución del flujo de inversión en el tiempo, se aprecia que está lejos de los máximos observados en 2013, situándose cerca del mínimo histórico.

Para 2015, se espera la materialización de US\$835 millones, de los cuales 58% se encuentra en construcción. Este monto responde al 10% de participación en el total del gasto en ejecución para 2015, siendo uno de los sectores con mayor participación tanto para 2015 como para el quinquenio, luego de los sectores de minería y energía.

• Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP (3). La inversión para el quinquenio se estima en US\$3.186 millones, lo cual implica un gasto en construcción de US\$2.638 millones para el mismo período de tiempo. Para el año 2015, el gasto en obras asciende a US\$810 millones, cifra corregida al alza desde la estimación presentada de acuerdo al catastro anterior (38%). De hecho, destaca que el sector se encuentre en máximos históricos respecto a inversión esperada, la cual es 51% superior al máximo registro de 2009. Considerando los proyectos más importantes, el 80% del gasto esperado en construcción para 2015 está en los proyectos asociados a las líneas 6 y 3 de Metro S.A.



²_ Compuesto por los subsectores: arquitectura, comercio, educación, inmobiliario, oficinas, salud y turismo.

³_ Se considera como infraestructura de uso público toda aquella que realicen empresas privadas (con excepción de concesiones de obras públicas) y empresas autónomas del Estado. Así, los principales tipos de proyectos considerados se refieren a estacionamientos públicos, ferrocarriles, Metro y servicios sanitarios. No se incluyen proyectos considerados en los presupuestos públicos de inversión de los ministerios correspondientes.

Coordinación Legal

Durante el período que se informa, los aspectos legales de mayor relevancia abordados por la Coordinación Legal fueron los siguientes:

Análisis de la Reforma Tributaria

El Gobierno presentó, en el mes de abril de 2014, un proyecto de reforma tributaria que tiene por objeto recaudar mayores recursos para financiar la reforma educacional, que el mismo Gobierno pretende impulsar, además de otros proyectos del ámbito social.

Esta reforma contiene profundos cambios al sistema tributario que afectan de manera transversal al empresariado, al modificar el tratamiento del impuesto de primera categoría, elevándolo de manera sustancial. Pero, más grave aun, se modifica el tratamiento que la actual legislación le da al Fondo de Utilidades Tributables, FUT.

En lo que respecta al sector construcción, también se plantean modificaciones que afectarán a la industria, tales como la reducción del crédito especial IVA para la construcción de vivienda, de las actuales 4.000 UF a 2.000 UF como valor máximo, manteniéndose el tope de 225 UF por cada unidad.

Por otra parte, lo que constituye tal vez la modificación más relevante, se elimina la exención de pago de IVA a la venta de viviendas, cuestión que en la práctica se traduce en un aumento del costo para el consumidor final.

Con este cambio se establece una excepción relacionada con la vivienda subsidiada, estipulando que aquellos inmuebles adquiridos completa o parcialmente con algún subsidio proveniente de los

programas de vivienda del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quedarán exentos del pago de IVA. En la práctica, aquello significa que, con los montos que contemplan los actuales programas de vivienda, se podrán adquirir inmuebles de hasta 2.000 UF exentos del impuesto, en la medida que al menos una parte se financie con el subsidio.

Finalmente, también relacionado con el mercado inmobiliario, se establece el pago del impuesto de primera categoría para las personas naturales que vendan inmuebles y que en dicha venta se produzcan utilidades. Se señala que el mayor valor que se produzca, como diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, generará impuesto, salvo por las primeras 8.000 UF de utilidad que serán consideradas como un ingreso exento. Este crédito es vitalicio y único por cada persona. Se exceptúan a esta regla, los inmuebles adquiridos con anterioridad al año 2004, por lo que su posterior venta siempre estará exenta del impuesto de primera categoría.

Durante la tramitación de este proyecto de ley, el área legal participó en el análisis de la propuesta y sus implicaciones para el sector, en la elaboración, en conjunto con el área económica de la gerencia de estudios, de la posición Cámara frente a la reforma, y en la explicación, tanto a nivel de Santiago como regiones, de los alcances de las modificaciones. Se trabajó con abogados externos, especialistas en materias constitucionales, en la detección de vicios de constitucionalidad que sirvieran a la generación de argumentos para presentar la opinión de la Cámara ante parlamentarios y autoridades.



Reforma Laboral

Después de varios meses de espera, el día 29 de diciembre se presentó en el Congreso Nacional el proyecto de ley que moderniza las relaciones laborales, llamado también "Reforma Laboral". Este proyecto, tal como su nombre lo indica, no es más que una modificación sindical que rigidiza las relaciones laborales, pero no se hace cargo de los verdaderos problemas que enfrenta el mercado del trabajo en nuestro país.

En particular, se tratan temas como la titularidad de los sindicatos en la negociación colectiva, el fin del reemplazo en huelga, la información de la empresa que debe ser entregada al sindicato para que este pueda negociar y la facultad de los sindicatos de extender los beneficios de la negociación colectiva a trabajadores de la empresa, sindicalizados o no.

En lo que dice relación con sector Construcción, la modificación más grave apunta a la eliminación de la actual prohibición para negociar colectivamente de los trabajadores contratados por obra o faena. Esta medida es especialmente perjudicial para más del 80% de empresas pequeñas y medianas que conforman el sector, como quedó demostrado en los documentos que se han elaborado para fijar la posición de la Cámara frente a este proyecto de ley.

Durante el año 2015, se espera que la discusión del proyecto se de en ambas cámaras del Congreso Nacional, donde la CChC estará presente.

Por otra parte, este proyecto de ley ya ha sido tratado en la comisión laboral de la CPC, instancia que también representará al empresariado ante el Congreso y autoridades, y en la que participa activamente el área legal de la Cámara.

Ley de Afectaciones de Utilidad Pública

Con fecha 29 de octubre de 2014, se publicó la Ley 20.791, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC) en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores, en virtud de lo cual, y en lo pertinente, se establece en un nuevo artículo 59





bis que "se declaran de utilidad pública todos los terrenos consultados en los planes reguladores comunales, planes reguladores intercomunales y planes seccionales destinados a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, en las áreas urbanas, así como los situados en el área rural que los planes reguladores intercomunales destinen a vialidades".

Pese a que lo indicado en el artículo anteriormente referido constituye la regla general en esta materia, el artículo transitorio de la Ley establece una excepción a esa regla, al señalar que se declaran de utilidad pública los terrenos que hubieren sido destinados por un plan regulador o seccional a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, con anterioridad a las disposiciones de las leyes Nos 19.939 y 20.331. Sin perjuicio de lo dispuesto en este inciso respecto de los terrenos cuyas declaratorias hubieren caducado en virtud de las citadas leyes, deberá respetarse la aplicación de lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, cuyo texto fue fijado por el decreto con fuerza de ley Nº 458 de 1976, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en lo referido

a los anteproyectos aprobados y los permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, los que no se verán afectados por la declaratoria de utilidad pública.

En este contexto, la División de Desarrollo Urbano emitió la circular N° 279, del 18 de diciembre de 2014, sobre "Aplicación de las disposiciones contenidas en el Artículo 59 y Transitorio de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores y seccionales".

La referida circular, y en particular su numeral séptimo, interpreta los alcances del inciso primero del artículo transitorio de la Ley N°20.791, en relación con la situación en que se encuentran aquellos terrenos sobre los cuales existe un anteproyecto de construcción aprobado o se ha otorgado un permiso de edificación.

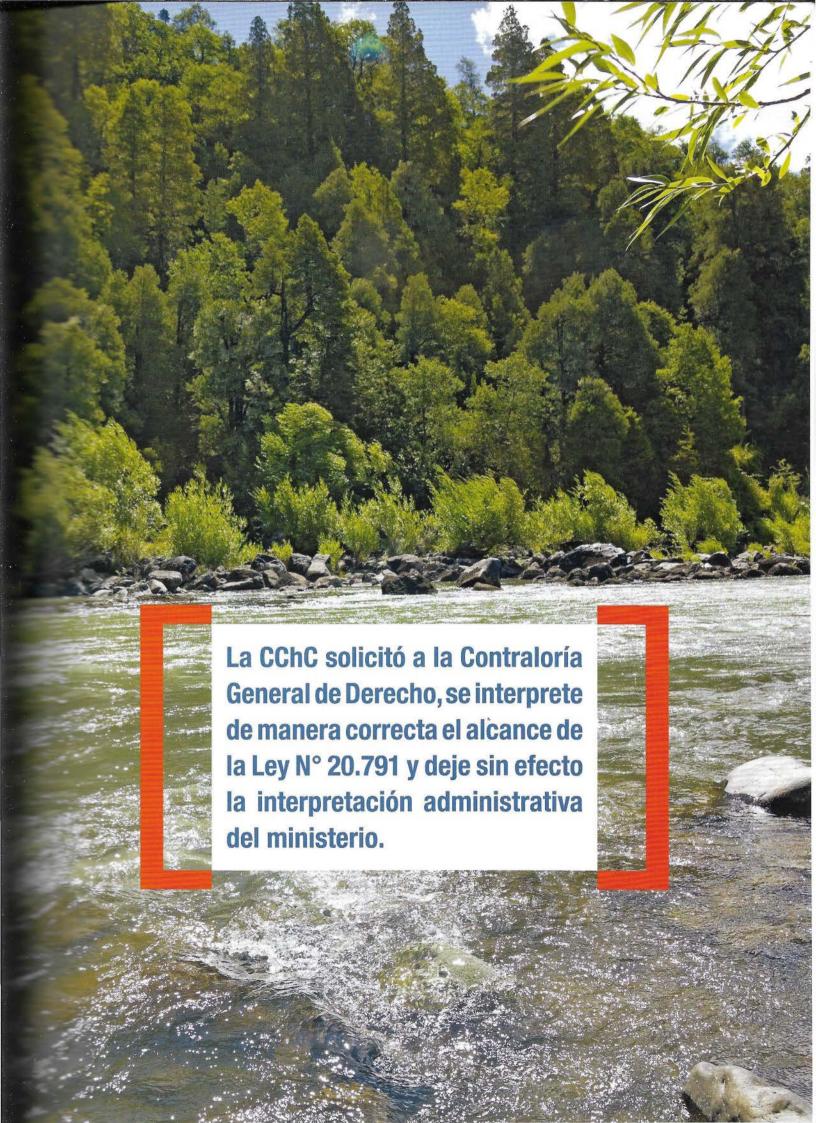
Es así como la circular establece, erradamente, que la circunstancia de que exista un anteproyecto aprobado, permiso otorgado, ingreso de solicitud de permiso o de aprobación de anteproyecto, no elimina la existencia de la declaratoria de utilidad pública conforme al artículo transitorio



respecto de dicho inmueble, afectando de esta manera, claramente, el derecho de propiedad de los propietarios que tramitaron de buena fe anteproyectos y permisos de edificación referidos a terrenos sin ninguna afectación, pues éstas habían caducado por efecto de las Leyes Nos 19.939 y 20.331, y solo protege los derechos a tramitar los anteproyectos y a construir, respectivamente (numeral 7.2).

Es del caso señalar que, en opinión de la Cámara, la sola interpretación literal del inciso primero del artículo transitorio de la Ley N° 20.791 es suficiente para establecer el correcto sentido de la norma, así como la historia fidedigna de la ley, en la que la propia señora Ministra de Vivienda señaló que no se afectarían los terrenos que contaran con un anteproyecto aprobado o un permiso de edificación otorgado.

Frente a esta interpretación de la DDU, la CChC hizo una presentación a la Contraloría General de la República, argumentando los hechos y el derecho que avalan la posición Cámara, y solicitando se interprete de manera correcta el alcance de la ley, dejando sin efecto la interpretación administrativa del ministerio.





Acorde con el lineamiento estratégico de participar en la generación de políticas públicas, la CChC está llamada a ser un actor relevante que tome parte activa en la discusión.

Coordinación Territorial

Desde la década de 1980, Chile muestra altas tasas de urbanización de su población, la que de acuerdo a las últimas cifras oficiales se aproxima hoy al 90% del total. En este contexto, cualquier intervención en el espacio urbano, infraestructura, equipamiento, o en los patrones de desarrollo de nuestras ciudades, tiene el potencial de afectar de forma significativa la calidad de vida de una parte mayoritaria de la población nacional.

Si bien el desarrollo de nuestras ciudades muestra importantes avances en aspectos como acceso a la vivienda, cobertura de servicios básicos y dotación de infraestructura en general, presenta igualmente numerosos desafíos futuros relacionados principalmente con la distribución y accesibilidad a estos bienes públicos, así como con la existencia de importantes sectores segregados.

En este escenario, en que la preocupación por temas y problemas relativos a la ciudad se ha ido posicionando en la agenda pública, la Cámara Chilena de la Construcción, acorde con el lineamiento estratégico de participar en la generación de políticas públicas, está llamada a ser un actor de relevancia que tome parte activa en la discusión. En coherencia con lo anterior, durante el año pasado, los principales aspectos urbanos y territoriales que fueron abordados como parte del trabajo de la Coordinación Territorial fueron los siguientes:

Política Nacional de Desarrollo Urbano

A partir de la promulgación de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), en octubre de 2013, y su posterior publicación y entrada en vigencia, en marzo de 2014, se ha generado un nuevo escenario en donde se abren importantes espacios para la discusión respecto de los desafíos que enfrentan nuestras ciudades y la necesidad de crear o modificar determinadas políticas para guiar o normar su desarrollo futuro.

Un paso fundamental para esto fue la creación, junto con la publicación de la PNDU, del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), instancia asesora de la Presidencia conformada por representantes de múltiples actores en esta materia, dentro de los que se encuentran la Cámara Chilena de la Construcción, así como miembros del parlamento, el ejecutivo, universidades, colegios profesionales, expertos urbanistas y representantes de la sociedad civil. Conformado el Consejo, y a partir de las prioridades planteadas por la propia PNDU, se definieron tres áreas iniciales de trabajo, respecto de las cuales se generarían propuestas específicas tendientes a reformar algunos aspectos centrales del

desarrollo de nuestras ciudades. Estas fueron: suelo e integración social, institucionalidad y gobernanza e instrumentos de planificación integrados. Para abordar dichas áreas, se generaron grupos de trabajo específicos, en cada uno de los cuales la CChC ha tenido representantes designados para plantear las opiniones del gremio.

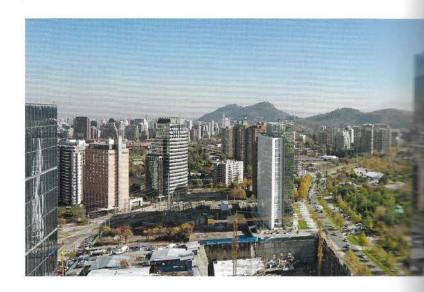
Si bien los tres grupos de trabajo han avanzado en sus encargos, los que debieran estar terminados durante el año 2015, aquel abocado a analizar el mercado de suelos y sus complejidades es el que presenta el mayor avance a la fecha de elaboración de la presente minuta. A continuación se detallan los principales contenidos y avances de cada grupo:

Grupo Política de Suelo e Integración Social

Tomando como base el consenso existente respecto de la existencia de importantes niveles de segregación en nuestras ciudades, así como sobre las







desiguales condiciones de acceso a infraestructura y equipamientos, este grupo, por encargo de la Presidenta, se ha orientado a elaborar una propuesta que aborde los problemas del mercado de suelos y los desafíos propios de la integración social.

A la fecha de elaboración de la presente Memoria Anual, el grupo ya cuenta con un primer borrador de propuesta en el que se plantean medidas de gran relevancia para el futuro del sector inmobiliario y de la construcción, algunas de los cuales se estima van en contra de principios fundamentales promovidos por este gremio: el derecho de propiedad, la defensa de la iniciativa privada, la necesidad de contar con certeza jurídica y el rol subsidiario del Estado.

· Grupo Planificación Urbana Integrada

Partiendo desde un diagnóstico compartido por todos los integrantes del grupo sobre la obsolescencia de nuestros instrumentos de planificación, el trabajo de este grupo se orientará a elaborar una propuesta que contenga los lineamientos para el desarrollo e implementación de nuevos instrumentos que sean capaces de responder adecuadamente a las necesidades y requerimientos de la población, al tiempo que

permitan superar los numerosos problemas que los caracterizan en la actualidad cómo: escasa actualización, inadecuados procesos participativos e incerteza en los plazos de elaboración y aprobación.

Junto con lo anterior, la propuesta considera abordar las facultades y ámbitos de acción de los instrumento según su escala de aplicación a fin de reordenar sus potestades en la lógica de avanzar hacía una planificación coordinada e integrada. Dentro de esto, existe acuerdo en la necesidad de vincular los instrumentos de planificación territorial con los de transporte, así como de regular densidades y alturas cercanas a obras de infraestructura de transporte metropolitano en los instrumentos intercomunales, para asegurar niveles adecuados de demanda y maximizar la rentabilidad social de los proyectos.

Grupo Institucionalidad

Sin duda, la descoordinación en el accionar de los múltiples actores que intervienen en la ciudad es uno de los aspectos a abordar, si se quiere avanzar hacia un desarrollo urbano más sostenible y eficiente en el tiempo que sea capaz de proveer una mejor calidad de vida a sus habitantes. Con esto en mente, este grupo tiene como objetivo



elaborar una propuesta de reforma institucional que permita reordenar las facultades de los diferentes organismos públicos que intervienen en el desarrollo de nuestras ciudades.

A la fecha, se ha puesto especial atención a la situación de las áreas metropolitanas que, por carecer en nuestro país de un estatuto particular, se les dificulta su adecuado desarrollo. Se han realizado diversos talleres y reuniones con representantes de los diferentes niveles de gobierno (nacional – regional – provincial – local) a fin de conocer la visión de estos respecto de los alcances y potestades necesarias, así como para detectar cuales de ellas deben ser traspasadas. De igual forma, se ha mantenido un contacto permanente con la Comisión Asesora Presidencial de Descentralización, para que exista coherencia entre los resultados de ambas instancias.

Calidad de Vida

Tal como se ha venido realizando desde 2011, y en línea con los planteamientos gremiales en el sentido de poner al ciudadano y su calidad de vida como centro del desarrollo urbano, en 2014 la CChC presentó, en el marco de la Semana de la Construcción, los resultados de una nueva versión del Índice de Calidad de Vida Urbana 2014.

Este indicador, construido en base a múltiples variables objetivas obtenidas de fuentes oficiales, busca constituirse en un instrumento que sirva a la gestión de las comunas y ciudades del país, identificando las eventuales brechas que pudieran existir con el propósito de ajustar o reorientar la acción tanto del Estado, en sus diferentes niveles, comó de los actores privados.

La solidez y continuidad de los datos, sin duda, ha posicionado al ICVU como el referente más sólido e importante del país en esta materia, con altos niveles de difusión y reconocimiento.

En su cuarta versión, el instrumento mantuvo el universo de comunas analizadas (93 a lo largo del país, incluidas todas aquellas con más de 50.000 habitantes), dando cuenta de las condiciones de más del 80% de la población nacional. El análisis se





llevó a cabo considerando paralelamente tamaño (metropolitanas e intermedias), interregionales, así como ciudades y comunas con similar orientación o vocación productiva (mineras, pesqueras, costeras).

Dentro de los aspectos más relevantes del ICVU 2014, se pueden mencionar los ajustes metodológicos realizados en relación a las variables seleccionadas, de forma de asegurar su adecuada actualización y representatividad en miras a su desarrollo y proyección futura. Por último, se aprobó, como parte del convenio de cooperación entre la CChC y la UC, el diseño de un sitio web con la información del indicador que permita acercar los resultados a la opinión pública.

Agenda legislativa y reglamentaria en temas urbanos y territoriales

En materia urbana, durante 2014 fueron, sin duda, dos las iniciativas legislativas principales que ocuparon la atención del sector: el Proyecto de Ley que modifican la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materias de afectaciones de utilidad pública (art. 59°) y el Proyecto que crea un sistema de aportes al espacio público.

En el caso de la modificación al artículo 59º LGUC, la nueva administración ingresó una indicación sustitutiva que fue tramitada y aprobada por el Congreso, siendo publicada el 29 de octubre pasado (Ley Nº20.791). Esta nueva modificación restituye la totalidad de las afectaciones vigentes a febrero de 2004 en los instrumentos de planificación, incluyendo la vialidad en áreas rurales, aun cuando estas hubieran caducado. A partir de ahora, tendrán carácter de indefinidas, y de las cuales no emana compensación alguna hacia los propietarios afectados, admitiendo solo en determinadas condiciones, levantar una construcción de hasta dos pisos en la franja afecta, haciéndose automática la exención del pago de contribuciones en esa extensión.

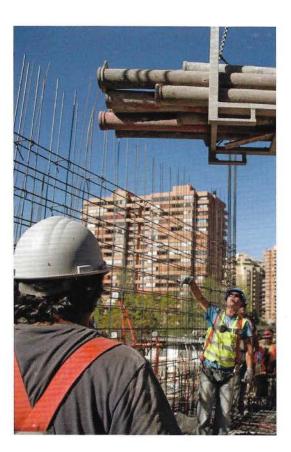
A pesar de que el texto legal es claro en indicar que se exceptúan de la restitución de las declaratorias aquellos predios sobre los que hubiera anteproyectos aprobados o permisos otorgados, la interpretación de la Circular DDU 279, publicada en diciembre de 2014, interpreta la norma en sentido contrario, de forma tal que mantiene la afectación en estos casos. Dados los impactos que esta interpretación puede tener sobre el normal

La CChC ha insistido en la necesidad de reemplazar los Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EISTU) por un mecanismo de aportes que sea universal, predecible, obietivo, proporcional y singular

desarrollo del sector, se están realizando diversas gestiones para revertir dicha lectura.

Respecto del proyecto de Ley de Aportes, pese a ser de interés de la nueva administración continuar con su tramitación, se está trabajando en una indicación sustitutiva que hasta el momento de elaboración de la presente Memoria no había sido ingresada al Congreso. De todos modos, la CChC ha insistido en las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la necesidad de perfeccionar el sistema actual, reemplazando los Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EISTU) por un mecanismo de aportes que sea universal, predecible, objetivo, proporcional y singular, y evitando que se cargue a los nuevos proyectos los costos asociados a obras que no se hubieran realizado en su debido momento.

Otros proyectos de ley a los que se realizó seguimiento durante el año fueron: el que prohíbe la instalación de supermercados y centros comerciales con superficies superiores a 1.000 m2 en áreas urbanas, para lo cual se realizó una presentación ante la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados con la opinión de la CChC; el proyecto de plebiscitos y consultas de carácter comunal; y el de administración del





Uno de los problemas que más afecta el normal desarrollo de la industria de la construcción, es la creciente conflictividad relacionada al desarrollo de nuevos proyectos.

borde costero que, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Bienes Nacionales, no seguiría siendo impulsado desde el Ejecutivo.

En el ámbito normativo, se elaboraron observaciones a la propuesta de modificación del reglamento de concesiones marítimas, destacándose su relación con las propuestas que la CChC ha hecho en esta materia.

Desarrollo Urbano

Uno de los problemas que más afecta el normal desarrollo de la industria de la construcción, en general, y del sector inmobiliario, en particular, es la creciente conflictividad relacionada al desarrollo de nuevos proyectos, ya sean habitacionales, de infraestructura o equipamientos. En este sentido, es posible advertir un aumento significativo de la presión ciudadana a limitar determinados tipos de proyecto, lo que ha derivado en numerosas iniciativas de cambio a los instrumentos de planificación.

El efecto inmediato de esta conflictividad es el claro aumento en el número de postergaciones de permisos, o congelamientos, que se han hecho efectivos en el país durante los últimos años. Así, en 2014 se publicaron 15 nuevos congelamientos, los que afectan el desarrollo de diversas comunas por hasta un máximo de un año. Dada la relevancia de este tema es que durante el pasado año se realizaron diversas acciones, en especial en medios de prensa, para dar a conocer el problema e intentar minimizar sus efectos.

Un segundo elemento de gran relevancia es el desarrollo de un marco teórico respecto de los llamados estándares urbanos mínimos que permita servir de base para la discusión interna, así como para la posterior construcción de una propuesta CChC sobre la materia. La importancia de avanzar en esta definición radica en que corresponden a una interesante alternativa para abordar los problemas de segregación y desigualdad en el acceso a equipamientos e infraestructura de nuestras ciudades, al tiempo que promueve la regeneración de barrios hoy degradados. Este potencial fue incluso reconocido por la PNDU, que incorporó la necesidad de definir estándares como el primero de sus objetivos.

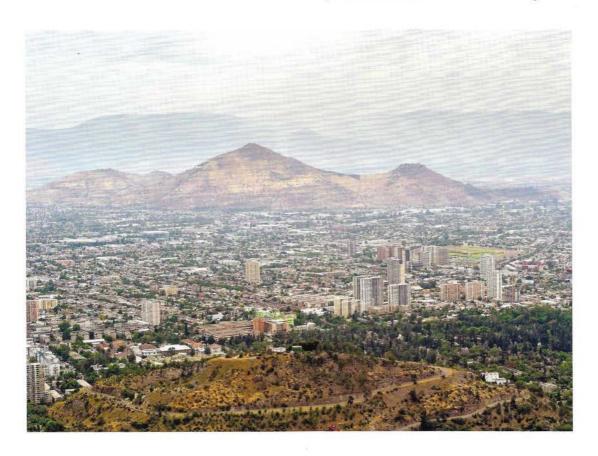
Por último, conscientes de que el suelo y el mercado que lo regula son un aspecto de permanente

preocupación para el gremio, se contrató a un ente externo para que realizara un estudio que entregue antecedentes y propuestas preliminares para la elaboración de propuestas de políticas públicas que aseguren la necesaria oferta y sirvan de base para los planteamientos que la CChC hará en el marco del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

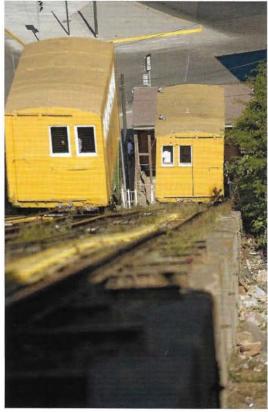
Un aspecto de constante preocupación para la CChC es la evolución de los instrumentos de planificación territorial, de ahí que se haya hecho un seguimiento permanente a sus modificaciones así como a sus avances y contenidos.

En este contexto, uno de los instrumentos de mayor relevancia analizados fue el Plan Regulador









Metropolitano de Santiago y, en particular, su modificación 100 (MPRMS-100) aprobada a fines de 2013. Dado que esta contenía muchos aspectos vagos que auguraban una dificultosa aplicación, durante 2014 se participó en una mesa de trabajo convocada por la SEREMI MINVU Metropolitana para elaborar una pauta de aplicación en la que se busca despejar aquellos elementos que entorpecen su implementación. En este marco, se sostuvieron diversas reuniones, tanto internas como externas, y se entregó un documento con las observaciones y propuestas de la CChC.

En esta misma línea, se continuó con el seguimiento del progreso del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL), iniciado en 1994, el que fue finalmente publicado en el mes de febrero de 2014. Este nuevo instrumento (que reemplaza al anterior, vigente desde 1965) viene a actualizar el plan regulador de una de las áreas metropolitanas más relevantes del país, creando nuevas zonas de extensión urbana, parques intercomunales y áreas de logística fundamentales para el desarrollo del Gran Valparaíso en las próximas décadas.

En el nivel local, especial atención se puso a la evolución de las modificaciones de los planes

La falta de claridad respecto de los instrumentos de ordenamiento territorial existentes muchas veces está en la base de los conflictos que se generan ante el anuncio de un nuevo proyecto.



reguladores comunales de Santiago, Providencia, Independencia, Macul, Arica, La Serena, Chillán, Osorno y Puerto Montt.

Un segundo elemento abordado durante el pasado año fue el ordenamiento territorial, particularmente en el entendido de que la falta de claridad respecto de los instrumentos existentes, así como en las posibilidades del territorio, están muchas veces en la base de los conflictos que se generan ante el anuncio de un nuevo proyecto. En esta línea, se avanzó en la elaboración de un marco conceptual que sirva de base para definir una posición CChC en esta materia, cuestión de gran relevancia para el futuro desarrollo territorial del país.

Misiones Internacionales

Con el objetivo de aportar al posicionamiento de la CChC como un actor relevante en la discusión urbana, se presentó una aplicación de participación en el VII Foro Urbano Mundial, desarrollado en la ciudad de Medellín en el mes de abril. A partir de la aceptación por parte de ONU Habitat de la propuesta presentada, se organizó una exposición, como parte de los "Networking Events", que contó con una gran asistencia de público y en la que se

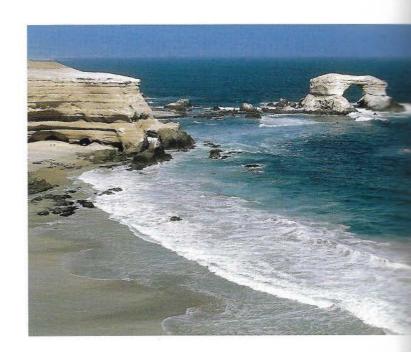
puso especial énfasis en los aportes y propuestas en políticas públicas urbanas que ha hecho la CChC en nuestro país.

Igualmente, en el mes de noviembre se participó en un viaje organizado por el Comité Inmobiliario destinado, por un lado, a conocer las mejores prácticas urbanas y, por otro, a detectar nuevas temáticas que podrían ser abordadas a futuro por la CChC. En este contexto, se realizaron visitas a la ciudad de Londres –referente internacional en términos de gestión de transporte, regeneración urbana e implementación de gobierno metropolitano-, en donde se desarrolló una intensa agenda de reuniones con actores claves en materias de desarrollo urbano, y a la Smart City Expo, realizada en Barcelona, que permitió adentrarse en una temática emergente a nivel mundial.

Regiones

Igualmente relevante, y como parte del compromiso permanente de esta área, durante 2014 se desarrollaron diversas actividades con regiones, destacando especialmente el trabajo realizado con las Cámaras Regionales de Valdivia, Valparaíso, La Serena y Antofagasta. En el caso de la primera, se apoyó a la Cámara Regional en el desarrollo de una





propuesta de ordenamiento de fachadas para la ciudad, dentro del marco de un trabajo en el que también participaron el municipio, la Universidad Austral y otras organizaciones locales.

Con respecto a Valparaíso, se apoyó a la sede regional en el desarrollo de una propuesta de cambio normativo y revitalización del espacio público del sector de El Almendral, caracterizado por un profundo deterioro a pesar de sus favorables condiciones de localización. Por su parte, en en relación con La Serena, y buscando incorporar aprendizajes a partir de lo observado en Medellín, se trabajó con la Cámara Regional en el desarrollo de una iniciativa piloto de cooperación urbana entre diversos organismos públicos y privados en el sector de Huachalalume.

Por último, en el caso de la CChC Antofagasta, se analizó en detalle la situación normativa derivada de la aplicación de un dictamen de Contraloría que deja sin efecto los incentivos contenidos en el PRC y que resultan en la reducción significativa de la oferta de suelo, relevando la propuesta de enmiendas al instrumento que se había realizado para la ciudad en 2013 e insistiendo en la necesidad de actualizar el plan regulador de forma integral.

Coordinación Técnica

Reglamentación Térmica

El año 2013, la DITEC del MINVU conformó una mesa consultiva en la que se presentó una propuesta de norma para regular los aspectos térmicos, ventilación e infiltraciones en edificaciones habitacionales, educacionales y de salud. Durante el desarrollo de esta mesa, la CChC entregó varias observaciones relevantes y contrató un asesor experto para analizar la propuesta. Posteriormente, el MINVU llamó a una consulta pública en la cual la CChC volvió a entregar las observaciones. Una parte del año 2014, se participó en una mesa de análisis de las respuestas a la consulta pública. La CChC contrató a IDIEM para que desarrolle el informe "Evaluación de los impactos en el sector debido a las modificaciones propuestas por el MINVU". Esta norma aún está en estudio.

Reglamentación Acústica

El mismo año 2013, la DITEC del MINVU conformó otra mesa consultiva en la que se presentó la propuesta de norma que regula los aspectos de aislación entre unidades, tanto en muros como losas, y la incorporación de aislación de fachadas y límites en ruidos generados por instalaciones y equipos. Durante el desarrollo de esta mesa, la CChC entregó varias observaciones relevantes y contrató un asesor experto para analizar la propuesta. Posteriormente, el MINVU llamó a una consulta pública en la cual la CChC volvió a entregar las observaciones. Una parte del año 2014, se participó en una mesa de análisis de las respuestas a la consulta pública. La CChC contrató a IDIEM para que desarrolle el informe "Evaluación de los impactos en el sector debido a

las modificaciones propuestas por el MINVU". Esta norma aún está en estudio.

Norma de suelos salinos

Durante el año 2014, el MINVU desarrolló una norma para estudios de suelos y requerimientos para instalaciones sanitarias en edificaciones emplazadas sobre suelo salino. El MINVU tomó como base el documento encargado por la Cámara a la Consultora GMGI.

Franquicia Tributaria Paneles Solares, Calificación Energética, Subsidio Reacondicionamiento Térmico

La Coordinación Técnica preparó un documento sobre cada uno de estos temas, a solicitud de la Comisión de Eficiencia Energética, con la finalidad de evaluar los resultados de estas tres medidas.

Publicaciones

La Coordinación Técnica de la CChC ha elaborado 2 borradores de dípticos para el Comité de Especialidades. Estos son: Instalaciones Eléctricas en Obra y Seguridad en Vanos y Pasadas.

También elaboró un Documento de Trabajo referido a las Certificaciones de Edificaciones Sustentables en Chile.

Apoyo a Comunicaciones

La Coordinación respondió a muchos requerimientos de la prensa y revistas especializadas.

visiónmacro

A pesar de que vivimos un escenario de desaceleración de la economía y que las proyecciones futuras en cuanto a inversión en construcción son aún inciertas, debido a la incidencia de múltiples factores, los montos de inversión y los proyectos desarrollados durante el año 2014 en los distintos sectores dan prueba de la pujanza y el espíritu emprendedor del gremio.

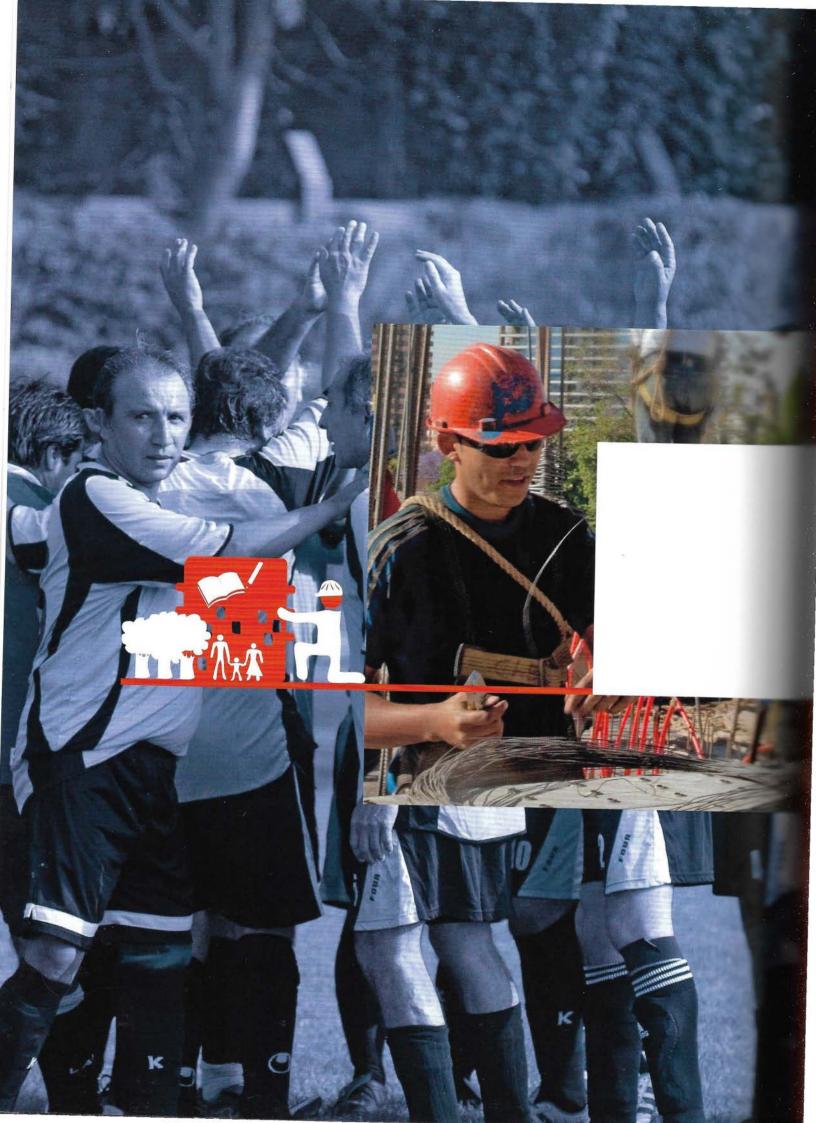
Ventas de departamentos en el Gran Santiago alcanzaron cas

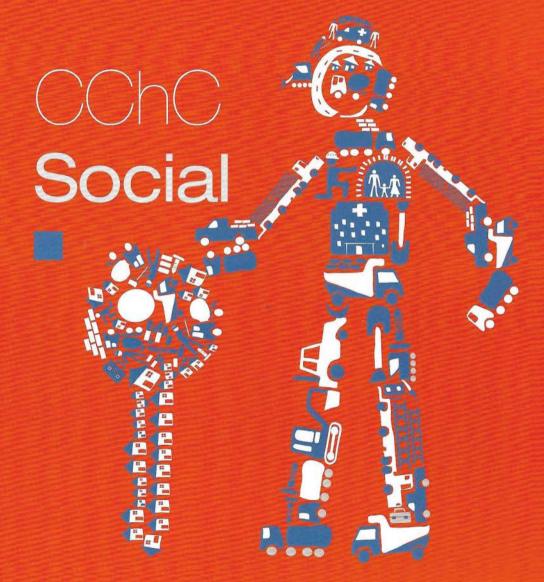
34.700 unidades

El gasto del sector energía en construcción se proyecta en

US\$2.670 millones



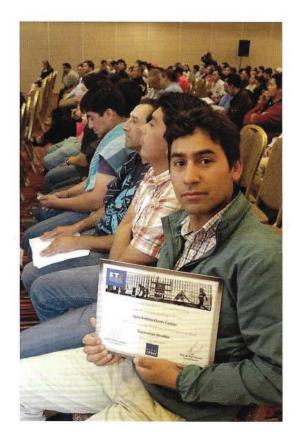








El compromiso de la CChC con el desarrollo de la industria de la construcción, exige la instauración del concepto de sostenibilidad empresarial.



La Visión de Futuro de la Cámara Chilena de la Construcción para el período 2014 – 2019, establece dos ejes fundamentales que deben ser implementados en toda la actividad gremial y en los cuales el área social de la CChC tiene mucho que aportar.

El primero de ellos es el compromiso con el progreso del país y el bienestar de la comunidad, materia que alude específicamente a la contribución que la Cámara y sus socios pueden realizar para velar por el desarrollo integral de las personas por medio de la educación, especialmente la formación técnica de excelencia.

El segundo es el compromiso con el desarrollo de la industria de la construcción, objetivo que, entre otros elementos, exige la instauración del concepto de sostenibilidad empresarial como la vía para concretar las acciones y conductas deseables y adecuadas hacia la comunidad, los trabajadores, los clientes, los proveedores y el medioambiente.

Estas son tareas de largo plazo que no solo requieren de recursos financieros, sino que, principalmente, del compromiso de cada uno de los socios de la CChC y de sus autoridades con

el espíritu social que condujo a sus fundadores a la creación de este Gremio.

El impulso del desarrollo sostenible permitirá posicionar esta industria como un sector moderno que está preocupado por su entorno y que realiza acciones concretas y efectivas en ese ámbito.

Uno de los ejemplos más visibles de este esfuerzo de los empresarios de la construcción

es el desarrollo de una plataforma social ambiciosa e integral que apunta al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores de la construcción y sus familias.

Este sistema está a disposición de los socios de la Cámara y es un distintivo único de este Gremio que refleja y valora el compromiso del empresariado hacia el bienestar general.





Desde sus origenes, la OChC ha desarrollado un fuerte compromiso social mediante la creación de programas que están alineados con las necesidades más urgentes y críticas de los sectores vulnerables del país.

CChC Social

Desde sus orígenes, la Cámara Chilena de la Construcción ha venido desarrollando un fuerte compromiso social que se ha concretado en una serie de iniciativas orientadas a apoyar a los trabajadores de la construcción y sus familias.

Estos programas están alineados con las necesidades más urgentes y críticas de los sectores vulnerables del país, como son: educación, capacitación, salud y vivienda. Además, abarcan otras áreas de alta valoración por parte de los participantes, como el deporte, la cultura y el desarrollo social.

Este sistema de proyectos sociales es administrado por CChC Social, responsable de evaluar, financiar, difundir, coordinar y monitorear el buen cumplimiento de dichas iniciativas.

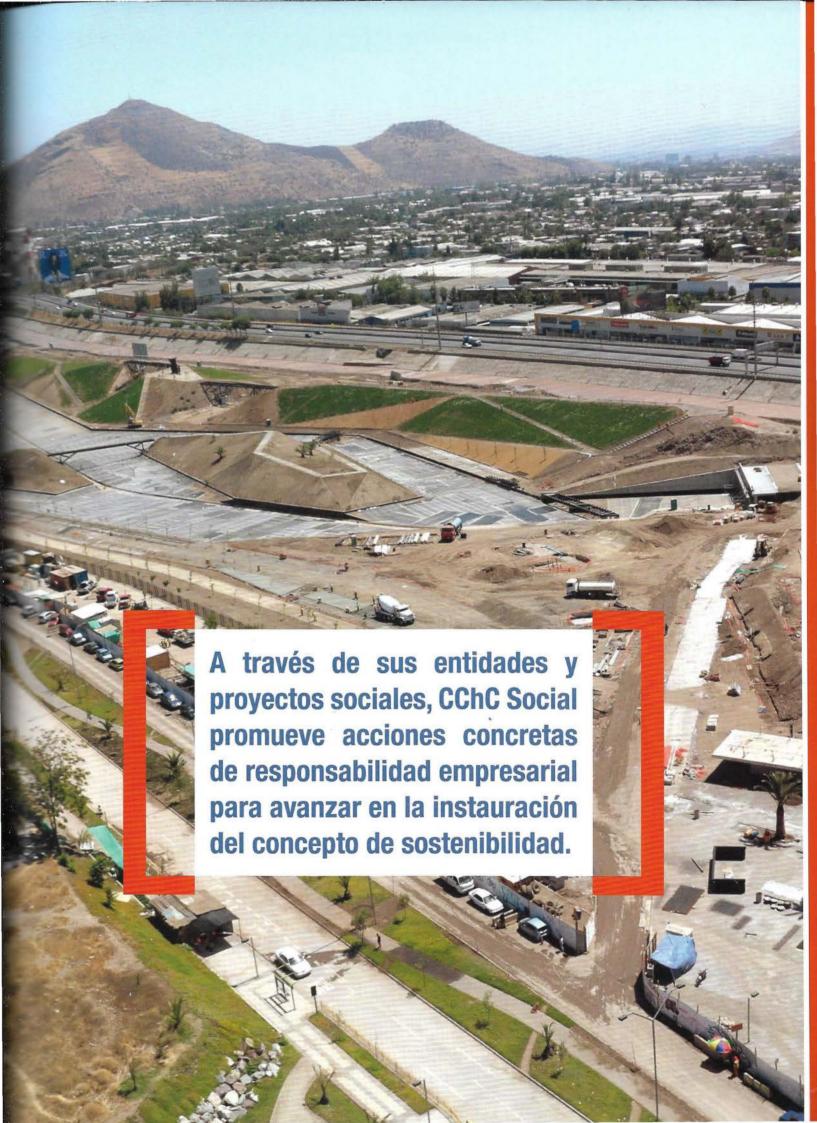
Lidera esta área el Consejo CChC Social, el cual tiene la responsabilidad de definir los lineamientos generales y directrices que deben ser implementadas por el equipo ejecutivo, encabezado por la gerente general de CChC Social, Patricia Aranda.

El titular de la CChC, Jorge Mas, es el presidente de este Consejo, mientras que el vicepresidente de la CChC, Max Correa, tiene la misión de liderar esta instancia, siendo quien representa la vía de comunicación directa con la Mesa Directiva Nacional.

El Consejo CChC Social cuenta con siete consejeros: Hernán Doren, Sebastián Molina, Pedro Pablo Pizarro, Jorge Pantoja, Ricardo Posada, Alfredo Silva y Carlos Seguel. Además, participan como asesores permanentes el vicepresidente de la CChC, Sergio Torretti, el gerente general de la CChC, Sergio Cavagnaro, y el gerente general de ILC, Pablo González.

Plataforma de Sostenibilidad Empresarial

CChC Social articula una plataforma de acción, formada por sus entidades y proyectos sociales, que pone a disposición de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción para que estos ejerzan acciones concretas de responsabilidad empresarial que les permitan avanzar en la instauración del concepto de sostenibilidad.





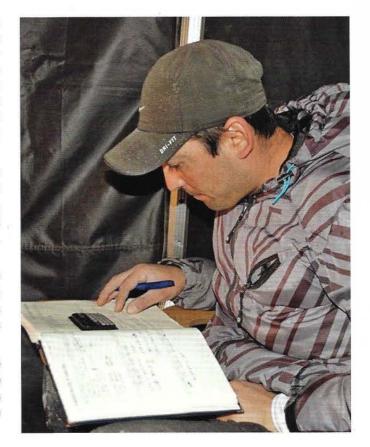


Estas acciones están principalmente orientadas al ámbito de la calidad de vida laboral de los trabajadores de la construcción y sus familias, por lo que, necesariamente, serán un aporte al clima organizacional, al bienestar laboral y a la fidelización de los colaboradores. Por ende, representan una contribución directa a la productividad de la empresa y al fortalecimiento de su capital reputacional y del rubro en general.

La inversión social que realiza el gremio ha ido aumentando año a año. En 2014, el presupuesto ejecutado bordeó las 426.000 unidades de fomento, permitiendo entregar más de 247.000 cupos para beneficios en las áreas de salud, capacitación, vivienda, desarrollo social, recreación y educación.

En el 2015, ya se ha definido una inversión de 450.000 unidades de fomento que permitirán entregar más de 226.000 cupos para proyectos sociales, los cuales se han focalizado en iniciativas de mayor impacto y cobertura.

El aporte promedio de la CChC al financiamiento de cada proyecto es del 75%, por lo que se requiere el compromiso e interés de parte de las empresas socias por aprovechar estas iniciativas que van en directo beneficio de sus trabajadores.





Entidades CChC Social

La plataforma social de la CChC está formada por el conjunto de entidades sin fines de lucro que fueron creadas por los empresarios de la construcción y que están destinadas a entregar beneficios a los trabajadores del rubro y sus familias a través de proyectos sociales o de servicios propios.

Estas entidades son:

- Fundación Social: programas de bienestar social para las empresas del sector construcción.
- Corporación de Salud Laboral: beneficios en salud para los trabajadores de más bajos ingresos del sector.
- Mutual de Seguridad: protección integral a los afiliados ante los riesgos de su trabajo.
- Escuela Tecnológica de la Construcción (ETC): capacitación de los trabajadores de la construcción.
- Corporación de Capacitación de la Contrucción (OTIC): promoción del uso óptimo de la franquicia tributaria de capacitación.

- Caja Los Andes: beneficios sociales para trabajadores y pensionados.
- Corporación Cultural (Construye Cultura): acceso a la cultura para trabajadores del sector y sus familias.
- Corporación de Deportes (Cordep): eventos deportivos para una vida sana y el buen uso del tiempo libre.
- Fundación Reconocer: apoyo social para trabajadores de la construcción jubilados.
- Corporación Educacional (Coreduc): educación integral y técnica de excelencia orientada al sector construcción.
- Corporación Primera Infancia (Coprin): educación inicial gratuita en sectores vulnerables.
- Centro de Formación Técnica ProAndes: formación técnica pertinente y de calidad.

Debido a las mayores responsabilidades que se les ha entregado a estas entidades y al crecimiento de sus operaciones, desde 2013, y fuertemente





durante 2014, se realizó un trabajo, apoyado por la Fiscalía CChC, que ha permitido modernizar sus estatutos y generar estructuras acordes con sus crecientes exigencias y con las nuevas normativas que rigen a las instituciones sin fines de lucro.

De esta manera, Fundación Social, Corporación de Salud Laboral, Cordep, Corporación Cultural, Escuela Tecnológica de la Construcción, Coprin, ProAndes y Fundación Reconocer ya cuentan con nuevos estatutos aprobados. Mientras que para Coreduc, el OTIC y Mutual de Seguridad, se está a la espera de la concreción de cambios legislativos que podrían exigir algunas modificaciones adicionales en sus respectivos estatutos.

El siguiente paso, que comenzó a desarrollarse a fines de 2014, es el fortalecimiento de los gobiernos corporativos con el fin de apoyar a los directorios y a la administración de las entidades, estableciendo ciertos estándares mínimos deseables en su gestión.



Proyectos Sociales

Los proyectos sociales son las iniciativas que la Cámara Chilena de la Construcción pone a disposición de sus socios para que entreguen beneficios a sus trabajadores y familias en áreas de máxima relevancia:



Capacitación

- Cursos de formación en oficios de la construcción.
- Nivelación de estudios.
- · Ahorro energético.
- » Cupos otorgados 2010 2014: 49.873.
- » Cupos 2015; 10.511.

Educación

- Beças para trabajadores y sus hijos.
- Educación gratuita y de excelencia para la primera infancia.
- Fortalecimiento de la enseñanza técnico profesional.
- » Cupos otorgados 2010 2014: 205.550.
- » Cupos 2015: 12.611.







Salud

- Plan de salud para hospitalización.
- · Operativos dentales y oftalmológicos. *
- Exámenes preventivos.
- » Cupos otorgados 2010 2014: 260.849.
- » Cupos 2015: 78.849.

Vivienda

- Asesoría y apoyo para el acceso a la casa propia.
- » Cupos otorgados 2010 2014: 8.500.
- » Cupos 2015: 756.

Recreación

- Actividades familiares de entretención, artísticas y culturales.
- Eventos deportivos, recreacionales y de fomento de la vida sana.
- » Cupos otorgados 2010 2014; 311.253.
- » Cupos 2015: 69.030.

Desarrollo Social

- Atención social en obra.
- Formación valórica y prevención de problemas sociales.
- Apoyo a jubilados y cesantes de la construcción.
- » Cupos otorgados 2010 2014: 249.619.
- » Cupos 2015: 55.130.

Desafíos 2015

La plataforma de proyectos sociales exige un constante mejoramiento de la gestión, con el objetivo de lograr una implementación cada vez más eficiente y que la oferta disponible esté siempre alineada con los requerimientos de las empresas y de los trabajadores.

CChC Social se ha impuesto desafíos para 2015 en tres líneas de trabajo:

Apoyo a Entidades

- · Auditoría de cuentas sensibles.
- Manual de gobiernos corporativos.
- Elaboración de mapas de riesgos.

Proyectos Sociales

- Descentralización de la gestión.
- Focalización de la oferta.
- Medición de la rentabilidad social.

Comunicaciones

- Apoyo al protagonismo de la empresa.
- Optimización del uso de recursos y espacios para la difusión.
- Comunicación directa con los trabajadores.

La plataforma de proyectos sociales exige un mejoramiento constante de la gestión a fin de lograr una implementación cada vez más eficiente.



Premio RSE CChC

Como una forma de destacar las mejores prácticas de Responsabilidad Social, desde 2004 la Cámara Chilena de la Construcción ha entregado el Premio RSE CChC a las empresas o personas que se hayan destacado en la implementación de iniciativas integrales y consistentes en este ámbito.

En 2014, por primera vez, se entregaron dos premios principales:

- Mas Errázuriz: Categoría Gran Empresa.
- · Cerco: Categoría Empresa.

Asimismo, para relevar los esfuerzos que han hecho otras empresas en al menos uno de los ámbitos que considera el concepto de Sostenibilidad Empresarial, se entregaron otras cinco distinciones:

- Icafal: Ética y Transparencia.
- Pavimentos Quilín: Calidad de Vida Laboral.
- Aitué: Cadena de Valor.
- Echeverría Izquierdo: Resguardo del Medioambiente.
- · Gardilcic: Aporte a la Sociedad.

El Premio RSE CChC 2014 fue entregado en el marco de la Semana de la Construcción.









ILC mantiene negocios que prestan servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas, respondiendo a la visión de su accionista controlador.



Por más de 30 años, la CChC ha ido desarrollando una exitosa actividad empresarial a través de ILC, la que finalmente se plasmó, durante el año 2012, en la apertura a bolsa más grande de la historia chilena. En ella se vio realizada la idea de ingresar en el mercado de valores nacional e internacional, buscando elevar los estándares de gobierno corporativo, lo que finalmente fue reconocido por el gran número de inversionistas locales y extranjeros que han mantenido la confianza en el grupo. A diciembre de 2014, la CChC controla ILC con un 67% de la propiedad, el 16,2% es mantenido por inversionistas privados y Fondos Mutuos en Chile, y un 16,8% se encuentra en custodia por cuenta de inversionistas extranjeros.

Al igual que el año pasado, este año estuvo marcado por hitos:

Primero que nada, cabe señalar que, sin duda, la experiencia de la compañía en el extranjero no ha sido fácil. Pese a ello, AFP Habitat tiene hoy en Perú el 7% del mercado de afiliaciones y, además, se ganó la segunda licitación de todos los nuevos entrantes al mercado laboral por dos años más. Resulta destacable, también, que esta compañía, que lleva tan solo un año y medio operando en

la industria peruana, ha sido reconocida con el premio de Índice al buen Gobierno Corporativo, valor intensamente buscado y que es uno de los objetivos a lograr para todas las filiales, luego de la apertura a bolsa.

Por su parte, Vida Cámara Perú, cumplió satisfactoriamente los trece meses de la primera licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia. Al igual que Habitat Andina, esta compañía también ganó la segunda licitación de este seguro previsional, esta vez por dos años.

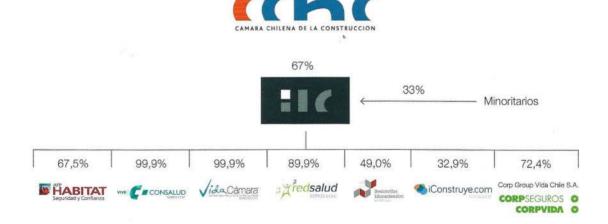
Volviendo a Chile, el hito que marcó este año fue el hacer público el deseo de la entidad de asociarse con Prudential Financial Inc., gigante norteamericano con presencia en más de 150 países, a través de la propiedad de AFP Habitat. Es importante destacar lo que esta compañía de seguros, con toda su trayectoria, puede aportar en

términos de experiencia y crecimiento, tanto en Chile como en la región, así como en conocimiento del mercado global, lo que permitirá a Habitat buscar las mejores alternativas de inversión de manera que la rentabilidad de los ahorros de sus afiliados sigan siendo los más altos de la industria.

Otra noticia relevante fue revelar la intención de adquirir el 50,1% del holding BANINTER S.A., cuya principal compañía es Banco Internacional, el cual, luego de que se concrete la adquisición, será, sin duda, un aporte en el ámbito financiero para nuestro grupo.

En términos de resultados, ILC alcanzó en el ejercicio 2014 una utilidad de \$69.218 millones, 10,7% más que lo reportado al cierre del año 2013, excluyendo la utilidad extraordinaria de \$21.857 millones, producto del efecto contable de la adquisición del 67% de Corp Group Vida Chile S.A., al cierre del

Estructura de ILC simplificada





Por más de 30 años, la CChC ha desarrollado una exitosa actividad empresarial a través de ILO, la que en 2012 se plasmó en la apertura a bolsa más grande de la historia chilena.

año 2013. Este resultado se explica por el adecuado manejo operacional de las filiales Corp Group Vida Chile S.A. y AFP Habitat, el buen desempeño de las inversiones en ambas compañías y el avance del salario real, lo cual impacta positivamente los ingresos de la segunda.

Inversiones de ILC en los sectores AFP, Isapre, Seguros, Salud y otros.

Sector AFP

En la industria de los fondos de pensión, ILC participa con un 67,48% de la propiedad de AFP Habitat, a través de las sociedades Inversiones Previsionales Dos S.A. e Inversiones La Construcción Limitada. AFP Habitat participa en la industria previsional, la que se rige, según el DL N°3.500, administrando fondos de pensiones relacionados con el ahorro previsional obligatorio y el ahorro voluntario, que incluye la cuenta de ahorro previsional voluntario (APV) y la cuenta de ahorro voluntario (CAV). Además otorga pensiones bajo la modalidad de pensión de retiro programado y renta temporal.

Sector Isapre

En este ámbito, ILC controla el 99,9% de Isapre Consalud, empresa que nace el año 1983 como una corporación privada de salud creada con el fin de prestar atenciones médicas en las condiciones establecidas en el DFL 3 de 1981 del Ministerio de Salud.

Sector Seguros

Desde el 18 de noviembre de 2013, ILC incorpora a dicho sector a Corp Group Vida Chile S.A., en el que participa con un 72,42% de la propiedad, sociedad que es matriz de las Compañías de Seguros de Vida CorpSeguros y CorpVida, cuyos focos son las Rentas Vitalicias y los Seguros de Vida.

Adicionalmente, la Compañía controla el 99,9% de Compañía de Seguros Vida Cámara, la cual en el año 2009 integró a un equipo de expertos y profesionales en el ámbito de los seguros de salud, enfocándose inicialmente en el seguro previsional de Invalidez y Sobrevivencia. Con el fin de ampliar







Durante el año 2014, AFP Habitat obtuvo e primer lugar en rentabilidad promedio anual para sus fondos D y E, en un período de 36 meses, y también para un período de 5 años (60 meses).

su cartera de productos en las áreas de seguros vida, a partir del año 2011 desarrolla los Seguros Complementarios de Salud, siendo, a diciembre de 2014, un actor relevante en dicho negocio.

Sector Salud

En el ámbito de la prestación de salud, ILC controla el 89,9% de la propiedad de Empresas Red Salud, uno de los principales prestadores privados de salud hospitalaria y ambulatoria del país, con una red de 33 centros médicos y 17 clínicas.

Otros Sectores

Entre estos destacan los sectores Educación y Servicios de Tecnologías de la Información, representados a través de su participación en Colegio Nahuelcura de Machalí e iConstruye, respectivamente.

Asimismo, la Compañía mantiene un portafolio de inversiones financieras por aproximadamente MM\$58.144 y activos inmobiliarios para renta conformados por una cartera en torno a MM\$15.552. Dentro de estos activos se encuentran terrenos y edificios de oficinas.

Sector Previsional

AFP Habitat

Dentro del sector previsional, se encuentra AFP Habitat, institución en la que ILC ha participado como accionista desde el año 1981. Más tarde, en 1996, ingresó Citigroup a la propiedad de esta compañía, como parte de una alianza estratégica que duró hasta el año 2010, cuando ILC, a través de una Oferta Pública de Acciones, alcanzó el 81,5% de la propiedad. Ese mismo año, la Compañía vendió el 14% de la propiedad al mercado.

Desde su origen, Habitat se ha posicionado como una de las AFP líderes del mercado chileno. Prueba de esto es que al cierre del año 2013, AFP Habitat contaba con un total de 2.075.466 afiliados, lo que representaba el 21,3% del total del sistema previsional, posicionándose en el segundo lugar del mercado, con un promedio mensual de 1.240.877 cotizantes totales. La renta imponible promedio mensual para el período enero-diciembre de 2014 alcanzó \$679.090, aumentando en un 8,8% real con respecto al período enero-diciembre 2013. Asimismo, los activos de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Habitat al 31 de diciembre de 2014,





fueron de US\$42.820 millones, con un 25,9% de participación de mercado. El posicionamiento de nuestra AFP, en términos de cotizantes y activos administrados, es un claro reflejo de una calidad de servicio y atención a los afiliados que la compañía está empeñada en mejorar día a día, no solo en términos de cobertura territorial y sitio web, el cual fue reconocido por la Encuesta Praxis como el mejor de la industria, sino que también a través de sus campañas publicitarias enfocadas en la educación previsional. Todo lo anterior ha dado como resultado que AFP Habitat se transforme en la AFP líder, en el Top of Mind en términos de marca, según la encuesta realizada por Adimark.

Durante el año 2014, AFP Habitat obtuvo el primer lugar en rentabilidad promedio anual para sus fondos D y E en un período de 36 meses, y también para un período de 5 años (60 meses).

Cabe recordar que AFP Habitat comenzó a operar en Perú en diciembre de 2012, luego de adjudicarse la licitación de nuevos entrantes a la fuerza laboral por 2 años. Al cierre del ejercicio 2014, el número de afiliados alcanzó 400.388, con una participación en el mercado de un 7,0%. Además, en diciembre de 2014 ganamos la segunda licitación de todos los nuevos entrantes al mercado laboral por dos años más. Es importante destacar que esta compañía, la







que tan sólo lleva un año y medio operando en la industria peruana, ha sido reconocida con el premio de Índice al buen Gobierno Corporativo.

Los esfuerzos realizados en el ejercicio 2014 se traducen en una utilidad neta para Habitat de \$94.530 millones, superando el desempeño del 2013 en 18,9%.

Sector Isapre

Isapre Consalud

Otra de las empresas dentro del sector previsional es Isapre Consalud. Fundada por la CChC el año 1983. Desde su origen, se ha esmerado en entregar un servicio de excelencia pensado para que los beneficiarios puedan acceder a todo lo que necesitan de forma eficiente y con calidad, lo que se traduce en que Consalud es la isapre número uno del mercado, con 363.816 cotizantes y 666.109 beneficiarios.

Consalud se ha propuesto como visión ser el canal de acceso a la salud privada de Chile para las prestaciones que se requieran, a través de una estrategia que busca construir una oferta innovadora de productos y que constituya un verdadero seguro de salud para sus beneficiarios, apoyándose tanto en una sólida alianza con prestadores de salud, como en el conocimiento detallado de las necesidades y características de sus actuales y potenciales clientes. Para esto Consalud cuenta con excelentes profesionales, quienes permanentemente actualizan sus conocimientos en tecnología y salud, adaptándose a los nuevos avances que surgen de manera de ponerlos al servicio del bienestar y la salud de sus afiliados.

Persiste la incertidumbre legal y jurídica en la industria de las Isapres. Durante el año, trabajó la Comisión Asesora Presidencial de Salud, instancia en la que participaron 18 comisionados, entre ellos, el gerente general de Consalud, quien defendió el derecho fundamental de las personas; resguardado por la Constitución Chilena, a elegir entre un sistema de salud público y uno privado, proponiendo reformulaciones correctivas que perfeccionen el sistema privado de salud, más eficiente y efectivo que su homólogo público, con ofertas de valor concretas y tangibles, sin listas de espera en la atención.

Aún parece lejana una propuesta formal de reforma a la ley que perfeccione el sistema y termine con Hoy, Vida Cámara ofrece seguros de Vida Complementarios de Salud y Catastróficos que cuentan con la posibilidad de Incorporar preexistencias.



la incertidumbre. Mientras tanto, continuaremos trabajando en línea con nuestro propósito y nuestra misión, siendo protagonistas en las discusiones de reforma que impulsa el Ministerio de Salud, hasta que prospere una iniciativa que se convierta en proyecto de ley.

En el ámbito de productos, durante el año 2014 se extendió la oferta de complementos adicionales, algunos únicos en el mercado, como el complemento Células Madre, orientado a cubrir los gastos en tratamientos de alto costo como el cáncer, el linfoma o la leucemia, entre otras, o el complemento Santiago Más, que permite a nuestros clientes de regiones intervenirse en Santiago, con traslado en avión y estadía para él y un acompañante. Estos dos ejemplos son parte de una amplia gama de Beneficios Complementarios, compuestos por 38 alternativas distintas, y otros benefícios gratuitos que perfeccionan y robustecen la oferta de Producto.

Isapre Consalud logró una utilidad 2014 de \$7.259 millones, retrocediendo un 9,3% con respecto a la utilidad 2013, esto a pesar del crecimiento de 8,6% en ingresos, los cuales fueron contrarrestados por el avance de un 8,0% del costo técnico y el aumento de 13,0% de los gastos de administración y ventas.

Sector Seguros

Compañía de Seguros Vida Cámara

Compañía de Seguros de Vida Cámara (en adelante también "Vida Cámara"), nace el año 2009 producto de la adquisición del 99,9% de las acciones de RBS (Chile) Seguros de Vida S.A., filial del Royal Bank of Scotland. Mediante esta operación, Inversiones La Construcción reingresa al sector asegurador con el objetivo de participar en las licitaciones del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) contratados por las AFP, tras la Reforma de Pensiones del año 2008 que obliga a las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) a licitar dicho seguro.

Vida Cámara se adjudicó un 27% de la primera licitación pública del SIS para el período comprendido entre julio 2009 y junio 2010 y el 73% restante se distribuyó en otras cuatro compañías. En abril del año 2010, Vida Cámara se adjudicó un 36% de la segunda licitación para el período comprendido entre julio 2010 y junio 2012.

En el año 2014, se adjudicó dos fracciones de varones de un total de 9 fracciones, para el





periodo julio 2014-junio 2016 del seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS). Durante el año 2012, se consolida la estrategia de ILC ampliando el ámbito de operaciones de Vida Cámara, con un plan de crecimiento que incluye el desarrollo de nuevos productos, principalmente orientados a productos colectivos. Hoy, Vida Cámara ofrece seguros de Vida, Complementarios de Salud y Catastróficos que cuentan con la posibilidad de incorporar preexistencias.

Adicionalmente, en el 2014 se incursionó en el mercado del Seguro de Desgravamen.

Gestión de Negocios Vida Cámara Perú

En Marzo del año 2013, se constituye Vida Cámara filial Perú con la finalidad de participar en las operaciones de seguro de Invalidez y Sobrevivencia, aprovechando la oportunidad generada en el mercado peruano con la reforma establecida en la Ley N°26.702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros de Perú. Vida Cámara Filial Perú obtuvo durante el año 2014 su autorización de funcionamiento. Esta autorización se concretó en marzo de 2014, dándose así el inicio de sus operaciones a partir del mes de abril de 2014. El año 2014 continuó operando el Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio (SISCO), adjudicado en el año 2013 por dos fracciones de un total de siete fracciones, el que concluyó el 31 de diciembre del mismo año. El 19 de diciembre de 2014, participó en una nueva licitación del SISCO para el período 01/01/2015 - 31/12/2016.

Finalmente, Vida Cámara registró un resultado de \$-4.158 millones.

Corp Group Vida Chile S.A.

En noviembre de 2013, se concreta la adquisición de Corp Group Vida Chile S.A., que participaba en un 72,1% en la propiedad de CorpVida y un 99,9% en la propiedad de CorpSeguros. Ambas





CorpVida S.A. es hoy una de las líderes del mercado de Renta Vitalicia, con 19 sucursales a lo largo de todo Chile y aproximadamente 220.075 clientes, de los cuales 41.804 son pensionados.

compañías están enfocadas en seguros de vida, siendo la línea de rentas vitalicias la más relevante dentro de su cartera de productos.

En la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de julio de 2014, se acordó aumentar el capital social de la compañía en \$31.532 millones, con el objetivo de financiar la compra de las 228.300 acciones de Corpvida S.A., que estaban en poder de Mass Mutual (Chile) Ltda. En dicho aumento de capital, solo concurrió ILC, por lo que la Compañía aumentó su porcentaje de propiedad sobre CorpGroup Vida Chile S.A. de 67% a 72,42%.

El 29 de julio de 2014, Corp Group Vida Chile adquirió las 228.300 acciones emitidas por Compañía de Seguros Corpvida S.A., que eran de propiedad de la sociedad Mass Mutual (Chile) Ltda. Tras la mencionada adquisición, el porcentaje de propiedad sobre Corpvida, aumentó de 72,1% a un 100%.

La utilidad neta de este holding al cierre de 2014 alcanzaba los \$10.340 millones, superando ampliamente la pérdida de \$9.511 millones ocurrida el año pasado.

Corpvida S.A.

El inicio de Corpvida se remonta al año 1989, cuando nace como Compensa Compañía de Seguros de Vida S.A. En el año 1996, CorpGroup y la norteamericana Mass Mutual International adquieren Compensa Compañías de Seguros S.A. y cambian su nombre a Compañía de Seguros Vida Corp S.A. Cuatro años más tarde, se fusiona con la compañía del mismo grupo Mass Seguros de Vida S.A., con lo cual Vida Corp termina como una de las Compañías de Seguros de Vida más sólida del mercado. En el año 2006, la compañía se traslada al edificio corporativo del Holding CorpGroup y, con el objetivo de unificar su imagen, cambió su nombre a Compañías de Seguros CorpVida S.A.

Desde noviembre de 2013, la compañía es controlada por ILC, bajo la estrategia de crecimiento sustentable en los ámbitos de Rentas Vitalicias, Seguros y Ahorro.

Hoy en día, la compañía se presenta como una de las líderes del mercado de Renta Vitalicia.



con 19 sucursales a lo largo de todo Chile, con aproximadamente 220.075 clientes, de los cuales 41.804 son pensionados.

Compañía de Seguros CorpVida S.A. centra sus actividades de negocios en:

- Otorgamiento y pago de pensiones bajo la modalidad de Rentas Vitalicias.
- · Seguros de Vida Individual.
- · Créditos de Consumos para Pensionados.
- Seguros Masivos.

Al cierre del año 2014. CorpVida recaudó en el ámbito de las Rentas Vitalicias un total de UF 8.552.300, decreciendo un 8,8% respecto del año anterior. Con esto, la compañía obtuvo el 4° lugar en el ranking de Compañías que entregan este servicio, con una participación del 12,1% y una prima promedio de UF 2.126, muy similar a la del año anterior. Por otra parte, en el negocio de Seguros de Vida Individual, presentó un crecimiento en ventas de 25% respecto al año 2013. En el ámbito de Créditos de Consumo para Pensionados, en 2014 la Compañía apoyó a sus pensionados con la aprobación de 7.205 créditos de consumo, alcanzando por quinto año consecutivo niveles históricos en el número de operaciones cursadas. Esto representó una colocación neta de UF 181.845, creciendo un 3% en relación al año 2013. Finalmente, en el negocio de Seguros Masivos, la recaudación total del ejercicio 2014 fue de UF 247.181, lo que significó una caída del 14% en relación al año 2012, dado el efecto de la pérdida del contrato de desgravamen hipotecario de los bancos Corpbanca y Condell.

CorpSeguros nace producto de una larga trayectoria de empresas vinculadas a la industria aseguradora. Su historia se inicia con la Compañía de Seguros Aetna. En el año 2001, ING Seguros de Vida adquiere la propiedad de Aetna, transformando la Compañía en líder del mercado nacional, con una participación en el mercado del 15%. El 29 de septiembre de 2009, la SVS aprueba la reforma de los estatutos y la división de ING Seguros de Vida S.A., con lo que se dio origen a ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. El día 10 de noviembre de 2009, CorpGroup Interhold S.A., compra el 100% de las acciones de ING Seguros de Rentas Vitalicias S.A. Ese mismo mes, la SVS aprueba su cambio de nombre a Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

En noviembre de 2013, ILC pasa a ser accionista y controlador de la Compañía, producto de la adquisición de su matriz Corp Group Vida Chile S.A., acorde con su estrategia de desarrollo y crecimiento sustentable en el ámbito de previsión y protección a sus clientes.

En la actualidad, CorpSeguros administra el pago de cerca de 50.000 pensiones a clientes de Rentas Vitalicias, los cuales son atendidos en 19 sucursales a lo largo de todo Chile.

Compañía de Seguros CorpSeguros S.A. centra sus actividades de negocios en:

- Otorgamiento y pago de las pensiones bajo la modalidad de Rentas Vitalicias a los pensionados.
- Créditos de Consumos para Pensionados.

En el ámbito de Rentas Vitalicias, durante el ejercicio 2014 CorpSeguros obtuvo una recaudación de





UF 1.533.957, decreciendo un 11,3% respecto al año 2013, y alcanzó un 0,9% de participación de mercado, con una prima promedio de UF 4.648, la más alta del mercado y congruente con la estrategia de ventas de la compañía.

Por su parte, la Compañía consolidó el posicionamiento de Créditos de Consumo para Pensionados, como un apoyo para sus afiliados, entregando 5.261 créditos de consumo, 7% superior el año 2013, lo que se traduce en una colocación neta de UF 121.857.

Sector Salud

Redsalud

Redsalud, filial de ILC creada en 2008, es la encargada de potenciar y coordinar las actividades de las sociedades prestadoras de salud. Redsalud está compuesta por los 33 centros de atención Megasalud, Clínica Iquique, Clínica Tabancura, Clínica Avansalud, la empresa tecnológica I-Med, la Asociación de Clínicas Regionales (asociación, formada en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara y la Asociación Chilena de Seguridad, que mantiene operaciones en las principales clínicas regionales de Chile) y Clínica Bicentenario. Durante el año 2014, se ha visto un crecimiento sostenido de la compañía, lo que se refleja, entre otras cosas, en la ampliación de clínica Tabancura, proyecto que incorpora 80 nuevas camas en un edificio contiguo a la actual clínica, y que se espera sea inaugurado a mediados de este 2015, y en la completa utilización de las 230 camas de clínica Bicentenario, que se adicionan a las 40 camas que están operando desde el cuarto trimestre de 2014, reflejo de la alta demanda que enfrenta la entidad.

El objetivo de Red Salud es satisfacer las necesidades de salud de un conjunto amplio de la población, sobre la base de tres pilares fundamentales:

- Otorgar cobertura nacional, con una importante presencia en regiones.
- Contar con soluciones para todos los niveles de complejidad, a través del concepto de Red.



 Ser una alternativa de cobertura privada de salud para todos los segmentos socioeconómicos.

La gestión del año 2014 se ha visto altamente influida por la maduración gradual de la inversiones realizadas en los años recientes, cuya manifestación económica se constata en las ventas del año, que alcanzaron, a nivel consolidado, \$213.002 millones, comparados con los \$192.426 millones del año 2013 y los \$163.811 millones del año 2012. En cuanto a su utilidad durante el año 2014, esta alcanzó los \$2.690 millones, de los cuales \$2.106 corresponden a la controladora.

Sector Educacional y otros Sectores

Colegio Nahuelcura comienza a funcionar en marzo de 2011 como el primer colegio particular subvencionado de la red de colegios de la sociedad Desarrollos Educacionales S.A., pero manteniendo al mismo tiempo los estándares de calidad en educación e infraestructura que caracterizan a los colegios particulares existentes, Pumahue y Manquecura. Tras la venta del 51% de Desarrollos

Eduacionales S.A. a Cognita Chile Ltda., Nahuelcura continúa perteneciendo en un 100% a la Sociedad.

El 2014 fue un año destacable en términos académicos para el Colegio Nahuelcura. En primer lugar, uno de sus alumnos obtuvo puntaje nacional en la PSU de Matemáticas 2014. Además, un proyecto de dos alumnos de tercero medio de la institución alcanzó el primer lugar regional en la feria Científico – Tecnológica Universidad de Talca, a la que se presentaron más de 60 proyectos.

En relación a iConstruye, esta compañía de tecnologías de información ha continuado con el desarrollo de servicios para el sector construcción a través de su portal transaccional y se encuentra explorando ideas para potenciar su experiencia en sistemas computacionales y generar nuevas líneas de negocio. La utilidad de esta compañía alcanzó los \$233 millones.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un portafolio de inversiones financieras cercano a los MM\$58.144 y activos inmobiliarios para renta conformados por una cartera de aproximadamente MM\$14.954. Dentro de estos activos, se encuentran terrenos y edificios de oficinas.



Nóminas

Mesas Directivas Comités Gremiales

Comité Inmobiliario

Presidente: Cristián Armas Morel

Primer Vicepresidente: Cristóbal Mira Fernández Segundo Vicepresidente: Marcos Camsen Schapira

Past Presidente: Mauricio Salinas Amaral

Director: Cristóbal Prado Lavín

Comité de Vivienda

Presidente: Guillermo Pérez Infante

Primer Vicepresidente: Hernán Lazcano Hurtado Segundo Vicepresidente: Ramón Santelices Tello

Past Presidente: Ricardo Posada Copano Director: José Alfredo Jara Valenzuela

Comité de Proveedores

Presidente: Pedro Plaza Matute

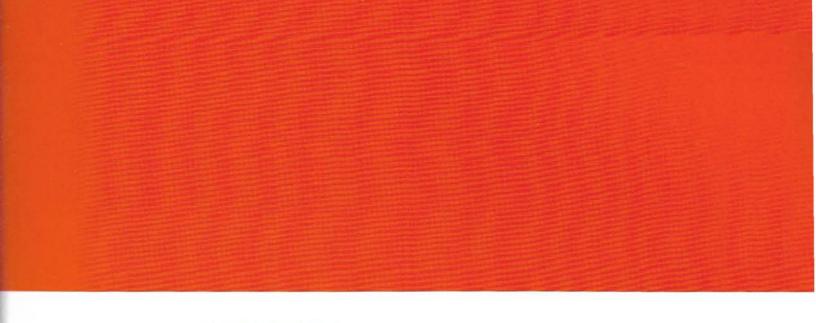
Primer Vicepresidente: Félix Escudero Vargas Segundo Vicepresidente: Rubén Escudero Pinto

Director: Miguel Fleischmann Furth

Comité de Industriales

Presidente: Rodrigo Briceño Hola

Primer Vicepresidente: Antonio Sabugal Armijo Segundo Vicepresidente: Carlos Haddad De Castro Past Presidente y Director: Óscar Parada Salinas



Comité de Especialidades

Presidente: Fernando Guarello De Toro Primer Vicepresidente: Diego Toro Gandarillas Segundo Vicepresidente: Mónica Pérez Novoa Past Presidente y Director: Álvaro Conte Lanza

Comité de Contratistas Generales

Presidente: Jorge Schwerter Hofmann
Primer Vicepresidente: Ramón Yávar Bascuñán
Segundo Vicepresidente: Horacio Pavez Aro
Past Presidente y Director: Manuel José Navarro Vial

Comité de Obras de Infraestructura Pública

Presidente: Eduardo Pizarro Valenzuela Primer Vicepresidente: Óscar Plaza Plaza Segundo Vicepresidente: Sergio Quilodrán Muñoz Past Presidente: Carlos Zeppelin Hermosilla Director: Juan Pablo Aylwin Jolfre

Comité de Concesiones

Presidente: Eduardo Larrabe Lucero
Primer Vicepresidente: Luis Miguel de Pablo Ruiz
Segundo Vicepresidente: Vivian Modak Canobra

Past Presidente: Leonardo Daneri Jones Director: Carlos Fuenzalida Inostroza



Comités del Directorio

Comité de Coordinación Nacional

Presidente: Sergio Torretti Costa

Directores: Patricio Bottai Ramírez, Roberto San Martín Vargas,

Juan Pablo Peña Puig y Carlos Pérez Yubero

Comité de Auditoría

Presidente: Carlos Fuenzalida Inostroza

Directores: Miguel Fleischmann Furth y Carlos Pérez Yubero

Comité de Inversiones

Presidente: Patricio Donoso Tagle

Directores: Daniel Hurtado Parot y Juan Francisco Jiménez Parada

Comité de Seguimiento Acuerdos Consejo Nacional

Presidente: Pablo Galilea Vial

Presidentes de Cámaras Regionales

CChC Arica: Valentín Cubillos Diez

CChC Iquique: Patricio Pavez Soto

CChC Calama: Luis Farías Muñoz

CChC Antofagasta: Jaime Tolosa Leiva

CChC Copiapó: Yerko Villela Lopizio

CChC La Serena: Freddy Bermúdez Briceño

CChC Valparaíso: Jorge Dahdal Casas-Cordero

CChC Rancagua: Gonzalo Díaz Soteras

CChC Talca: Carlos Del Solar Gutiérrez

CChC Chillán: Ariel Larenas Del Valle

CChC Concepción: Francisco Espinoza Maibe

CChC Los Ángeles: Ignacio García Maldonado

CChC Temuco: Henri Jaspard Enríquez CChC Valdivia: Felipe Spoerer Price

CChC Osorno: Ronald Scheel Bass

CChC Puerto Montt: Rino Caiozzi Cantó

CChC Coyhaique: Pedro Arriagada Fica

CChC Punta Arenas: Jan Gysling Brinkmann

Presidentes Comisiones Asesoras

Sostenibilidad: Enrique Loeser Bravo

Infraestructura: Florencio Correa Bezanilla

Eficiencia Energética: Alfredo Echavarría Figueroa

Asuntos Internacionales: Fernando García-Huidobro Rodríguez

Legislación: Blas Bellolio Rodríguez

Laboral: Augusto Bruna Vargas

Comisión de Seguridad Laboral: Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle

Socios: Francisco Gardilcic Rimassa

Permanente de la Vivienda: Ricardo Posada Copano *

Urbanismo: Fernando Herrera García

Semana y Ferias: Víctor Manuel Jarpa Riveros

Desarrollo Empresarial: José Miguel Sciaraffia Ortega

Grupo Alerce

Presidente: Alfredo Behrmann Stolzenbach

Vicepresidentes: Norman Goijberg Rein y Rodolfo Errázuriz Covarrubias



AFP Habitat S.A.

Presidente: Juan Maximiliano Benavides Feliú Gerente General: Cristián Rodríguez Allendes

Corp Group Vida Chile S.A.

Presidente: Joaquín Cortez Huerta Gerente General: Robinson Peña Gaete

Corp Group Vida Chile S.A. y Compañía de Seguros CorpSeguros S.A.

Presidente: Joaquín Cortez Huerta

Gerente General: Christian Rodrigo Abello Prieto

Red Salud S.A.

Presidente: Alberto Etchegaray Aubry Gerente General: Ricardo Silva Mena

Megasalud S.A.

Presidente: Juan Ignacio Silva Alcalde Gerente General: Benjamín Cid Clavero

Sociedad Educacional Machalí S.A.

Directorio: Robinson Peña Gaete, Nicole Winkler Sotomayor e Ignacio González Recabarren

Iconstruye S.A.

Presidente: Ramón Yávar Bascuñán Gerente General: Nicolás Errázuriz Salinas

Isapre Consalud S.A.

Presidente: Máximo Honorato Álamos Gerente General: Marcelo Dutilh Labbé

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

Presidente: Kurt Eduardo Reichhard Barends Gerente General: Alfonso Cortina García

Administración

Gerente General: Sergio Cavagnaro Santa María Gerente de Vivienda y Urbanismo: Pablo Álvarez Tuza

Gerente de Infraestructura: Carlos Piaggio Valdés

Gerente de Suministros y de Asuntos Internacionales: Juan Pablo Glasinovic Vernon

Gerente de Regiones: Enrique Cordovez Pérez Gerente de Estudios: Javier Hurtado Cicarelli

Gerente de Comunicaciones: Gabriel Vildósola Gómez

Gerente de Administración y Finanzas: Gonzalo Arrau Errázuriz

Gerente General de CChC Social: Patricia Aranda Mora

Fiscal: René Lardinois Medina Contralor: Víctor Ogno Canales



